

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL EN
LA FRANJA PERIURBANA PARA LA TRANSICIÓN ENTRE EL ÁREA RURAL DEL
CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO Y LA CIUDAD DE PASTO

JUAN DAVID MUÑOZ LUCERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
SAN JUAN DE PASTO

2018

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL EN
LA FRANJA PERIURBANA PARA LA TRANSICIÓN ENTRE EL ÁREA RURAL DEL
CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO Y LA CIUDAD DE PASTO

JUAN DAVID MUÑOZ LUCERO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de:
ARQUITECTO

DIRECTOR:

Mg. RICARDO IVÁN CHECA MORA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
SAN JUAN DE PASTO

2018

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en éste trabajo son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Artículo 1º del acuerdo número 324 de Octubre 11 de 1966, emanada del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Agosto de 2018.

“He vuelto a contemplar a Pasto desde el alto de Aranda, un viejo mirador que los más remotos viajeros utilizaron también para contemplarle y que permitirá en todos los tiempos a quienes por primera vez lleguen allí, hacer un maravilloso descubrimiento. Porque en realidad, al doblar la última curva del camino, metros después del sitio que se llamó Las Plazuelas en el hombro derecho del frustrado volcancillo de Morasurco, los viandantes descubren la ciudad no ya extendida en el centro del Valle de Atriz, sino multiplicada para dominarlo, como una blanca y creciente amenaza, como una poderosa distensión de la vida colectiva. El núcleo urbano asume posiciones nuevas y concluyentes, aun sobre los primeros declives del Galeras, y corre como una especie de elación despiadada hacia todos los ángulos de la vasta planicie, propicios todos al ímpetu de su destino...”

Alberto Montezuma Hurtado.
Galería y Romance de la Historia.

RESUMEN.

La constante expansión de San Juan de Pasto ha venido ocupando territorios en la periferia conurbando la mayoría de las cabeceras corregimentales, en este caso en el sector de la Comuna 3 y el corregimiento de Buesaquillo. Como resultado de este fenómeno Buesaquillo se ha llevado la peor parte, su normativa inexistente para dinámicas urbanas ha dado lugar a la pérdida de la cultura productiva agropecuaria debido a la subdivisión y densificación descontrolada además de problemas subyacentes como vertimiento de aguas negras en el caudal del Río Pasto, inseguridad, deserción de instituciones educativas y pérdida de la calidad de vida.

Tomando concepto de transecto, un sistema inteligente que genera una transición ordenada desde la urbanidad netamente densa hacia la ruralidad, teniendo en cuenta este código se plantea un sistema de orden urbano que controle la densidad, usos de suelo, sistemas de espacio público, sistemas productivos y de equipamientos, y que toma como eje principal la cuenca del Río Pasto dando lugar al concepto de bisagra es allí en donde se mantiene la franja de protección de río pero también se acomoda una franja educacional acoplada a la tendencia impuesta por la finca Lope del SENA que, articulándose con los sistemas urbano rurales, impide la densificación descontrolada y a su vez protege el valor ambiental del río.

De tal modo, ubicado en la bisagra entre la cabecera corregimental de Buesaquillo y el barrio Popular, se proyecta un colegio agroindustrial para renovar el interés por la producción agrícola que albergue procesos de producción y transformación de materias primas, además de espacios públicos privados y semiprivados que integran a la población.

ABSTRACT.

The constant expansion of San Juan de Pasto has been occupying territories in the periphery invade most of the corregimental headings, in this case in the sector of the three commune and the town of Buesaquillo. As a result of this phenomenon, Buesaquillo has borne the brunt, its non-existent regulations for urban dynamics have led to the loss of agricultural productive culture due to uncontrolled subdivision and densification, in addition to underlying problems such as the discharge of sewage into the flow of water. Pasto River, insecurity, desertion from educational institutions and loss of quality of life.

Taking the transect concept, an intelligent system that generates an orderly transition from dense urbanity to rurality, taking into account this code, an urban order system that controls density, land uses, public space systems, productive systems is proposed and equipment, and which takes as its main axis the Pasto river basin giving rise to the concept of hinge is where the strip of river protection is maintained but also accommodates an educational strip coupled with the trend imposed by the lope farm of SENA that articulating with rural urban systems prevents uncontrolled densification and in turn protects the environmental value of the river.

So located on the hinge between the corregimental head of Buesaquillo and the Popular District, an agro-industrial school is projected to renew the interest for agricultural production housing processes of production and transformation of raw materials as well as private and semi-private public spaces that integrate the population.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	28
1. PROBLEMA.....	29
1.1. TEMA.....	29
1.2. PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	29
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	30
1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	30
2. JUSTIFICACIÓN.....	32
2.1. CONTEXTO.....	33
3. OBJETIVOS.....	34
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	34
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS MESO CONTEXTO.....	34
3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS MICRO CONTEXTO.....	34
4. MARCO CONTEXTUAL: MESO CONTEXTO.....	36
4.1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA GENERAL DE BUESAQUILLO.....	36
4.2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE ÁREAS CON MAYOR PROBLEMÁTICA.....	39
4.3. CARACTERIZACIÓN CULTURAL.....	42
4.3.1. FIESTAS PATRONALES.....	42
4.4. PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO DE PASTO HACIA EL ORIENTE.....	43
4.5. SISTEMA DE MOVILIDAD.....	44
4.5.1. HALLAZGOS.....	44
4.6. SISTEMA AMBIENTAL.....	45
4.6.1. HALLAZGOS.....	45
4.7. SISTEMA DE USOS DEL SUELO.....	47
4.7.1. HALLAZGOS.....	47
4.8. EQUIPAMIENTOS.....	48
4.8.1. HALLAZGOS.....	48
4.9. ESPACIO PÚBLICO.....	49

4.9.1. HALLAZGOS.....	49
4.10. CARACTERIZACIÓN POLÍTICO ESPACIAL.	50
4.10.1. EJES DE TENSIÓN URBANA.....	50
4.10.2. BARRIOS Y CENTROS POBLADOS.	51
4.10.3. USOS DE SUELO PREDOMINANTES.....	52
4.10.4. TENDENCIAS DE CONSOLIDACIÓN.	53
4.10.5. LLENOS Y VACÍOS.....	54
4.10.6. RELACIÓN TOPOGRÁFICA.....	55
4.10.6.1. CORTE A – A: CASCO URBANO – BUESAQUILLO.....	55
4.10.6.2. CORTE B – B: ZONA DE EXPANSIÓN, VIVIENDA PRIVADA – BUESAQUILLO.	55
4.10.6.3. CORTE C – C: BARRIO AISLADO POPULAR – BUESAQUILLO.	56
4.10.7. ZONAS DE TRANSICIÓN.....	56
5. REFERENTES.....	58
5.1. REFERENTE NACIONAL – PARQUE ARVI, MEDELLÍN.....	58
5.2. PARQUE RÍO MANZANARES, MADRID, ESPAÑA.	59
5.2.1. ESTRATEGIAS.....	60
5.2.2. REVITALIZAR LOS VECINDARIOS.....	60
5.2.3. RECOBRAR LAS OPORTUNIDADES DE LA COMUNIDAD.....	61
5.2.4. CREAR VALOR.....	61
5.3. CORREDOR ECOLÓGICO RÍO BOGOTÁ.	61
5.3.1. CONCEPTO SISTEMA USOS DE SUELO.	61
5.3.2. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.....	62
5.3.3. CONCEPTO SISTEMA AMBIENTAL.	63
5.3.3.1. ESTRATEGIAS.....	64
5.3.4. CONCEPTO DE SISTEMA VIAL.....	64
5.3.4.1. ESTRATEGIAS.....	65
5.3.5. CONCEPTO EQUIPAMIENTOS.	65
5.3.5.1. ESTRATEGIAS.....	66
5.3.6. PROPUESTA.....	66
6. MARCO TEÓRICO.....	67

6.1. HÁBITAT RURAL Y SU PROXIMIDAD CON EL CASCO URBANO.	67
6.2. ASENTAMIENTOS ILEGALES.	68
6.3. LA IMPORTANCIA DE BUESAQUILLO.	68
6.3.1. EXPANSIÓN URBANA DESORDENADA.	72
6.3.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES.	73
6.3.3. EXCLUSIÓN A POBLACIÓN CAMPESINA.	74
6.3.4. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.	76
6.3.5. POTENCIAL DEL SECTOR RURAL.	77
6.3.6. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.	78
6.3.7. DESARROLLO LOCAL.	80
6.3.8. TRANSECTOS Y SMART CODE.	81
6.3.9. TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN.	81
6.3.10. AGRICULTURA URBANA.	81
6.3.11. LA AGRICULTURA PERIURBANA.	82
6.3.12. ARTICULACIONES Y EL TEJIDO URBANO.	82
6.3.13. ARTICULACIONES NODALES O BISAGRAS URBANAS.	82
6.3.14. ALAMEDA.	83
6.3.15. RONDA HÍDRICA.	83
6.3.16. TRANSECTO SMART CODE.	83
6.4. ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSECTO Y EL SMART CODE.	83
6.4.1. DEFINICIÓN DEL TRANSECTO EN EL CORTE TRANSVERSAL.	84
6.4.2. ESTUDIOS DE CASO.	84
6.4.3. ANÁLISIS DEL SITIO BASADO EN LOS COMPONENTES.	84
6.4.4. PROPUESTA GENERAL.	84
6.4.5. ESCENARIOS.	84
6.4.6. PROPUESTA FINAL.	85
7. MARCO LEGAL.	87
7.1. LEY DE REFORMA URBANA (LEY 9 DE 1989).	87
7.2. LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO (LEY 152 DE 1994).	87
7.3. LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL (LA LEY 388 DE 1997).	87

7.4. REVISIÓN A LOS POT (DECRETO 4002 DE 2004).	88
7.5. OBJETIVO GENERAL - ARTÍCULO 295 - DECRETO 190-2004, POT.....	88
7.5.1. ESTRATEGIAS.....	88
7.6. ARTÍCULO 183. APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE PRESERVACIÓN.....	89
7.7. ARTÍCULO 334. SUBSISTEMA DE AMENAZAS ANTRÓPICAS.....	89
8. DIAGNÓSTICO DEL MESO CONTEXTO.....	90
8.1. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN MOVILIDAD.....	90
8.2. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL.	91
8.3. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN OCUPACIÓN DEL SUELO.....	92
8.4. DIMENSIÓN EQUIPAMIENTOS.....	93
8.5. DIMENSIÓN ESPACIO PÚBLICO	94
8.6. PROBLEMÁTICAS DEL TERRITORIO.....	95
9. PROPUESTA CONCEPTUAL URBANA GENERAL.....	96
9.1. DIMENSIÓN MOVILIDAD.	96
9.1.1. ANILLO VIAL.	96
9.1.2. CIRCULACIONES PEATONALES CRUZADAS.	97
9.1.3. PERFILES VIALES PROPUESTOS.	98
9.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	98
9.2.1. ARTICULACIÓN BISAGRA.	98
9.2.2. ARTICULACIÓN VERDE.....	99
9.2.3. PROTECCIÓN HÍDRICA.	100
9.2.4. PERFILES AMBIENTALES.....	101
9.3. DIMENSIÓN USOS DE SUELO.....	102
9.3.1. CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS URBANAS.	102
9.3.2. REUBICACIÓN.....	102
9.3.3. PERFIL DE OCUPACIÓN.....	103
9.3.4. EQUIPAMIENTOS.	103
9.4. ESPACIO PÚBLICO.....	104
9.4.1. ARTICULACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.....	104
9.4.2. PARQUE LINEAL.	104

9.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.....	104
9.5.1. DISTRIBUCIÓN Y EQUILIBRIO DE LA POBLACIÓN.	105
9.5.2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	105
9.5.3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	105
9.5.4. INSTITUCIONALIDAD.	105
9.5.5. PRODUCTIVIDAD.....	106
9.5.6. UNIÓN SOCIAL.	106
9.6. PROPUESTA URBANA MESO CONTEXTO.	106
10. MICRO-CONTEXTO.....	107
10.1. POLÍGONO DE INTERVENCIÓN.	107
10.2. EVIDENCIA GRÁFICA DEL PROBLEMA EN EL MICRO-CONTEXTO CUENCA DEL RÍO PASTO.....	109
10.2.1. HALLAZGOS.....	109
10.3. EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES EN BUESAQUILLO.	109
10.3.1. HALLAZGOS.....	109
10.4. ESPACIOS PÚBLICOS MAL APROVECHADOS O FUNCIONANDO DE MANERA ILEGAL.....	110
10.4.1. HALLAZGOS.....	110
10.5. INFORMALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.....	111
10.5.1. HALLAZGOS.....	111
10.6. INSTALACIONES DEL ACUEDUCTO.....	112
10.6.1. HALLAZGOS.....	112
10.7. ESPACIO PÚBLICO.....	112
10.7.1. HALLAZGOS.....	112
10.8. SISTEMA DE MOVILIDAD.	114
10.9. SISTEMA AMBIENTAL.	115
10.10. SISTEMA USOS DE SUELO.	116
10.11. TIPOLOGÍAS EXISTENTES.	117
10.12. EQUIPAMIENTOS.	118
10.13. ESPACIO PÚBLICO.....	119
10.14. POBLACIÓN.....	120

10.15. OFERTA EDUCATIVA.....	121
11. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	122
11.1. ESQUEMA DE LA PROPUESTA.....	122
11.1.1. SISTEMA VIAL Y MOVILIDAD.	122
11.1.2. SMART CODE 1.	123
11.1.3. IMPLEMENTOS.	124
11.1.3.1. BISAGRA.	124
11.1.3.2. ANILLO VIAL.	124
11.1.3.3. PROPUESTA.....	125
11.2. SISTEMA AMBIENTAL.....	126
11.2.1. ESQUEMA DE PROPUESTA.	126
11.2.2. SMART CODE 2.	127
11.3. PROPUESTA.....	128
11.4. SISTEMA USOS.	131
11.4.1. PROPUESTA ESQUEMÁTICA.	131
11.4.2. SMART CODE 3.	132
11.4.3. PROPUESTA DE USOS DE SUELO.	133
11.5. SISTEMA ESPACIO PÚBLICO.....	136
11.5.1. ESQUEMA DE PROPUESTA.	136
11.5.2. SMART CODE 4.	137
11.5.3. PROPUESTA DE ESPACIO PUBLICO.....	137
11.6. PROPUESTA URBANA.	139
11.6. DESARROLLO DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	139
11.6.1. OBJETIVOS.....	140
11.7. CONCEPTUALIZACIÓN.....	140
11.7.1. GENERAL - ARTICULAR.	140
11.7.2. APERTURA Y PERMEABILIDAD.	141
11.7.3. RELACIÓN CON EL ENTORNO INMEDIATO.	142
11.7.4. MALLA REGULADORA.	143
11.7.5. COMPOSICIÓN VOLUMÉTRICA.	143

11.8. COMPONENTE BIOCLIMÁTICO.	146
11.9. ZONIFICACIÓN.	147
11.9.1. ZONIFICACIÓN GENERAL.....	147
11.9.2. ZONIFICACIÓN EN PRIMER PISO.....	148
11.10. PROPUESTA FUNCIONAL AULAS.	150
11.10.1. AULAS DE HORTALIZAS.	152
11.10.2. AULAS DE FLORES ORNAMENTALES.....	154
11.10.3. AULAS CATEDRÁTICAS.	155
11.10.4. AULAS CULTIVO DE ROSAS.....	156
11.11. TALLERES.....	157
11.12. BIBLIOTECA Y RESTAURANTE.	159
11.12.2. RESTAURANTE.	161
11.13. AUDITORIO.	161
11.14. PROPUESTA TECNOLÓGICA.	163
12. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.	164
CONCLUSIONES.	177
REFERENCIAS.....	178
ANEXOS.	181

LISTA DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Distribución de la población según su lugar de residencia.	36
Gráfico 2. Distribución de hombres y mujeres.	37
Gráfico 3. Distribución de la población por edad..	37
Gráfico 4. Producción agrícola.	38
Gráfico 5. Distribución de la propiedad de las tierras.	38
Gráfico 6. Proporción por el número de personas viviendo en un hogar.	39
Gráfico 7. Distribución por género de la población en la invasión Las Tablas.	40
Gráfico 8. Distribución de la población económicamente activa.	40
Gráfico 9. Empleos.	41
Gráfico 10. Distribución socio-económica.	41

LISTA DE TABLAS.

Tabla 1. Transecto caso Río Bogotá.	86
Tabla 2. Oferta Educativa.	121

LISTA DE FIGURAS.

Figura 1. Relación Entre Pasto y Buesaquillo.	30
Figura 2. Conurbación Entre Pasto y Buesaquillo.	31
Figura 3. Contextualización Geográfica.	33
Figura 4. Diagrama de los Ejes de Tensión.	44
Figura 5. Sistema de Movilidad.	45
Figura 6. Sistema Ambiental.....	46
Figura 7. Usos del Suelo.	47
Figura 8. Equipamientos.	48
Figura 9. Espacios Públicos.	49
Figura 10. Ejes de Tensión Pasto Buesaquillo.	50
Figura 11. Barrios y Centros poblados.	51
Figura 12. Suelo Predominante.....	52
Figura 13. Áreas de Consolidación.....	53
Figura 14. Llenos Vacíos.	54
Figura 15. Corte A – A.	55
Figura 16. Corte B – B.....	55
Figura 17. Corte C – C.....	56
Figura 18. Zonas de Transición.	57
Figura 19. Parque Arvi.....	58
Figura 20. Proyección, Río Manzanares, Madrid.	59
Figura 21. Mapa Río Bogotá.....	62
Figura 22. Sistema Ambiental.....	63
Figura 23. Sistema Vial.....	64
Figura 24. Equipamiento.....	65
Figura 25. Propuesta Río Bogotá.	67
Figura 26. Corregimiento de Buesaquillo.....	69
Figura 27. Diagnóstico en Dimensión Movilidad.....	90
Figura 28. Diagnóstico en Dimensión Ambiental.....	91
Figura 29. Diagnóstico en Dimensión Ocupación del Suelo.	92
Figura 30. Diagnóstico en Dimensión Equipamientos.	93

Figura 31. Centros de Concentración Peatonal.....	94
Figura 32. Anillo vial.....	96
Figura 33. Circulación de Peatones.	97
Figura 34. Perfiles Viales.....	98
Figura 35. Articulaciones.....	99
Figura 36. Articulación verde.	99
Figura 37. Hidro Sustentabilidad.	100
Figura 38. Perfiles Ambientales.....	101
Figura 39. Áreas Urbanas Consolidadas.....	102
Figura 40. Reubicación.	102
Figura 41. Agrópolis.	103
Figura 42. Agrópolis: Equipamientos.	103
Figura 43. Articulación del Espacio Público.	104
Figura 44. Parque Lineal.....	104
Figura 45. Propuesta Meso Contexto.....	106
Figura 46. Polígono de Intervención.....	107
Figura 47. Urbanización de Invasión Las Palmas con Evidentes Carencias de Espacio.	108
Figura 48. Cuenca del Río Pasto, Colindante a Buesaquillo y Barrio de Invasión.	108
Figura 49. Zonas Cultivables en las Fincas de Buesaquillo.....	108
Figura 50. Río Pasto.....	109
Figura 51. Sectores Colindantes.	109
Figura 52. Construcciones en Buesaquillo.	110
Figura 53. Construcciones en Buesaquillo I.	110
Figura 54. Espacios Públicos Invasidos Para Fines Privados.	111
Figura 55. Espacios Públicos Invasidos Para Fines Privados I.	111
Figura 56. Construcciones informales en Buesaquillo.	111
Figura 57. Construcciones informales en Buesaquillo I.	111
Figura 58. Empopasto.	112
Figura 59. Empopasto I.....	112
Figura 60. Barrio Las Palmas.....	113
Figura 61. Barrio Las Palmas I.	113

Figura 62. Sistema de Movilidad..	114
Figura 63. Sistema Ambiental.....	115
Figura 64. Sistema Uso de Suelo.	116
Figura 65. Tipología.....	117
Figura 66. Equipamientos.	118
Figura 67. Espacios Públicos.	119
Figura 68. Población.	120
Figura 69. Esquema de Propuesta Sistema Vial y Movilidad.....	122
Figura 70. Smart Code 1.	123
Figura 71. Bisagra.	124
Figura 72. Anillo Vial.	124
Figura 73. Propuesta de Sistema Vial.	125
Figura 74. Esquemas de la Propuesta Ambiental.....	126
Figura 75. Smart Code 2.	127
Figura 76. Perfiles de Propuesta Ambiental.	128
Figura 77. Perfiles de Propuesta Ambiental I.	129
Figura 78. Propuesta Ambiental.	130
Figura 79. Esquema de Propuesta de Usos de Suelo.	131
Figura 80. Smart Code 3.	132
Figura 81. Perfiles de Propuesta de Usos de Suelos.	133
Figura 82. Perfiles de Propuesta de Usos de Suelos I.....	134
Figura 83. Propuesta de Usos de Suelos.	135
Figura 84. Esquema de propuesta Espacio Público.	136
Figura 85. Smart Code 4.	137
Figura 86. Perfiles de Propuesta de Espacio Público.....	137
Figura 87. Propuesta de Espacio Público.....	138
Figura 88. Propuesta Urbana.....	139
Figura 89. Concepto de Articulación.	140
Figura 90. Conceptos de Apertura y Permeabilidad.	141
Figura 91. Relación con el Entorno Inmediato.	142
Figura 92. Malla Reguladora.	143

Figura 93. Composición Volumétrica.....	144
Figura 94. Ruptura.	144
Figura 95. Articulación.	145
Figura 96. Remate y Fragmentación.	145
Figura 97. Asoleación.	146
Figura 98. Vientos.....	146
Figura 99. Zonificación.....	147
Figura 100. Propuesta Accesibilidad y Espacio Público.	148
Figura 101. Propuesta Equipamientos.	149
Figura 102. Bloque de Aulas.	150
Figura 103. Módulo de Aulas.	151
Figura 104. Aulas Tipo Hortalizas.....	152
Figura 105. Zonificación Aulas Tipo Hortalizas.	152
Figura 106. Hortalizas a Cultivar.....	153
Figura 107. Aula Floricultura Ornamental.....	154
Figura 108. Zonificación Aula Floricultura Ornamental.	154
Figura 109. Flores Ornamentales.....	155
Figura 110. Aulas Catedráticas e Informática.....	155
Figura 111. Aulas Floricultura de Rosas.....	156
Figura 112. Rosas Para Producción de Aceite.	156
Figura 113. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas.	157
Figura 114. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas I.	158
Figura 115. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas II.	158
Figura 116. Biblioteca y Restaurante.....	159
Figura 117. Biblioteca y Restaurante I.	159
Figura 118. Biblioteca.....	160
Figura 119. Restaurante.	161
Figura 120. Esquema Auditorio.....	161
Figura 121. Zonificación Auditorio.	162
Figura 122. Propuesta Tecnológica.....	163
Figura 123. Perspectiva.....	164

Figura 124. Perspectiva I.	164
Figura 125. Planta Nivel 1 y Parqueaderos.....	165
Figura 126. Planta Nivel 2.	166
Figura 127. Planta Nivel 3.	167
Figura 128. Planta Nivel 4.	168
Figura 129. Planta de Cubiertas.....	169
Figura 130. Fachada 1 y Perspectiva.	170
Figura 131. Fachada 2 y Perspectiva.	171
Figura 132. Fachada 3 y Perspectiva.	172
Figura 133. Corte A y Corte B.....	173
Figura 134. Corte C y Corte D.....	174
Figura 135. Corte E, Corte F y Corte G.....	175
Figura 136. Corte Fachada con Detalle.....	176

LISTA DE ANEXOS.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2. MEMORIAS
3. FOTOGRAFÍAS DE MAQUETAS
 - 3.1 1-MAQUETAS URBANAS
 - 3.2 2-MAQUETA ARQUITECTÓNICA
 - 3.3 3-MAQUETA ESTRUCTURAL
4. PLANIMETRÍA
 - 4.1 1-PLANTAS URBANAS
 - 4.2 2- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS CORTES URBANOS
 - 4.3 3- CORTES URBANOS
 - 4.4 4- CORTES ARQUITECTÓNICOS
 - 4.5 5- FACHADAS
 - 4.6 6-DETALLES ARQUITECTÓNICOS
- 5-PERSPECTIVAS – RENDERS.
- 6-LOGO

GLOSARIO.

A

Acera: Sección pavimentada de un Frente Público dedicada exclusivamente a la actividad peatonal.

Alameda: Fila de árboles regularmente espaciada y alineada; estos son plantados, por lo general, a lo largo de un Vial.

Ancho de Lote: Largo de la línea de frente principal de un lote.

Apartamento: Unidad residencial que comparte un edificio y un lote con otras unidades y/o usos; pudiera ser para la renta o para la venta como condominio.

Área urbana: Es aquella zona que se encuentra habitada por una cantidad mayor a los 2 000 habitantes y se caracteriza por su amplio desarrollo en los sectores de industrias y sectores de servicios. En consideración a estos dos aspectos, las zonas urbanas son autosuficientes y dan una mayor capacidad de sostenimiento a una sociedad. A diferencia de las zonas rurales, estas zonas siempre están en constante crecimiento, e incluso implementan día a día nuevas modalidades como, por ejemplo, las famosas ciudades inteligentes. Se puede hablar de una en específico: New York; esta ciudad fue más allá de los planteamientos comunes y corrientes ya que en ella se pueden encontrar un sinnúmero de mejoras urbanas entre las cuales están sus suelos procesados con un tipo material recolector de la energía cinética, causada por las personas al caminar, convirtiéndola en energía conductiva utilizable; de esta forma la propia ciudad se abastece de energía.

Avenida: Vial de alta capacidad vehicular y velocidad moderada o baja que actúa como conector de distancias cortas entre centros urbanos.

C

Calle: Vial local urbano de baja velocidad y capacidad.

Calzada: Vial a lo largo de la delimitación entre una condición natural y urbanizada, usualmente a lo largo de la costa o parque. Un lado tiene el carácter urbano de un vial con aceras y edificios, mientras que el otro tiene las cualidades de un camino o vía ancha con siembras y detalles rurales.

Carretera: Vial rural o suburbana de alta velocidad y capacidad vehicular. Este tipo es asignado a las zonas de transecto más rurales.

Comunidades rurales: Comunidades donde habitan poblaciones menores de 2 500 personas en bosques, praderas y áreas agrícolas. Las comunidades rurales son aquellas que se establecen en el campo y por lo general se dedican a la agricultura.

Configuración: La forma de un edificio basada en su masa, frente privado y altura.

Cuneta: Área natural para drenaje, baja o ligeramente deprimida.

D

Densidad: Número de viviendas dentro de una norma de medida de área de suelo.

Densificación: Concentrar a la población en las mismas áreas antes ocupadas por menos personas.

Desplazamiento forzado: Se refiere a aquellas personas que han sido forzadas a migrar, dentro o fuera de los límites de su país, dejando su lugar de residencia habitual o sus actividades económicas usuales, porque su vida, integridad física, seguridad o libertad personal ha sido violada o directamente amenazada.

F

Franja Peatonal: Área centrada en un destino común. Su tamaño se relaciona con las distancias peatonales promedio, aplicables al tipo de unidad comunitaria. Las Franjas Peatonales se aplican para estructurar comunidades.

Franja periurbana: El espacio geográfico que ocupa el espacio intersticial dejado libre por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana.

Función: Uso o usos contenidos en un edificio y su lote, categorizados como restringidos, limitados o abiertos de acuerdo con la intensidad del uso.

Función Rural: Es aquella que se caracteriza por la inmensidad de espacios verdes que la componen y que por esta razón está destinada y es utilizada para la realización de actividades agropecuarias y agroindustriales, entre otras.

Función Urbana: Ocupaciones de los habitantes de una ciudad con las cuales se desarrolla la vida urbana. Esta actividad se realiza dentro de la ciudad o en la región sobre la cual la ciudad ejerce su influencia y, por tanto, dejan su impronta en el paisaje urbano. Entre otras funciones, se pueden indicar: administrativa, política, religiosa, comercial, minera, cultural, turística, militar, industrial, educativa, entre otras. La mayoría de las ciudades suelen presentar varias funciones.

I

Intervención urbanística: Actividad ordenada y planificada que promueve la conservación, modificación y creación de espacios arquitectónicos y urbanistas.

Invadir: Romper el plano de un límite regulador vertical u horizontal con un elemento estructural, de manera que se extienda dentro del retranqueo, dentro de un frente público o por encima del límite de altura.

Invasión: Cualquier elemento estructural que rompa el plano de un límite regulador vertical u horizontal, extendiéndose dentro del retranqueo dentro de un frente público o por encima del límite de altura.

L

Línea de Límite Rural: Extensión del crecimiento urbano potencial determinado por las condiciones geográficas existentes. La línea de límite rural es permanente.

Línea de Límite Urbano: Extensión de un crecimiento urbano potencial determinada por la proyección de las necesidades demográficas de una región. La Línea de Límite Urbano deberá ajustarse de tiempo en tiempo.

P

Plurifuncionalidad: Equipamientos con espacios adaptables que diversifiquen las opciones de aprovechamiento del espacio.

S

Sector: Término neutral para un área geográfica. En el *Smart Code* hay seis sectores específicos para el planeamiento regional que establece los límites legales para el espacio abierto y desarrollo.

Sector de Crecimiento: Uno de los cuatro sectores donde el desarrollo está permitido por derecho en el *Smart Code*: tres para nuevas comunidades y uno para relleno.

Sistema Rural: Los sistemas rurales se encuentran ubicados geográficamente a importante distancia respecto de las zonas urbanas, de las cuales, por supuesto, no solo difieren en cuanto a los espacios para el verde que proliferan en los primeros y escasean en las segundas, sino también en los usos y costumbres, la forma de vida y en la concepción del tiempo que ostentan los que habitan en un lugar y en el otro.

Sistema Urbano: *Sistema urbano, jerarquía urbana o de ciudades* son expresiones para un concepto de la geografía urbana y otras ciencias sociales que, utilizando los conceptos de sistema (conjunto de componentes dinámicos y sus interrelaciones), de jerarquía (ordenación por niveles de importancia) y de ciudad (núcleo de población de carácter urbano), pueden entenderse de diversas formas según el ámbito de aplicación y la perspectiva concreta (los puntos de vista de la geografía urbana, de la sociología, de la ecología, entre otros).

T

Tensión Urbano-Rural: Fuerza que desplaza y cambia las dinámicas entre ciudad y campo.

Transecto: Sección de un ambiente que muestra un entorno de diferentes hábitats. El transecto rural-urbano del ambiente humano usado en la plantilla del *Smart Code* está dividido en seis zonas.

U

Unidad Comunitaria: Categoría regulatoria que define la forma física, la densidad y la extensión de un asentamiento.

Urbanismo: Término genérico utilizado para denominar la condición de un asentamiento compacto de uso mixto, incluyendo la forma física de su desarrollo y sus aspectos ambientales, funcionales, económicos y socioculturales.

Urbanizado: Generalmente lo construido.

INTRODUCCIÓN.

En Colombia se evidencia con preocupación la progresiva tendencia, que se aceleró a partir de la segunda mitad del siglo XX, del abandono de las labores agrícolas del campo para emigrar a los centros urbanos por diversas motivaciones, en su mayoría externas, como ejemplo, la deficiencia en los servicios básicos esenciales y la escasez de instituciones de formación académica con presencia en áreas rurales. Históricamente, el corregimiento de Buesaquillo en el municipio de Pasto, se ha caracterizado por ser una región agrícola en la que el 90% de área cultivada es de cebolla *junca* y, por lo tanto, más de la mitad de la población del corregimiento obtiene de forma directa o indirecta sus recursos económicos; sin embargo, el proceso de crecimiento y de densificación de la ciudad origina competencias entre las funciones urbanas y las funciones rurales, haciendo que el corregimiento pierda el carácter anteriormente descrito.

La realización de la presente investigación reveló la idoneidad del territorio de Buesaquillo para la producción agrícola al considerar la riqueza de su suelo y la disponibilidad de recursos; basados en lo anterior y una vez hecha la contextualización de las problemáticas originadas por las dinámicas urbanas, se creó una propuesta facilitadora de oportunidades de progreso social y desarrollo sostenible, logrando beneficiar así a los sistemas urbanos y rurales. El concepto de Tensión Urbano-Rural, comprendido como la incompatibilidad y antagonismo de funciones, se convirtió en el escenario para plantear una serie de estrategias urbano-espaciales que, de forma proyectiva, pueden mitigar las problemáticas anteriormente mencionadas, garantizando la conservación y sostenibilidad del corregimiento.

El análisis se realizó con base en la recopilación de información existente, la visita al sitio, la ejecución del trabajo de campo, mediante el uso de una serie de herramientas metodológicas, y el contacto que se ha realizado con los habitantes del corregimiento de Buesaquillo. El proceso continuó con la interpretación de toda la información obtenida y la formulación de conclusiones dirigidas hacia la indagación de soluciones propositivas para el progreso social integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales (campesinas) del área de estudio y las buenas prácticas de manejo (manejo sostenible) basadas en la agricultura, enmarcadas en el contexto que las identifica consistentemente al contraste en las dinámicas rurales y urbanas.

1. PROBLEMA.

1.1. TEMA.

Intervención socio-espacial con un enfoque agro educativo, en el borde del área rural entre el corregimiento de Buesaquillo y el casco urbano de la ciudad de Pasto.

1.2. PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En Colombia, al igual que en otras partes del globo, la competencia y los conflictos entre las dinámicas urbanas y rurales se han acentuado exponencialmente en las últimas décadas debido al importante crecimiento poblacional y a la deficiente o inexistente planificación del ordenamiento de las ciudades que han extendido sus límites indiscriminada y desordenadamente.

El corregimiento de Buesaquillo, en el municipio de Pasto, ha sido escenario de diversos conflictos, como las dinámicas que inducen a los habitantes a trabajar en la informalidad, en pésimas condiciones laborales, dentro del casco urbano y a abandonar los trabajos rurales que son de preponderante importancia para la ciudad de Pasto.

También se refleja el creciente desplazamiento forzado en el departamento de Nariño, situación igualmente evidente en Buesaquillo, donde se encuentra un asentamiento organizado fuera de la legalidad llamado *Las Tablas*; su población es mayoritariamente desarraigada, viven en condiciones deficientes para la habitabilidad, carentes de los servicios básicos, equipamientos y espacios públicos.

El problema que plantea el caso particular del corregimiento de Buesaquillo y su relación con la ciudad de Pasto se resume en el cambio de uso de urbano a rural, sin evidenciarse una etapa espacial de transición clara y adecuada en la que se implementen soluciones de vivienda de baja densidad para los habitantes del asentamiento marginal *Las Tablas* y donde se emplace un equipamiento de educación superior enfocado en las labores agrícolas e industriales.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo mitigar las problemáticas socio-espaciales entre el asentamiento irregular Las Tablas y la población campesina del corregimiento de Buesaquillo para aprovechar las potencialidades del suelo rural y encaminar a responder a la necesidad de un centro para la formación agroindustrial?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

La investigación se enfoca en el área comprendida entre el corregimiento de Buesaquillo, (Ver Figura 1) y la Comuna 3 del área urbana de la ciudad de Pasto. (Ver Figura 2)



Figura 1. Relación Entre Pasto y Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

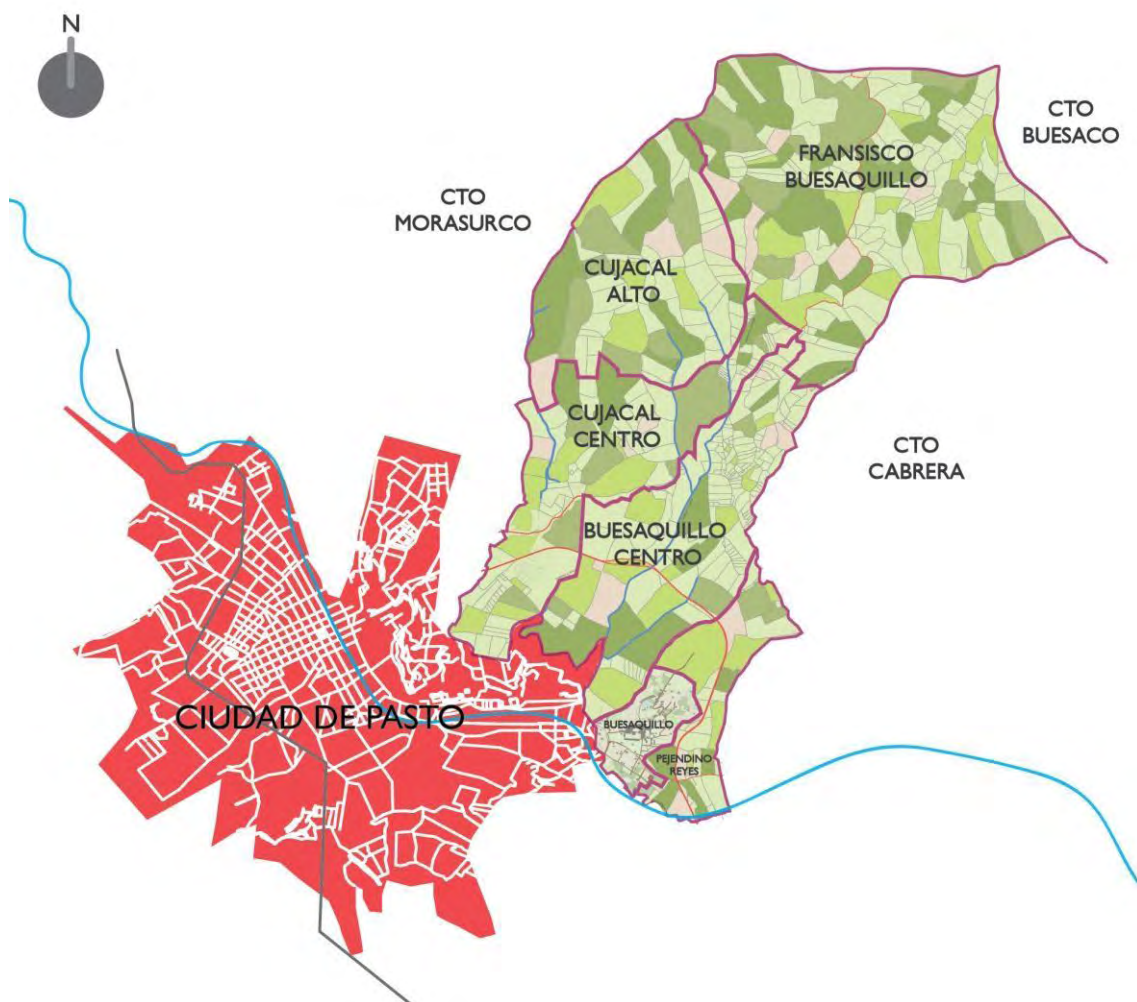


Figura 2. Conurbación Entre Pasto y Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

2. JUSTIFICACIÓN.

La presente investigación constituye un análisis a la problemática que se evidencia en diversas regiones del país. El diagnóstico de la situación socio-espacial del corregimiento de Buesaquillo pretende indagar en la posterior identificación de potencialidades que coadyuven a la sustentabilidad a largo plazo del área rural colindante a zonas en proceso de densificación.

El desarrollo integral del municipio de Pasto debe asentar sus bases en las áreas de vocación agrícola, que representan un importante recurso para su población. La deficiente planeación por parte de los entes administrativos y gubernamentales genera que los límites sobrepasen más allá del área urbana.

La necesidad de enfatizar la importancia de las comunidades rurales (campesinas), poniendo en manifiesto sus debilidades y amenazas es la principal justificación del presente estudio, que dirige su contenido en aportar cambios trascendentales en las condiciones de vida de éstas.

La dicotomía existente a lo largo de las últimas décadas, entre lo que consideramos zona rural y lo que se entiende como zona urbana, está definida por una diametral contraposición. Los bruscos procesos de urbanización son casi invasores en las áreas que han tenido uso y vocación rural y que por su inmediatez con la ciudad se transforman sin previa planificación.

2.1. CONTEXTO.

El área de investigación se ubica en el municipio de Pasto, departamento de Nariño, Colombia, entre el corregimiento de Buesaquillo y el área urbana de la ciudad de Pasto. (Ver Figura 3)

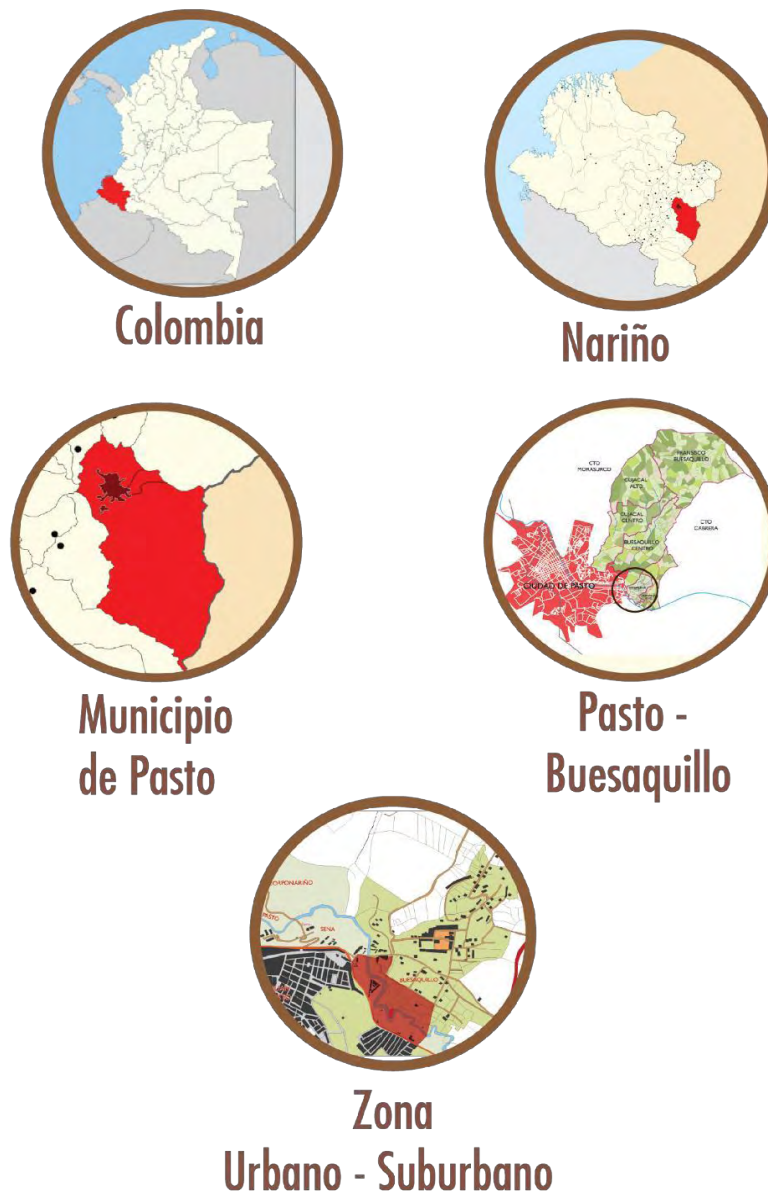


Figura 3. Contextualización Geográfica. Fuente: Elaboración Propia.

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVO GENERAL.

Proponer una franja periurbana que sirva de transición entre las funciones urbano-rurales para aprovechar el potencial agrícola del sector, que sirva de escenario para la proyección de un centro de formación agroindustrial, el cual dé respuesta a las necesidades de formación tecnológica para los habitantes del corregimiento.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS MESO CONTEXTO.

- Identificar las potencialidades del corregimiento de Buesaquillo con el fin de gestionar su aprovechamiento integral, adecuado y sustentable a largo plazo, mitigando el impacto proveniente de su relación con la ciudad de Pasto.
- Analizar las características socio-espaciales de la zona limítrofe entre la Comuna 3 y el corregimiento de Buesaquillo para indagar en el planeamiento urbanístico de una franja de transición que amortigüe el impacto de las dinámicas urbanas sobre el sector agrícola.
- Hacer un diagnóstico de las debilidades del corregimiento de Buesaquillo frente a su relación con la ciudad de Pasto.
- Indagar en las condiciones de vivienda y servicios que se ofrecen a los habitantes del asentamiento subnormal Las Tablas, en el corregimiento de Buesaquillo, para su posterior reubicación dentro de la franja de transición urbano-rural en un ambiente adecuado de baja densidad.
- Generar una propuesta urbana pertinente a solucionar las problemáticas que se evidencian en el sector.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS MICRO CONTEXTO.

- Analizar las características socio-espaciales de la zona limítrofe entre la cabecera del corregimiento de Buesaquillo y la Comuna 3 de la ciudad de Pasto respectivamente, para

indagar en el planeamiento urbanístico de una franja de transición que amortigüe el impacto de las dinámicas urbanas sobre el sector agrícola.

- Identificar las potencialidades del área a intervenir con el fin de gestionar su aprovechamiento integral, sistémico, adecuado y sustentable a un largo plazo, equilibrando su relación con la Comuna 3.
- Crear un planteamiento urbano basado en el concepto de transectos y la teoría, *Smart Code*, del código inteligente para generar una relación armónica entre los sistemas urbanos y rurales.
- Proponer la implementación de un centro de formación agroindustrial dirigido a la población sobre el área de tratamiento.

4. MARCO CONTEXTUAL: MESO CONTEXTO.

4.1. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA GENERAL DE BUESAQUILLO.

La recolección de datos se hizo a través del secretario del corregidor Jair Laso quien brindó los datos pertinentes para su posterior análisis. A continuación podemos observar cómo se reparte la población según el lugar en donde viven. (Ver Gráfico 1)

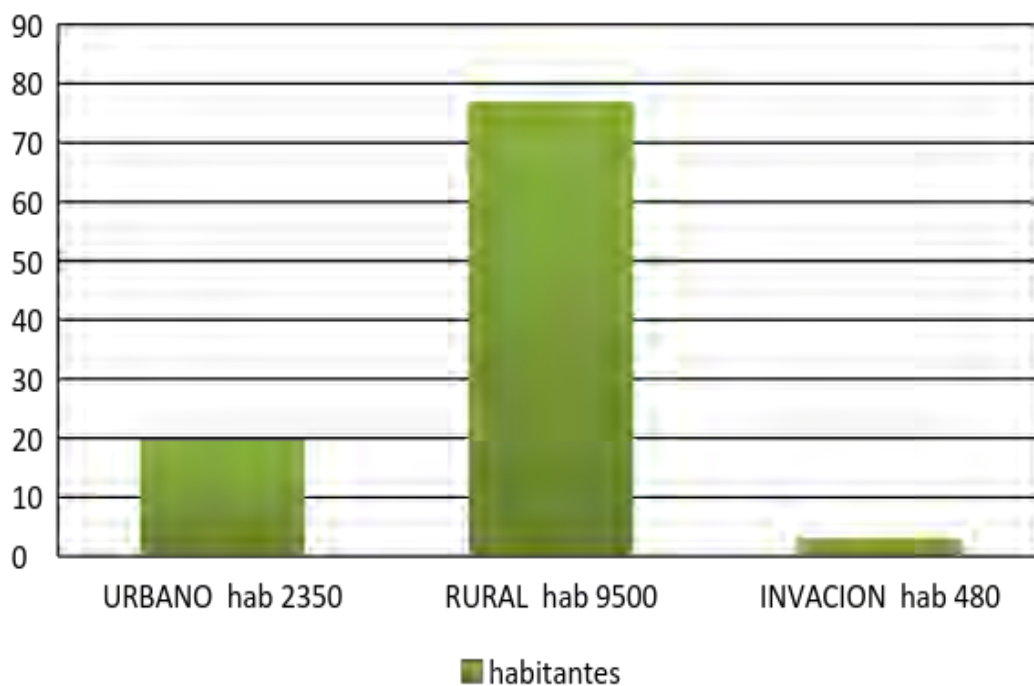


Gráfico 1. Distribución de la población según su lugar de residencia. Fuente: Elaboración Propia.

Se puede observar que más del 60% de la población vive en zonas rurales, que los asentamientos ilegales no superan el 4% de la población total y que los habitantes del área urbana del corregimiento se establecen en un 20 % de la población. Dentro de la población se ha determinado los géneros, estableciendo qué porcentaje son mujeres y hombres:

El porcentaje de géneros está, casi repartido, en cantidades iguales, existiendo un ocho por ciento más de hombres en el corregimiento de Buesaquillo. (Ver Gráfico 2).

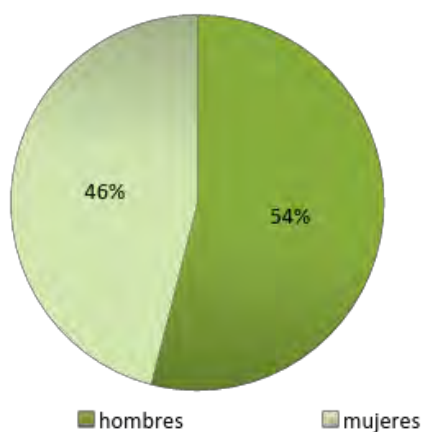


Gráfico 2. Distribución de hombres y mujeres. Fuente: Elaboración Propia.

El indicador de edades nos muestra que más del 50 por ciento de la población se encuentra en edad productiva, en un porcentaje menor se encuentran los menores de edad y los ancianos. La distribución de habitantes por hogar se determina de la siguiente manera. Podemos observar que el número de habitantes por vivienda supera las 5 personas en su mayoría y a veces llega hasta 8 o más, evidenciándose la tendencia histórica del sector rural, donde las familias son numerosas para incrementar la cantidad de mano de obra en el trabajo de campo. (Ver Gráfico 3).

■ 0-15 Años ■ 15-35 Años ■ 35-60 Años ■ > 60 Años

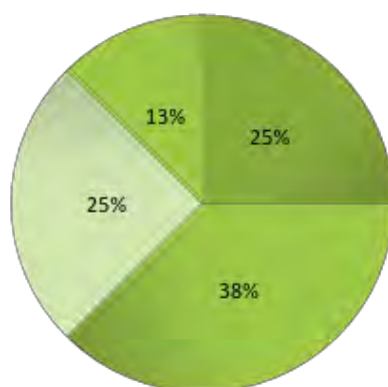


Gráfico 3. Distribución de la población por edad. Fuente: Elaboración Propia.

La actividad predominante es el cultivo de cebolla y actividades que tienen que ver con el agro, y actividades como la manufactura de artesanías. Es notorio que el desarrollo de la región se ve directamente influenciado por el cultivo de cebolla, pero contrariamente a su desarrollo podemos observar que el desempleo supera al 20%. (Ver Gráfico 4).

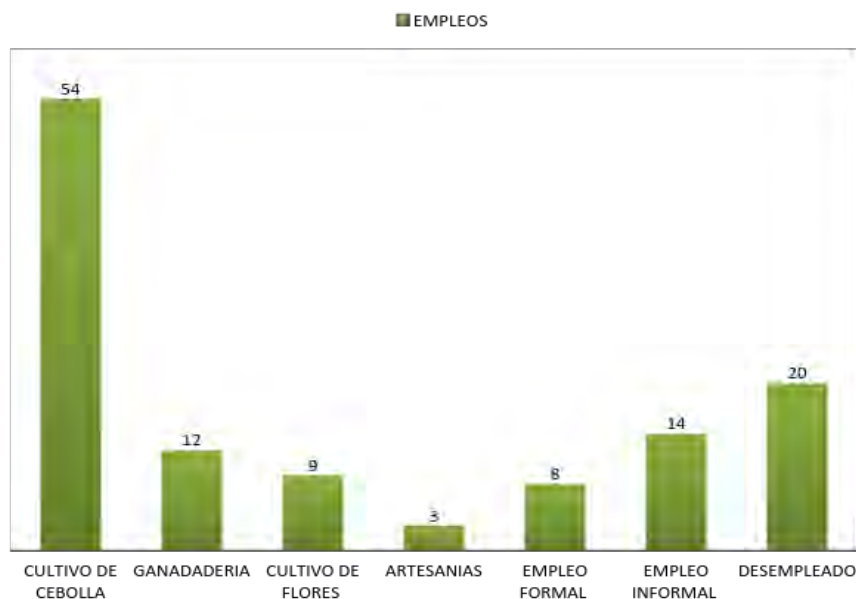


Gráfico 4. Producción agrícola. Fuente: Elaboración Propia.

Pese a la gran cantidad de población que se dedica a la producción de cebolla las de tierras cultivables se distribuyen en una población muy reducida. (Ver Gráfico 5).

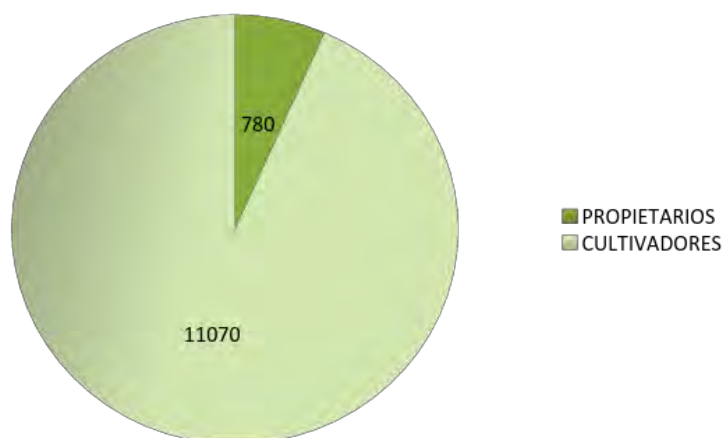


Gráfico 5. Distribución de la propiedad de las tierras. Fuente: Elaboración Propia.

Un gran porcentaje de personas que venden su fuerza de trabajo como jornaleros, nos acerca a la idea del por qué se abandonan las labores agrícolas para incursionar en la ciudad. (Ver Gráfico 6). El empobrecimiento en los tiempos de malas cosechas obliga a recurrir al trabajo asalariado en condiciones laborales inadecuadas, sin seguridad social ni salud.

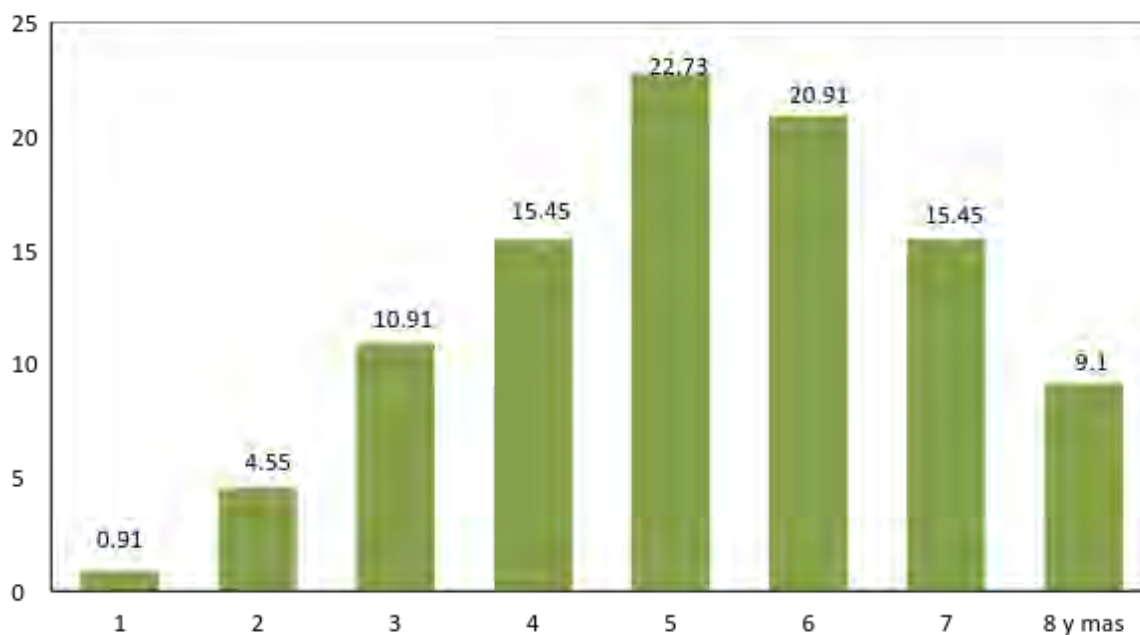


Gráfico 6. Proporción por el número de personas viviendo en un hogar. Fuente: Elaboración Propia.

4.2. CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE ÁREAS CON MAYOR PROBLEMÁTICA.

La recolección de datos se hizo a través del secretario del corregimiento, Jair Laso, quien brindó los datos pertinentes para su posterior análisis. En gráfico 7 podemos observar cómo se reparte la población según el lugar en donde viven.

Más del 60% de la población del área delimitada vive en terrenos de invasión. Dentro de la población se ha determinado los géneros, estableciendo que porcentaje son mujeres y hombres. (Ver Gráfico 7).

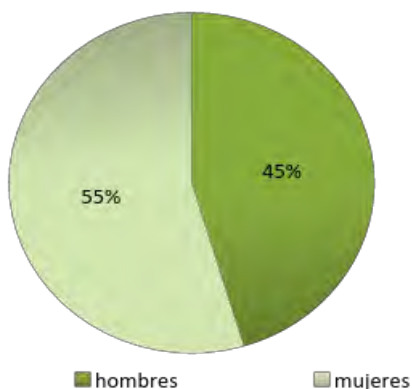


Gráfico 7. Distribución por género de la población en la invasión Las Tablas. Fuente: Elaboración Propia.

El porcentaje de géneros se inclina hacia las mujeres debido a una cantidad considerable de madres cabeza de hogar en la invasión *Las Tablas*.

El indicador de edades nos muestra que más del 36 por ciento de la población se encuentra en edad productiva con posibilidades de formación. Pudimos observar que el número de habitantes por vivienda supera las 5 personas en su mayoría y a veces llega hasta 8 o más, existen hogares con madres cabeza de hogar de hasta 6 hijos. (Ver Gráfico 8).

■ 0-15 Años ■ 15-35 Años ■ 35-60 Años ■ > 60 Años

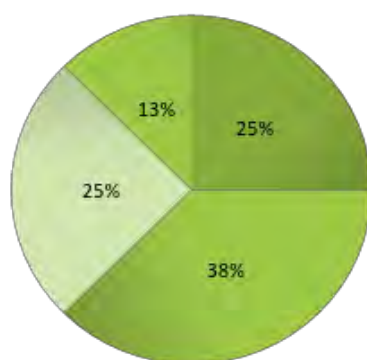


Gráfico 8. Distribución de la población económicamente activa. Fuente: Elaboración Propia.

La actividad predominante es el reciclaje y actividades que tienen que ver con el agro. El desempleo es un factor dominante en el sector. (Ver Gráfico 9).

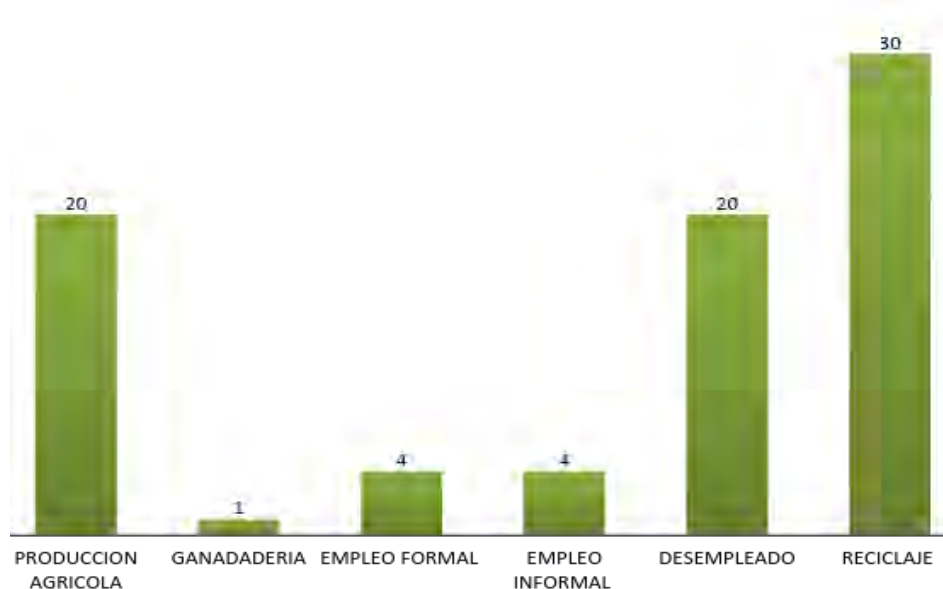


Gráfico 9. Empleos. Fuente: Elaboración Propia.

Como se observa en el gráfico 10, el 60 % de la población vive en condición de pobreza en precarias condiciones de vivienda, tienen falta de servicios y bajos ingresos. Cabe resaltar que el 90% de las personas mayores de 15 solo tienen el tercer grado de la escuela básica primaria. (Ver Gráfico 10).

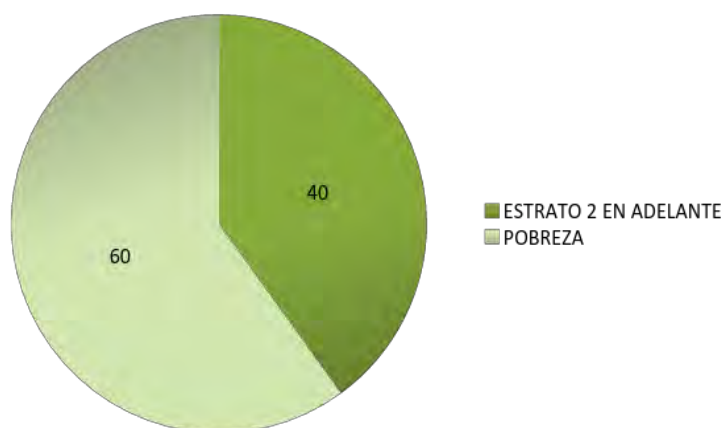


Gráfico 10. Distribución socio-económica. Fuente: Elaboración Propia.

4.3. CARACTERIZACIÓN CULTURAL.

Buesaquillo se caracteriza por la idiosincrasia propia Nariñense de apego a las costumbres religiosas del catolicismo y reivindica las creencias indígenas de amor por la tierra y sus recursos, y mantiene la actividad de la artesanía en las manos de familias que trasladan sus saberes de generación en generación.

4.3.1. FIESTAS PATRONALES.

Según la información de la página oficial de Buesaquillo:

En este corregimiento se destacan las ideas de los artesanos como la del señor Luis Chapuz que se dedica a hacer carritos de madera o las de la familia Montenegro con sus imágenes de porcelana; existen también creaciones por parte de los infantes artesanos que trabajan en papel cartón.

El Santo patrono del Corregimiento de Buesaquillo es una bien lograda escultura de Jesús Crucificado, en la advocación del Señor de la Buena Muerte, que sus habitantes aseguran, fue traído por Frailes Jesuitas a mediados del siglo XVIII, fue entonces cuando los nativos le construyeron una capilla de bahareque con techo de paja.

Es de suponer que durante la guerra por la independencia. Los campesinos cuidaron su capilla, y ya en el siglo XX, en 1.915 construyeron una nueva en tapias con techo de teja. Un fuerte temblor la destruyó en el año de 1930, fue entonces cuando construyeron la que actualmente existe, también de tapias, pero muy bien reforzada.

La Fiesta patronal en Buesaquillo ha sufrido cambios en sus últimos años, en principio se celebraba en enero y actualmente se celebra a mediados del mes de mayo, las fiestas patronales del Señor de la Buena Muerte, ha tomado un nuevo aire de religiosidad y entusiasmo, con un selecto programa que se cumple con mucho interés y entusiasmo y que colma todas las expectativas. (2013)

Buesaquillo es un pueblo trabajador, de costumbres arraigadas y una cultura rica en saberes del campo; el valor de la familia como núcleo de la sociedad hace parte de su tradición histórica; y la unión de los grupos familiares se basa también en las labores agrícolas. La pobreza de Buesaquillo no se refiere a que sus habitantes carezcan de carros, lujos o vestuarios elegantes.

Los campesinos no tienen las mismas necesidades, o necesitan otras cosas, tal vez porque su ideario dista del hombre ciudadano, y su relación con la tierra y la existencia es más simple, sencilla, limpia y natural. Las necesidades del campesino radican en la garantía de que pueden trabajar sus tierras obteniendo por ello una justa retribución, en que pueden acceder a una formación educativa para sus descendientes y que sus ancianos y niños tengan acceso a un servicio de salud adecuado y espacios de esparcimiento de calidad. -Identificar las potencialidades y debilidades del área comprendida entre la Comuna 3 del municipio de Pasto y la cabecera corregimiento de Buesaquillo.

4.4. PROCESO DE CRECIMIENTO URBANO DE PASTO HACIA EL ORIENTE.

El Río Pasto se evidencia como el elemento natural de mayor relevancia dentro del sector limítrofe entre la Ciudad de Pasto y el corregimiento de Buesaquillo, (Ver Figura 4). La intervención urbanística que se realice deberá plantear su recuperación y aprovechamiento como base del proyecto de la franja periurbana de transición y los elementos que lo conformen tensión urbano-rural entre la ciudad de Pasto y el corregimiento de Buesaquillo.

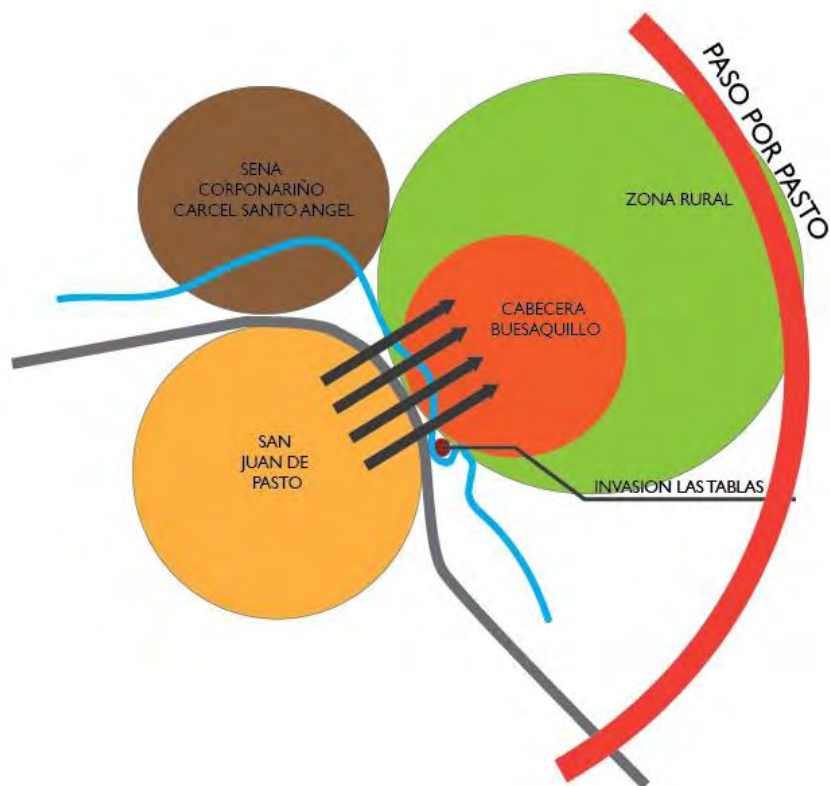


Figura 4. Diagrama de los Ejes de Tensión. Fuente: Elaboración Propia.

4.5. SISTEMA DE MOVILIDAD.

4.5.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figura 5)

- Existe solo una vía de acceso desde la ciudad.
- El 95% de la malla vial del Corregimiento no está pavimentada.
- Baja calidad de espacios para la movilidad peatonal.
- Mal estado de conservación de vías y andenes.
- No existen espacios para la movilidad en medios de transporte alternativo.
- Necesidad de Sistemas de movilidad incluyente, que potencien las funciones y vocaciones existentes.

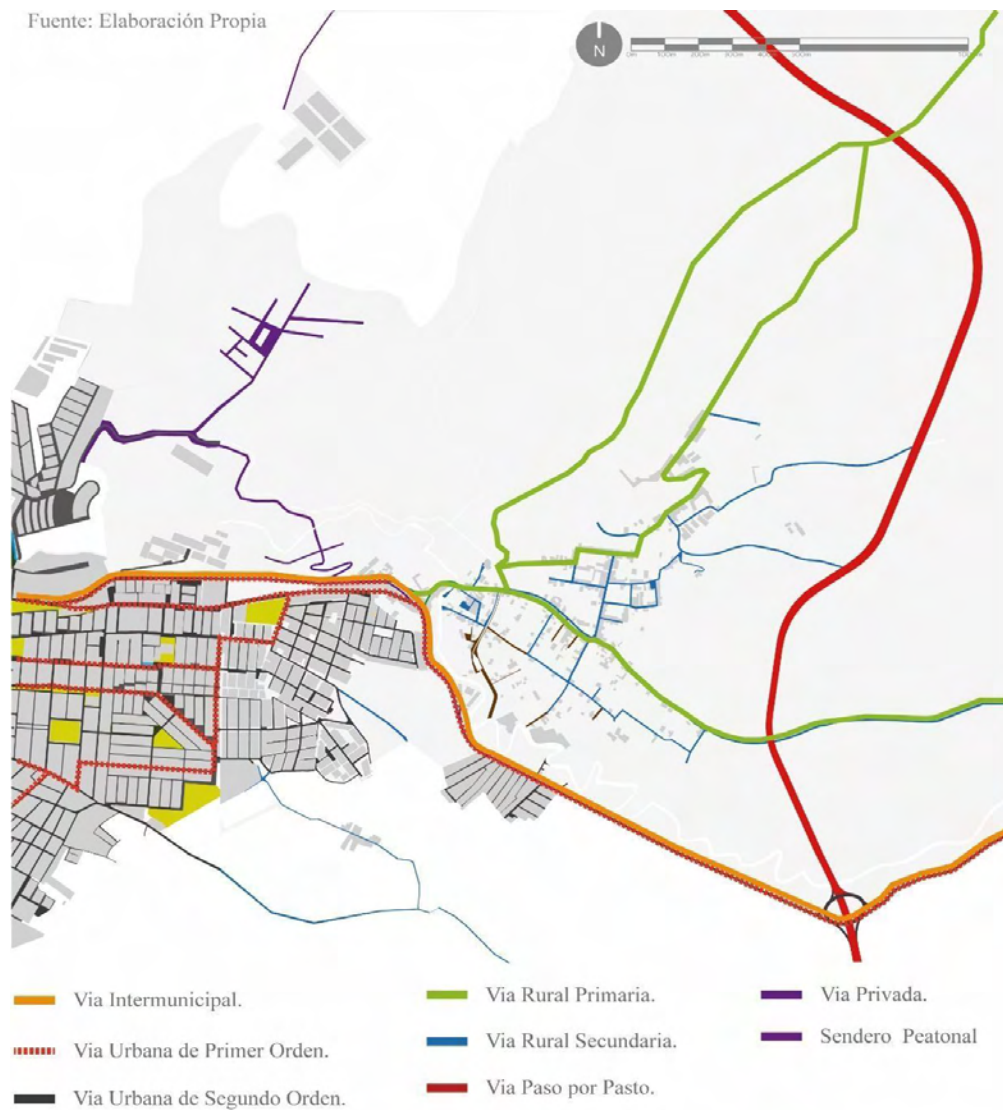


Figura 5. Sistema de Movilidad. Fuente: Elaboración Propia.

4.6. SISTEMA AMBIENTAL.

4.6.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figura 6)

- Contaminación del Río Pasto.
- Desaprovechamiento espacial de la cuenca del Río Pasto.
- Detrimento medioambiental.

- Disminución del área de suelo forestal.
- Inoperancia e ineficiencia de estrategias.
- El desaprovechamiento de los recursos existentes se hace aún más evidente la falta de un tratamiento urbanístico estructurado sobre la cuenca del río.



Figura 6. Sistema Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

4.7. SISTEMA DE USOS DEL SUELO.

4.7.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figura 7)

- Inadecuada planificación, no responde a las necesidades de la zona.
- Características espaciales disminuyen la calidad de vida.
- Transformación agresiva del uso del suelo.
- Densificación desordenada.
- Competencia de usos Urbano Vs. Rural.
- Pérdida del suelo rural productivo.
- Asentamientos ilegales en zona de riesgo.

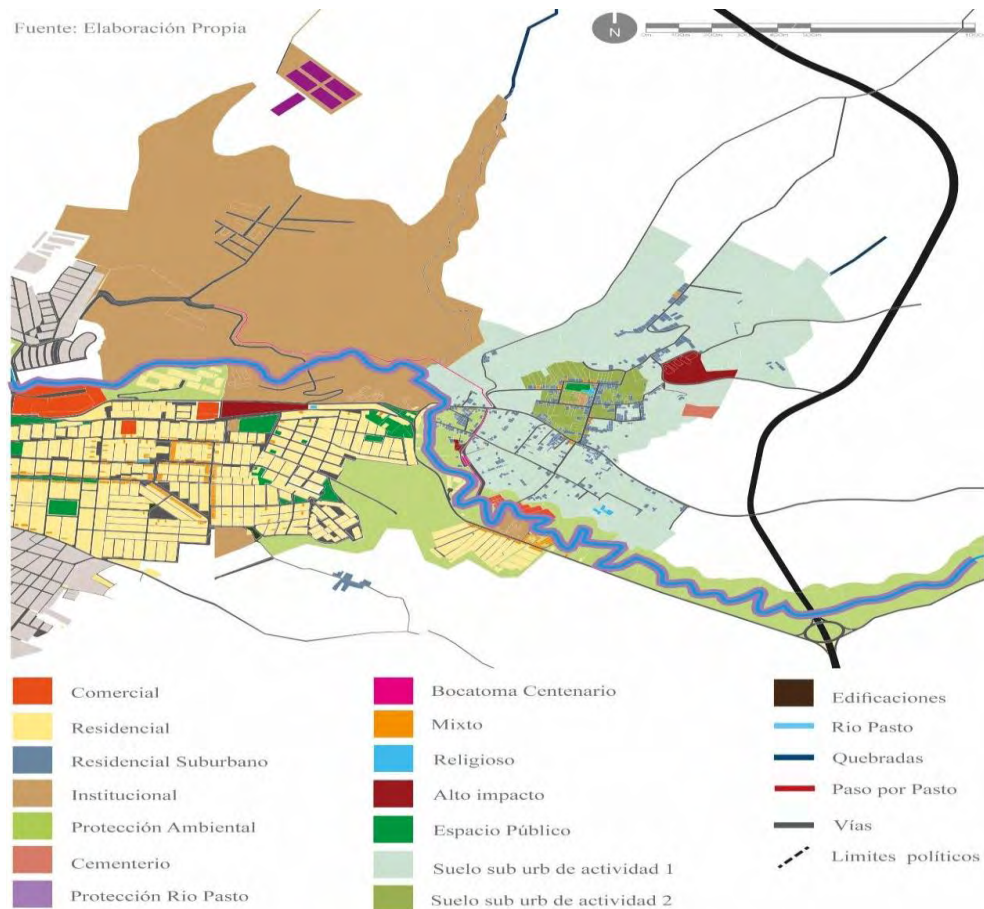


Figura 7. Usos del Suelo. Fuente: Elaboración Propia.

4.8. EQUIPAMIENTOS.

4.8.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figura 8)

- Inexistencia de equipamiento para la capacitación en agroindustria
- Falta de conectividad entre equipamientos

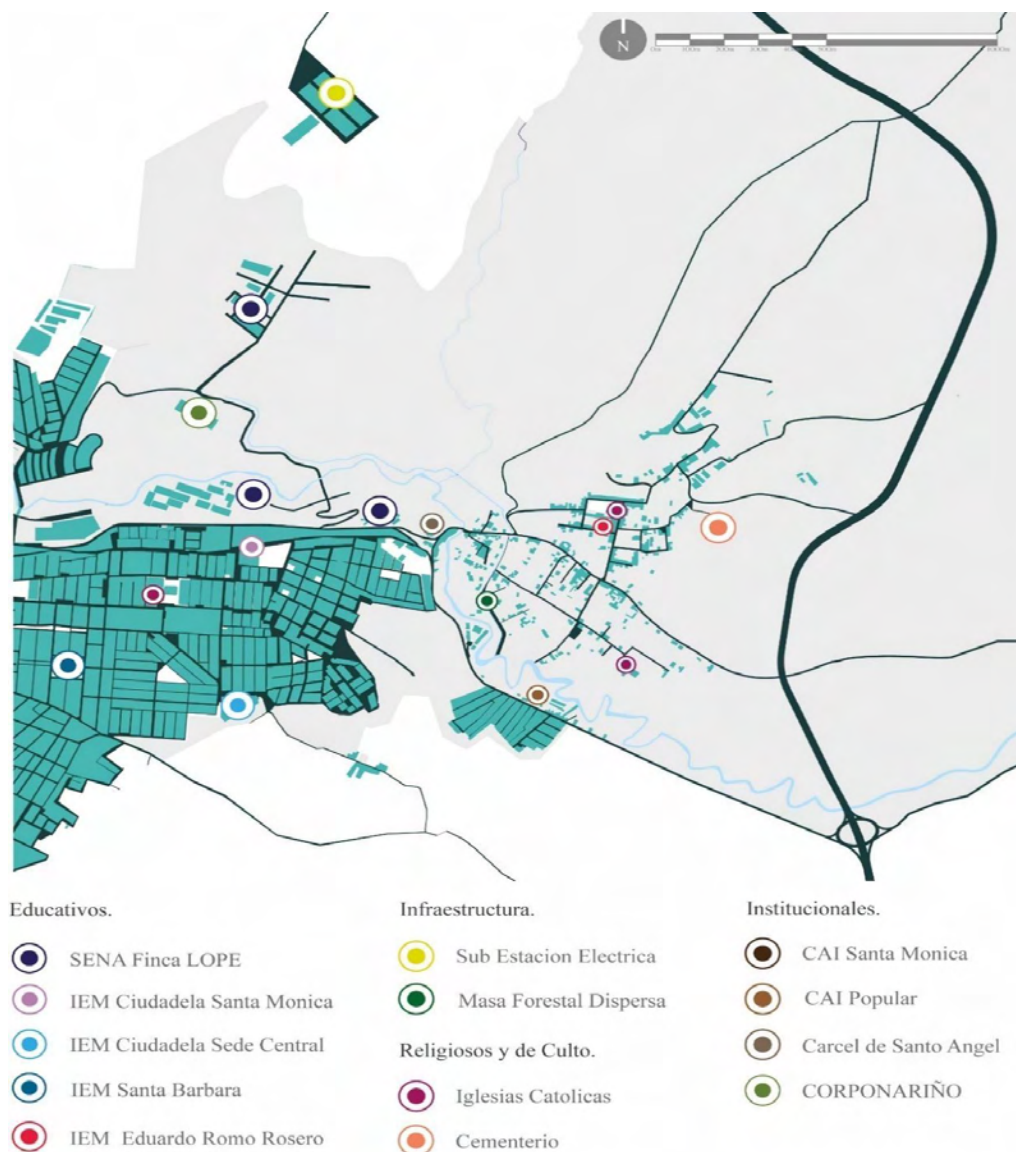


Figura 8. Equipamientos. Fuente: Elaboración Propia.

4.9. ESPACIO PÚBLICO.

4.9.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figura 9)

- Déficit respecto a la demanda de espacios públicos efectivos para la integración.
- Bajo sentido de pertenencia por el sector.
- Mal estado de los espacios públicos existentes.
- Los espacios públicos no generan conectividad.
- Mal estado de los espacios de recorrido.

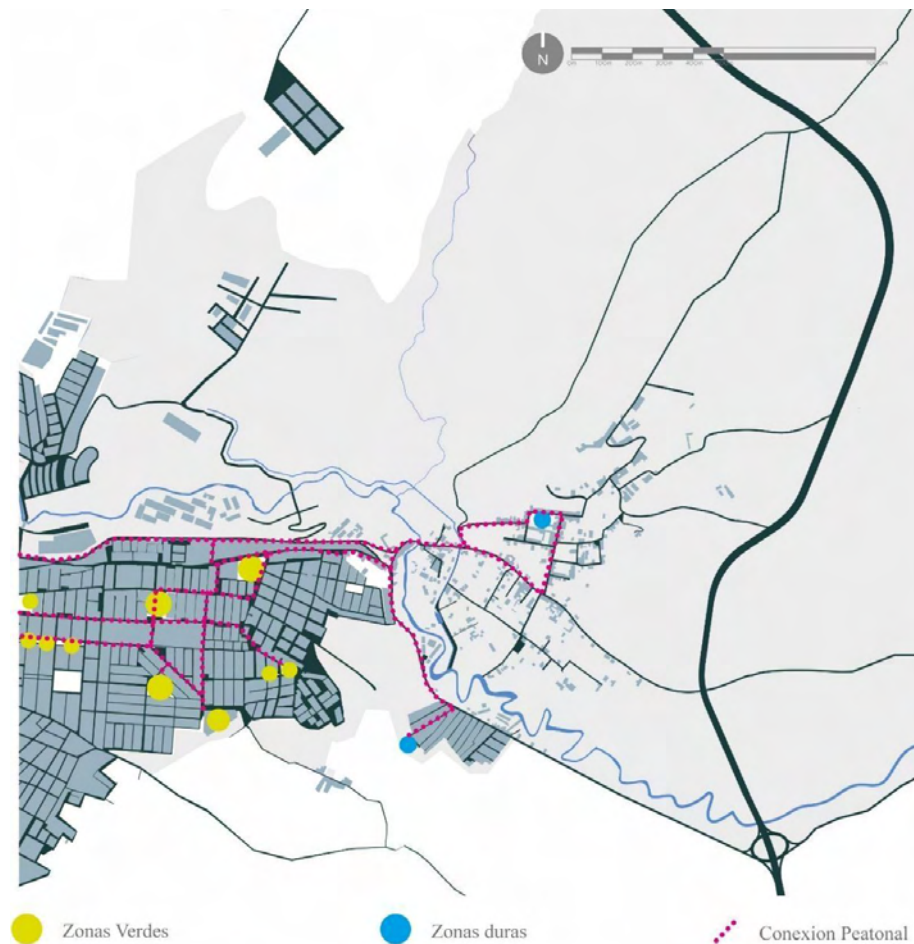


Figura 9. Espacios Públicos. Fuente: Elaboración Propia.

4.10. CARACTERIZACIÓN POLÍTICO ESPACIAL.

4.10.1. EJES DE Tensión URBANA.

Los ejes que se evidencian al analizar la tensión existente por el proceso de crecimiento de la ciudad de Pasto y el área rural del corregimiento de Buesaquillo dan una idea de la forma en que se realizaría la intervención urbana y paisajística, la cual potenciará el eje de Río Pasto y lo jerarquizará frente al eje que deja como huella dicha tensión. (Ver Figura 10)

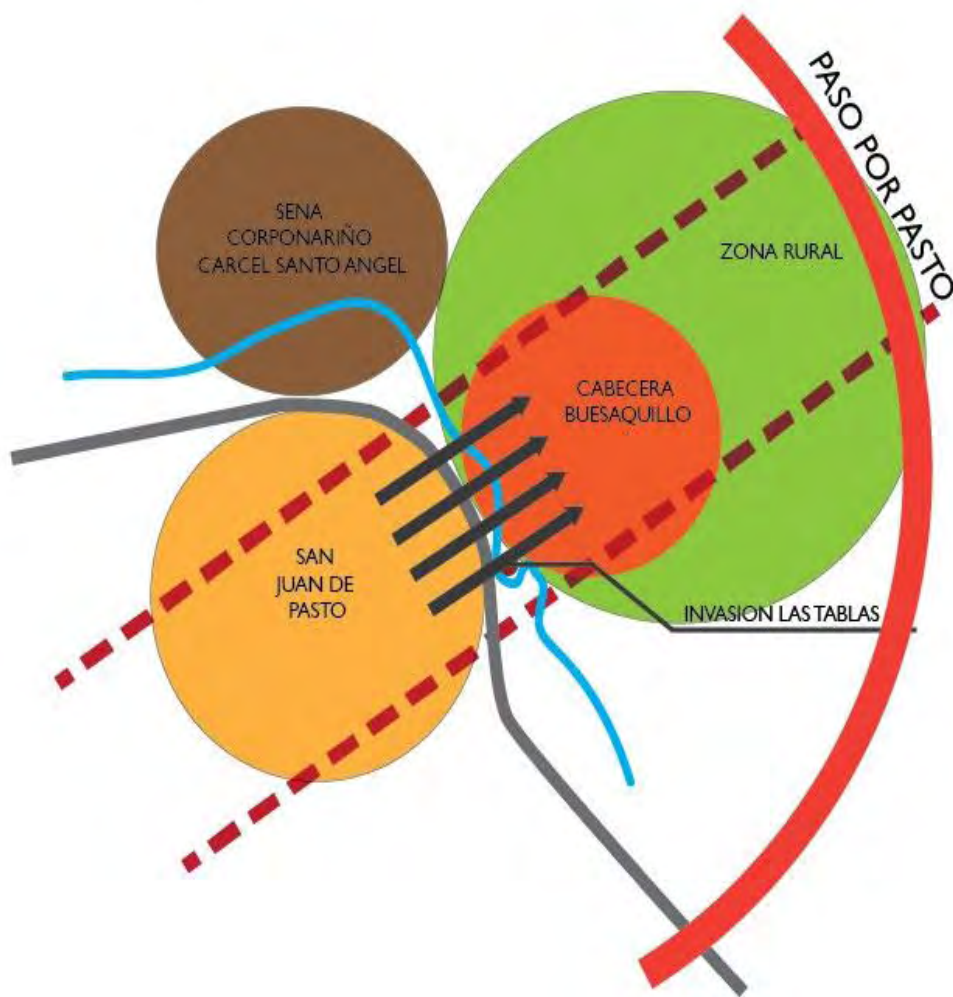


Figura 10. Ejes de Tensión Pasto Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

4.10.3. USOS DE SUELO PREDOMINANTES.

Existe un choque de usos de suelo en el área de estudio. (Ver Figura 12)

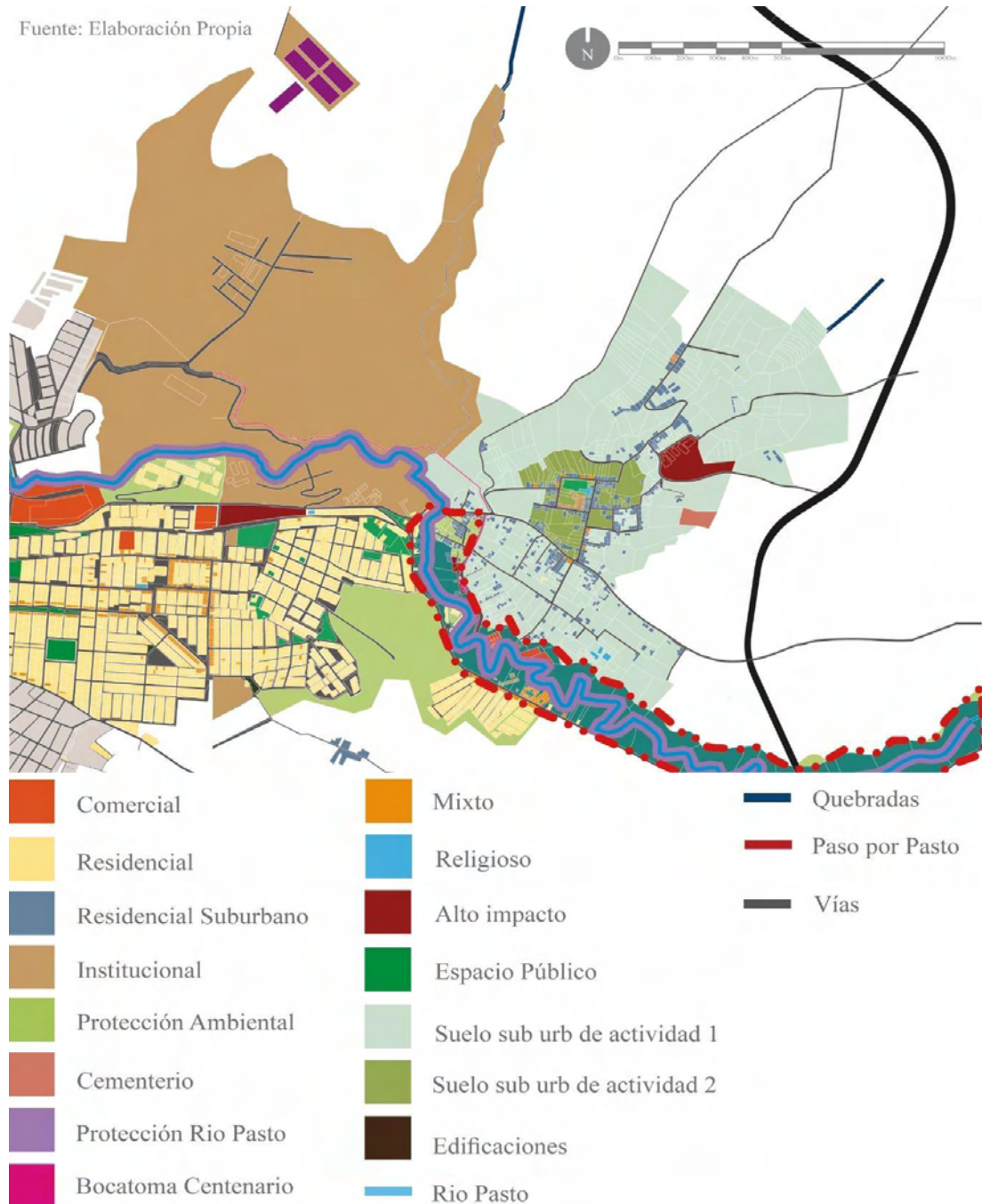


Figura 12. Suelo Predominante. Fuente: Elaboración Propia.

4.10.4. TENDENCIAS DE CONSOLIDACIÓN.

Existe una tendencia institucional, agrícola y residencial en el sector. (Ver Figura 13)



Figura 13. Áreas de Consolidación. Fuente: Elaboración Propia.

4.10.5. LLENOS Y VACÍOS.

Se presentan zonas de densificación descontrolada evidenciadas en el mapa Nolly. (Ver Figura 14)

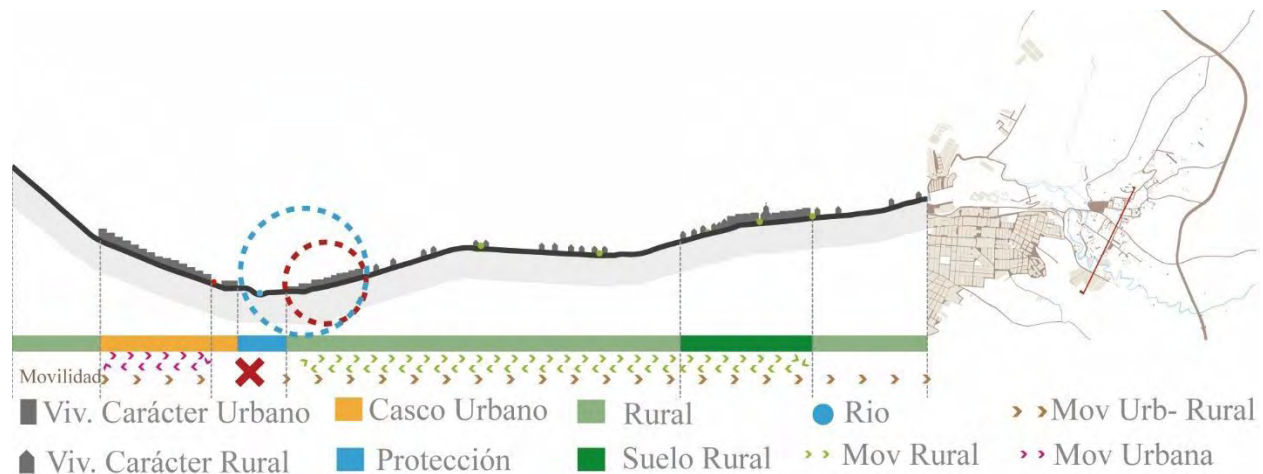


Figura 14. Llenos Vacíos. Fuente: Elaboración Propia.

Se analizan las diferentes relaciones urbano-rurales. (Ver Figuras 15, 16 y 17)

■ Viv. Carácter Urbano ■ Casco Urbano ■ Rural ● Río >> Mov Urb- Rural
 ▲ Viv. Carácter Rural ■ Protección ■ Suelo Rural >> Mov Rural >> Mov Urbana

4.10.6.2. CORTE B – B: ZONA DE EXPANSIÓN, VIVIENDA PRIVADA – BUESAQUILLO.



55

4.10.6.3. CORTE C – C: BARRIO AISLADO POPULAR – BUESAQUILLO.

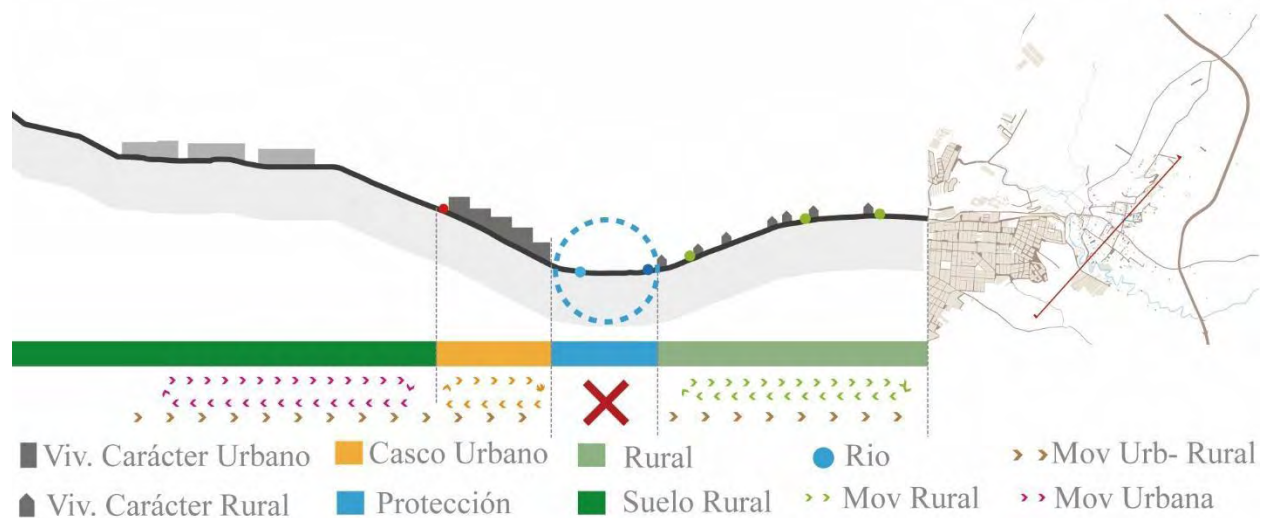


Figura 17. Corte C – C. Fuente: Elaboración Propia.

Convenciones:

- Invasión del suelo rural y de protección por el carácter urbano de parcelación y tipología
- ✗ Discontinuidad de movilidad debido a la abrupta topografía y el paso del Río Pasto
- Ubicación de franja de transición

4.10.7. ZONAS DE TRANSICIÓN.

A continuación se señala puntualmente cuál es el área a intervenir para el planteamiento de la franja periurbana de transición y los elementos que la conforman, organizados por el eje de la cuenca del Río Pasto, esta área se concibe como un colchón que equilibrará la relación entre el casco urbano de la ciudad de Pasto y el área rural del corregimiento de Buesaquillo. (Ver Figura 18)

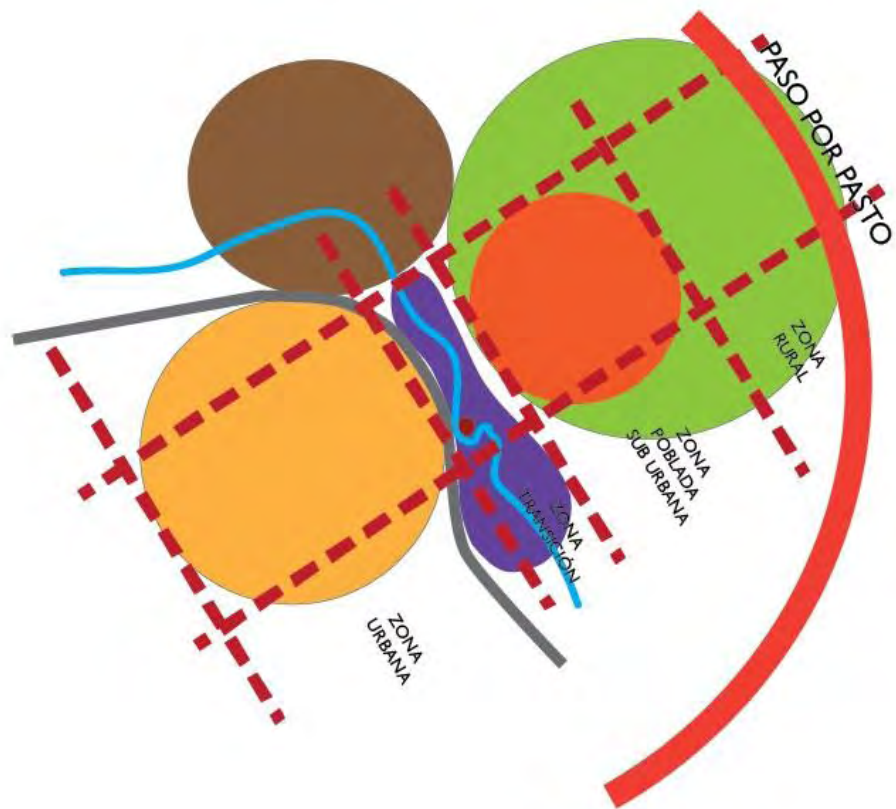


Figura 18. Zonas de Transición. Fuente: Elaboración Propia.

5.REFERENTES.

5.1.REFERENTE NACIONAL – PARQUE ARVI, MEDELLÍN.

El Parque Arvi es una propuesta ecoturística localizada en las veredas de Piedras Blancas, Piedra Gorda y Mazo, en el corregimiento de Santa Elena, área rural del municipio de Medellín. (Ver Figura 19)

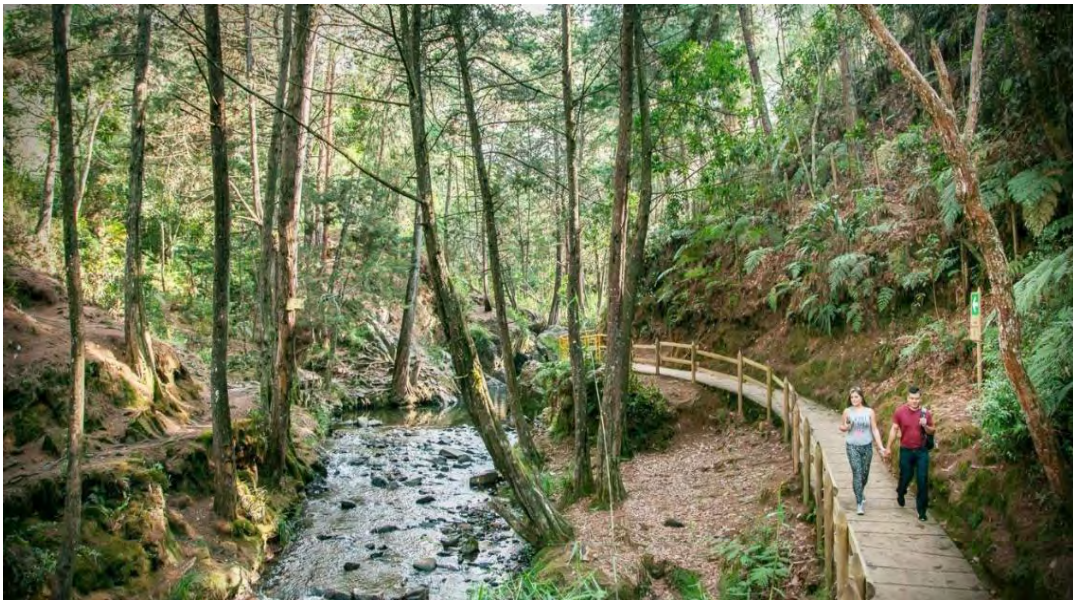


Figura 19. Parque Arvi. Fuente: www.parquearvi.org

Según la descripción del Parque Arvi:

Es un parque abierto, desarrollado en 1.761 hectáreas de predios públicos que mediante la construcción de una oferta turística organizada permite consolidar una estrategia de conservación y promoción de las potencialidades y fortalezas del corregimiento de Santa Elena exaltando el ecoturismo, el patrimonio arqueológico, la tradición silletera y la variedad en flora y fauna, propia de este bosque de niebla. Uno de sus emblemas es la promoción del agroturismo. El parque Regional Ecoturístico Arvi. Es un enorme parque natural ecológico localizado en el nororiente de Medellín, que abarca territorios de varios municipios del departamento de Antioquia, (Colombia): Medellín, Envigado, Bello y Copacabana. La inversión destinada a este

gigantesco parque, el mayor de su género en el país, está realizada en su totalidad por entidades estatales regionales, y con él se ha logrado la hazaña de ofrecerle 12 metros cuadrados de parque a cada habitante de Medellín, cuando antes de este proyecto sólo contaba con 4 metros.

Casi de un día para otro, y debido al Metro cable de Medellín, esta ciudad se engalanó de súbito con una de las más hermosas y enormes reservas naturales del país.

Cuenta con 16.000 hectáreas, 1.760 de las cuales se encuentran en impecable estado de bosques naturales. Y está dotado de 54 kilómetros de senderos para facilitar el desplazamiento y las caminatas de los visitantes. (Página oficial Parque Arvi)

5.2. PARQUE RÍO MANZANARES, MADRID, ESPAÑA.

Un gran proyecto de intervención sobre la autopista M-30 en la ribera del río Manzanares, Madrid, es abordado como una oportunidad para descomprimir el tejido urbano y para generar una continuidad de áreas verdes, espacios públicos y equipamiento. El proyecto se emprende como una sucesión de acontecimientos memorables, de norte a sur de la ciudad. (Ver Figura 20)

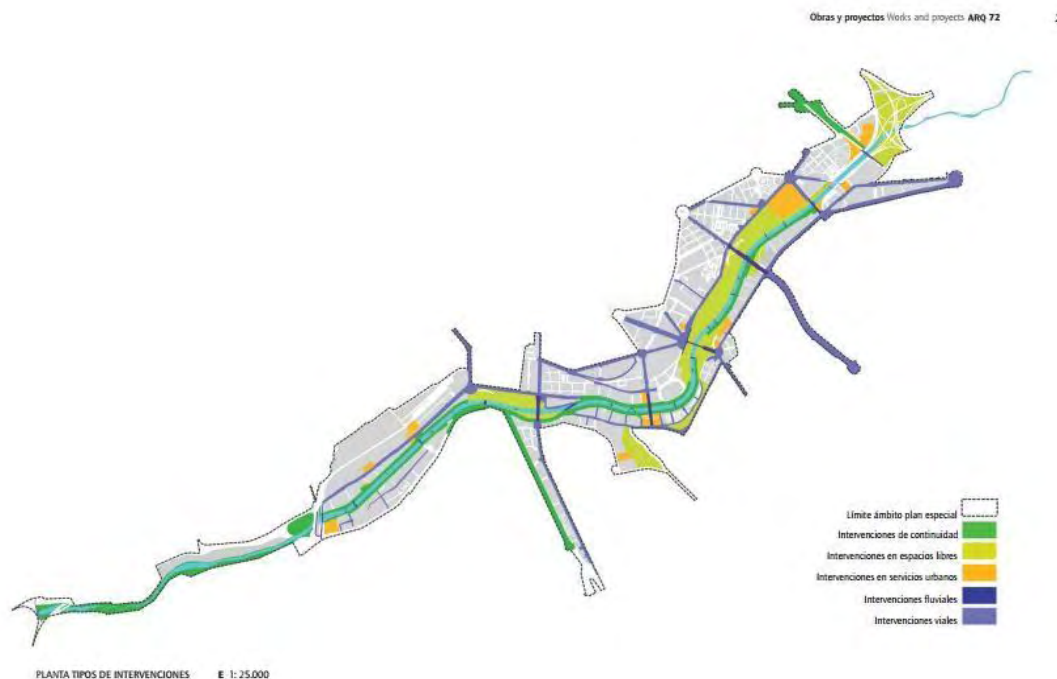


Figura 20. Proyección, Río Manzanares, Madrid. Fuente: Elaboración Propia.

El río Manzanares se asienta sobre una cuenca de 69 kilómetros que se inicia a 2.258 metros de altitud en la Sierra de Guadarrama, y finaliza en el río Jarama a 527 metros sobre el nivel del mar en su recorrido recibe el agua de más de treinta arroyos y convive con distintos tipos de infraestructuras unas que le son propias como puentes, presas y embalses, y otras que lo cruzan o limitan, como carreteras, vías férreas y conducciones.

La diversidad de paisajes que atraviesa y los múltiples biotopos que recorre, hacen del Manzanares un elemento singular en el que se dan situaciones de gran contraste, desde las nieves de la sierra que perduran hasta el final de la primavera, hasta los páramos casi desérticos del sur de la cuenca. El río es poco accesible en casi todo su recorrido y muchas veces se convierte en un accidente incómodo y casi siempre desconocido.

Cuando se analiza globalmente la cuenca fluvial se puede entender que el cauce no es un evento específico de la ciudad si no que Madrid es uno de los muchos acontecimientos que pertenecen al río. La interacción entre ambos ha evolucionado lo largo de la historia, pero hasta ahora el Manzanares no se ha convertido en el punto de atracción de la ciudad sino como un lugar al que está dando la espalda.

5.2.1. ESTRATEGIAS.

- Revitalizar el río
- Mejorar la capacidad de zonas de inundación
- Mejorar la calidad del agua
- Permitir acceso seguro a los visitantes
- Restaurar un ecosistema funcional

5.2.2. REVITALIZAR LOS VECINDARIOS.

- Crear un eje verde continuo en el río
- Conectar los vanos con el río
- Extender los espacios abiertos de recreación e integración entre los barrios
- Mejorar la identidad del río

- Incorporar el arte urbano a lo largo del río.

5.2.3. RECOBRAR LAS OPORTUNIDADES DE LA COMUNIDAD.

- Hacer del río el eje de las actividades
- Promover el orgullo cívico
- Generar participación de la comunidad en el proceso de planeación y desarrollo de la construcción
- Proveer oportunidades para la educación y las instituciones públicas
- Celebrar el patrimonio cultural del río

5.2.4. CREAR VALOR.

- Mejorar de calidad de vida
- Incrementar el empleo, vivienda y los espacios comerciales
- Crear un diseño urbano con conciencia ambiental y unos parámetros para el mejor aprovechamiento del suelo
- Centrar la atención a reas subutilizadas y comunidades en desventaja

5.3. CORREDOR ECOLÓGICO RÍO BOGOTÁ.

5.3.1. CONCEPTO SISTEMA USOS DE SUELO.

Los usos que se plantean después del estudio que se ha desarrollado cumplen la función de generar un carácter consolidado en el lugar y generar centralidades a lo largo del proyecto del corredor y de todo el territorio de intervención para que se generen usos compatibles y eliminar las problemáticas sociales, económicas y ambientales. (Ver Figura 21)



Figura 21. Mapa Río Bogotá. Fuente: Elaboración Propia.

5.3.2. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

Políticas y normativa para incentivar la consolidación y densificación de los cascos urbanos, existentes para restringir su expansión en áreas con potencial agrícola dándole una mayor importancia a la productividad de agricultura más que a la industrial, creando nuevos paisajes urbanos y distintas imágenes de ciudad.

- Consolidación en áreas rurales con normativa de ocupación del suelo y áreas mixtas
- Consolidación de industria
- Consolidación de franja de protección y espacio público en el límite Urbano Rural
- Consolidación de carácter urbano

5.3.3. CONCEPTO SISTEMA AMBIENTAL.

La propuesta del sistema ambiental es tener en cuenta el corredor como un eje articulador del territorio y de las centralidades que están a los dos bordes del río, dentro del corredor se encuentran espacios de permanencia y recorrido. Dentro de la ciudad se intenta buscar ejes de aproximación al corredor por medio de alamedas y calles peatonales con el objetivo de integrar el sistema natural a la ciudad. (Ver Figura 22)



Figura 22. Sistema Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

5.3.3.1. ESTRATEGIAS.

- Rehabilitación de la ronda hídrica con espacio público
- Conexión y aproximación al corredor ambiental por medio de alamedas que conectan el espacio público existente y los elementos naturales
- Corredor ambiental que articula el área urbana con el área rural

5.3.4. CONCEPTO DE SISTEMA VIAL.

El sistema de vías está planteado por jerarquías y el carácter de cada vía. La infraestructura vías aporta al corredor como sistema de aproximación y de conexión del territorio y de las zonas que se integran.

Los sistemas de transporte son complementarios al proyecto del corredor ecológico y funcionan como ejes de conexión para que la población tanto rural como urbana puedan tener una fácil accesibilidad y generar un equilibrio entre infraestructura vial y ambiental de la zona de estudio. (Ver Figura 23)



Figura 23. Sistema Vial. Fuente: Elaboración Propia.

5.3.4.1. ESTRATEGIAS

- Implementación de jerarquías viales
- Implementación de transporte alternativo

5.3.5. CONCEPTO EQUIPAMIENTOS.

El sistema de equipamientos propuestos es un sistema complementario de acciones puntuales que actúan como catalizadores y espacios de arquitectura y que generan peles de desarrollo a futuro para el borde occidental de la ciudad. (Ver Figura 24)



Figura 24. Equipamiento. Fuente: Elaboración Propia.

5.3.5.1. ESTRATEGIAS.

- Equipamientos como catalizadores de dinámicas urbanas

5.3.6. PROPUESTA.

Equilibrar y Conectar cada uno de los sistemas de ciudad creando nuevas centralidades para mejorar los desplazamientos y optimizar las articulaciones que existen entre las zonas y subsistemas de la ciudad región.

Recuperar y Proteger la estructura ecológica de la ciudad haciendo énfasis en el sistema hídrico y en el cuerpo de Agua principal que es el río Bogotá como un elemento de integración y conector de las distintas áreas urbanas y protegiendo los diferentes ecosistemas que se crean dentro y alrededor de las zonas ambientales.

Incluir y Articular el cuerpo hídrico como un catalizador y generador de dinámicas de población y actividades compatibles con el sistema ecológico, así como la inclusión de la ruralidad con la urbanidad y la integración de las poblaciones que habitan la zona. (Ver Figura 25)

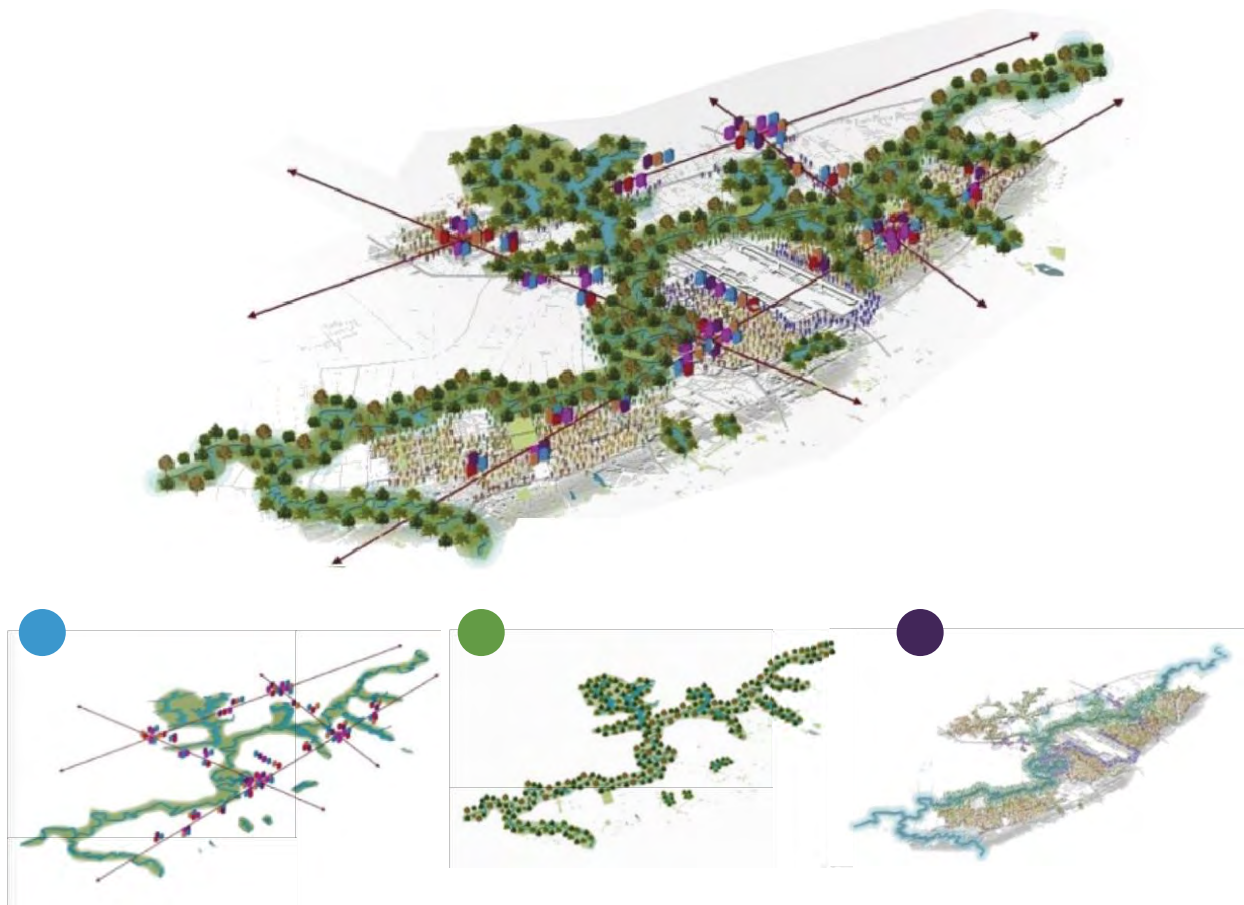


Figura 25. Propuesta Río Bogotá. Fuente: Elaboración Propia.

6. MARCO TEÓRICO.

6.1. HÁBITAT RURAL Y SU PROXIMIDAD CON EL CASCO URBANO.

El casco urbano de Pasto se aproxima gradualmente al corregimiento de Buesaquillo, siendo las dinámicas urbanas las que empiezan a prevalecer sobre las rurales.

El hábitat se entiende como la totalidad de dinámicas que son propias de un contexto, un sistema. El hábitat rural presenta unas particularidades diametralmente opuestas al urbano, pero por motivantes externos los habitantes del campo tienen que trasladarse forzosamente a la ciudad, asentándose abruptamente en un nuevo entorno, ajeno al que sus ascendientes y generaciones presentes están familiarizados.

Para caracterizar la drástica transformación social de los campesinos que incursionan en la ciudad se debe plantear la siguiente pregunta: ¿Qué le ofrece la ciudad al campesino y viceversa? La discriminación histórica de nuestra sociedad hacia el trabajador rural empieza por el uso peyorativo de la palabra campesino, este uso es diametralmente distante a su verdadera connotación, que reconoce su importancia para el ejercicio de las actividades propias de la ciudad. Aquí se origina el conflicto, porque el campesino no tiene las mismas oportunidades que el citadino cuando el escenario es la ciudad.

6.2. ASENTAMIENTOS ILEGALES.

El asentamiento humano irregular que presenta el corregimiento de Las Tablas evoca diversas problemáticas sociales, agravadas por las características espaciales, en las que se han improvisado usos mezclados como la cría de porcinos entre las viviendas y donde se evidencia alto nivel de insalubridad, siendo sus habitantes vulnerables a enfermedades parasitarias y desnutrición. No tiene acceso a los servicios básicos y evacúan sus desechos mediante el método de letrinas.

La conectividad es insuficiente, siendo excluidos del resto del corregimiento, pero su influencia es notoria en las cifras de delincuencia, formación de pandillas y drogadicción, según información suministrada por la oficina del Corregimiento de Buesaquillo, pero la mayoría de sus habitantes no delinque, sino que trabaja en la informalidad, mayoritariamente en vehículos de tracción animal y servicios domésticos en la ciudad de Pasto.

6.3. LA IMPORTANCIA DE BUESAQUILLO.

Las dinámicas que tiene el corregimiento de Buesaquillo nos plantean interrogantes claras en cuanto a la normativa que rige este sector, debido al tratamiento de área suburbana por el cual se administra. (Ver Figura 26)



Figura 26. Corregimiento de Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

Según el informe *Hacia una empresa pública de excelencia*, que presentó Empopasto:

En el área rural y suburbana se encuentran las cabeceras corregimentales y centros poblados, los cuales están definidos plenamente en el Plan de Ordenamiento Territorial de la siguiente manera:

Corregimientos área suburbana y rural.

El corregimiento es la división del territorio rural del Municipio, realizada con el fin de mejorar la dotación de infraestructura básica, prestación eficiente de los servicios sociales y públicos, y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local. Los corregimientos son: Buesaquillo, con cabecera en Buesaquillo centro. (2004)

La estipulación de Buesaquillo como suelo suburbano, para su mejor dotación de infraestructura básica, resulta sólo un decreto y nada más en la práctica. Prueba de lo anterior es su carencia de infraestructura de agua potable y riego, esencial para este sector, el cual beneficia al 70% de su población con el cultivo de la cebolla *junca*. Además de la aparición de sectores precarios y de invasión los cuales no cuentan con servicios básicos. Según el informe *Estudios de conveniencia y oportunidad para contratar formulación del plan de gestión ambiental – PGAM en el municipio de Pasto, departamento de Nariño*:

La Vereda Pejendino Reyes Bajo del corregimiento de Buesaquillo en el Municipio de Pasto, carece de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. La falta de potabilidad del agua representa riesgo inminente para la salubridad de sus habitantes. De igual modo, a causa de la falta de un sistema apto de saneamiento básico se ha producido contaminación ambiental, principalmente del Río Pasto y sus afluentes.

Así mismo, el Consejo de Estado en la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección primera contempla:

En las márgenes del Río Pasto el área se encuentra ocupada en su mayor proporción por pastos, cebolla, papa, maíz y misceláneos; no hay presencia de bosques naturales. Cabe resaltar un área intervenida por asentamientos urbanos, ubicados en la sección de Pejendino Reyes; la cual viene siendo objeto de invasión y asentamientos humanos indiscriminados, sin control, causando una serie de problemas sociales, económicos y ambientales; toda vez que las viviendas que se construyen en este sector carecen totalmente de servicios de saneamiento básico.

El sector conocido como Las Tablas ubicado en Pejendino Reyes bajo es un asentamiento ilegal que presenta todas las condiciones de riesgo sanitario por la falta de un alcantarillado, natural por

la cercanía que tiene este con el Río Pasto y entrópico por los usos en condiciones inadecuadas que sus pobladores le dan al suelo (cría de porcinos). Es ilógico e inviable pensar que este asentamiento algún día se legalizara debido a las preocupantes condiciones de riesgo inminentes para las vidas de sus habitantes.

Es en este punto, donde cabe resaltar la riqueza agrícola de Buesaquillo, consolidándose como el principal productor de cebolla en el sur de Colombia y que los propietarios de tierras cultivables sean tan solo 780 personas, da una primera idea del porqué la precariedad e insuficiencia de las condiciones de vida de la mayor parte de la población del municipio.

La condición de Colombia como un país del tercer mundo, nos ubica en el contexto de una agricultura no tecnificada, en donde el cultivador se ve obligado a vender a terceros su producción, sin conseguir plusvalías importantes, ni una adición en la cadena de valor, sino, sólo el retorno de capital que le representa la recuperación de la inversión realizada y la obtención de su canasta familiar, para su posterior distribución por el resto del país, donde estos terceros obtienen los mejores rendimientos del producto. Es clara la falta de un desarrollo rural tecnificado el cual sirva de motor de desarrollo socioeconómico del municipio, y al mismo tiempo el desarrollo de la ciudad.

6.3.1. AGRICULTURA AMENAZADA.

El corregimiento de Buesaquillo basa su economía en la agricultura, la cebolla junca constituye el cultivo más importante de su territorio fértil, produciéndose 3.632 toneladas por año. La mitad de su población obtiene sus recursos de la plantación y cosecha de la Cebolla, su transporte, su comercio y ocupaciones derivadas, los 780 cultivadores de cebolla del corregimiento de Buesaquillo se convierten en el motor económico de la región, sin embargo las condiciones de vida de los productores de esta hortaliza no son las más adecuadas, debido a que se ven amenazados por diversos factores como la deficiencia en la prestación de servicios públicos, carencia de equipamientos de salud y de educación y formación agropecuaria y agroindustrial lo cual arroja niveles de pobreza mayores a la media del sector rural de Colombia.

La Agencia de Noticias de la Universidad Nacional de Colombia publicó en su página web el primero de marzo de 2012:

Albert Berry, economista canadiense y profesor emérito de la Universidad de Toronto, también participó en la sesión de la cátedra y se refirió al tema de la seguridad alimentaria.

El profesor resaltó la necesidad de que el sistema político reconozca las ventajas del sector de los pequeños agricultores porque, además de darle vitalidad a la economía, las unidades familiares pueden aportar a la seguridad alimentaria al tener las familias campesinas la capacidad de producir sus propios alimentos.

Las familias no tienen acceso a los alimentos no por falta de producción de estos, sino por un problema en la distribución y la carencia de recursos económicos - aseguró.- Aunque Colombia pasó de ser un país auto sostenible a depender en un 50% de las importaciones de alimentos, el profesor Fajardo aseguró que no todo está perdido y que las asociaciones entre pequeñas y grandes empresas tienen sentido si las decisiones políticas no están en las manos de los poderosos.

6.3.1. EXPANSIÓN URBANA DESORDENADA.

Para cambiar la vida, primero debemos cambiar el espacio.

Henri Lefebvre.

Escritor, filósofo y educador francés.

El constante crecimiento de las ciudades lleva consigo un fuerte impacto en el suelo y el medio ambiente, además de influir notablemente en el ámbito social y económico de la población a la que dicha expansión alcanza o se aproxima. El corregimiento de Buesaquillo se ve trastornado por el proceso de difusión (ciudad difusa) a áreas periféricas de la ciudad de Pasto, principalmente porque disminuye el área agrícola, se afecta la producción y se imponen nuevas necesidades que absorben a la población campesina, obligándola a incursionar en las actividades propias de la ciudad, fenómeno que deteriora su cultura con todo lo que ello significa. La página web de Buesaquillo resalta que:

No se puede negar que cada vez se siembra menos en Buesaquillo Centro y que su cercanía con la ciudad le hace daño, porque sus habitantes especialmente los jóvenes prefieren buscar trabajo en Pasto. (2013)

6.3.2.ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES.

En la última década, el corregimiento de Buesaquillo ha visto como en proximidad a su cabecera corregimental se ha establecido un asentamiento de viviendas irregular llamado Las Tablas, cuyas características espaciales y constructivas distan de ser las apropiadas para un correcto desarrollo social, convirtiéndolo en un foco de vulnerabilidad, donde sus habitantes se ven perjudicados por una serie de conflictos como la exclusión, el hacinamiento con mínimas condiciones de salubridad, la deficiencia en la prestación de servicios públicos domiciliarios, la carencia de espacio público, equipamientos e infraestructura de movilidad.

A este respecto es importante lo citado en la *Guía Metodológica 2 – Procedimientos de legalización de asentamientos humanos- del Ministerio de Ambiente. Vivienda y Desarrollo Territorial*, (2005):

Otra modalidad de asentamiento humano de origen ilegal, es la invasión, la cual se tipifica como aquellos desarrollos progresivos de viviendas en predios fuera del control de los propietarios. Este es el caso común del asentamiento de las familias víctimas del desplazamiento forzado. La situación presentada no es otra cosa diferente que una relación de oferta y demanda, entre la población de escasos recursos que necesita acceso a la vivienda y los potenciales oferentes del mercado, pero al ser la vivienda legalmente constituida, un elemento de difícil consecución para la gente de escasos recursos, el abanico de opciones se reduce al mercado que por muy poco, se puede acceder a un área de terreno, aunque de precarias condiciones físicas, sin servicios públicos y sin infraestructura vial.

(...) Sobre ese mismo aspecto se indica que “Más allá de los factores macroeconómicos y fiscales, persisten dificultades para el abordaje de la urbanización informal, el fenómeno de los asentamientos precarios, y en general la provisión del suelo y vivienda a la población de bajos

ingresos. Así, la dificultad de los hogares pobres para acceder a la financiación hipotecaria, la baja capacidad institucional de las administraciones municipales, la rigidez de la normativa urbanística y del proceso de concesión de permisos de construcción, constituyen limitaciones significativas. A ello se suma la naturaleza imperfecta y excluyente del mercado del suelo urbano, que carece de transparencia, opera con información incompleta, presenta severas barreras de entrada, y se encuentra considerablemente regulado.”. Según Consejo Nacional de Política Pública Y Social (2004).

Es importante también resaltar que el texto citado especifica una serie de problemas originados por dichos desarrollos urbanos emergentes. Según la guía anteriormente mencionada estos son:

- La inseguridad.
- El bajo o nulo suministro de servicios públicos domiciliarios.
- La falta de acceso a la infraestructura urbana vial y a la infraestructura de servicios comunitarios.
- La imposibilidad de acceso al transporte urbano masivo.
- La reducción del bienestar social y familiar.
- La dificultad de acceder a una vivienda propia, digna y a su mejoramiento físico.
- El desmejoramiento progresivo del entorno natural y del espacio público construido.
- Volver a la población en potencial víctima o causante de desastres naturales. (p. 7)

Posterior a reconocer estas problemáticas, que son patentes en el área de investigación, basados en los anteriores conceptos, se debe profundizar en la complejidad de estos eventos, para mitigar su afectación y plantear estrategias de salvamento, a partir de las potencialidades existentes en el suelo rural, encaminadas a la sustentabilidad en el tiempo (a largo plazo) de la agricultura como vehículo de desarrollo de la población campesina del corregimiento de Buesaquillo.

6.3.3. EXCLUSIÓN A POBLACIÓN CAMPESINA.

Según el diccionario de la lengua española el término excluir describe la acción de descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Y a los pobladores de Buesaquillo se les ha negado el

derecho a una calidad de vida apropiada, determinada por condiciones de habitabilidad adecuada, calidad de espacio público y equipamientos y una óptima movilidad. La ciudad, beneficiada directa del sector rural, que avanza y se expande hasta alcanzar sus territorios, es la misma que los margina y les genera nuevas problemáticas, a las cuales no tienen las herramientas que les permitan responderles, convirtiéndolos en actores marginados, vulnerables, y victimizados de las nuevas dinámicas a las que se les ha casi que obligado a someterse de forma dependiente. Según el informe *Campesino, tierra y desarrollo rural: reflexiones desde la experiencia del tercer laboratorio de paz* (2011):

a. En los últimos cincuenta años la población colombiana ha quintuplicado su tamaño, sin embargo, la población rural no ha crecido de manera sustancial y continúa produciendo los alimentos para la totalidad de la población (47 millones). Esto quiere decir que mientras hace 50 años la relación entre productor y consumidor era de dos a uno, hoy en día es de uno a seis. Para el 2030 se puede prever que esta relación será de uno a diez.

(...)

d. La modalidad de ocupación espacial histórica del territorio, los procesos de colonización agraria con sus asentamientos poblacionales y la ausencia del Estado, han conllevado a una alta concentración de la propiedad con sociedades regionales frágiles; configurando una realidad rural fuente de rentas privilegiadas, de escenarios de conflictos y de violencias. (p.6)

(...)

k. La modernización del campo tiene que ser vista como un proceso de transformación social y regional que termine con el largo tránsito de la sociedad rural colombiana del siglo 19 a la sociedad urbana del siglo 21. Esto implica dar respuestas a problemas estructurales, promover políticas coherentes y sostenidas de desarrollo rural integral que enmarcadas en políticas ambientales favorezcan la producción agropecuaria de empresas pequeñas y medianas, la agregación de valor a los productos y su acceso al mercado, que permita a las familias rurales acceder a un buen ingreso, con empleo de la mano de obra familiar, y que la demanda de bienes y servicios contribuya al crecimiento de otros sectores de la economía, considerando también las dinámicas macroeconómicas. Establecer políticas que reconozcan la importancia de las especificidades regionales, la vocación de sus territorios, promuevan la equidad de género y valoricen la riqueza intercultural del país. (pp. 6, 7)

(...)

1. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural promueve el diseño y la implementación de Áreas de Desarrollo Rural -ADR- como escenario de planificación para el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios y comunidades. La política institucional contempla impulsar el desarrollo económico, mejorar las condiciones y calidad de vida de las comunidades rurales... asegurando que las poblaciones accedan a factores productivos y sociales que contribuyan, en unos casos a la superación de la pobreza extrema rural, habilitándolos para avanzar hacia estadios superiores de desarrollo. (p. 7)

La necesidad imperiosa de buscar medios de desarrollo sustentable para el agro se incrementa cada vez, y en el corregimiento de Buesaquillo este desarrollo se fundamenta en la accesibilidad de la población campesina a condiciones de habitabilidad óptimas, equipamientos de salud y de educación dirigidos a fortalecer su cultura, y espacios comunes que garanticen un correcto vínculo de sus habitantes.

6.3.4. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En el corregimiento de Buesaquillo, la sustentabilidad se enmarca, en primer grado, en el desarrollo participativo para fortalecer la organización regional y de esta manera generar proyectos que potencien los ámbitos económico, social, ambiental y cultural, transformando de forma organizada las necesidades de la comunidad, al reconocer las oportunidades y las fortalezas existentes en la región para su manejo oportuno y adecuado. Según la definición consultada en el portal de sostenibilidad:

El Desarrollo Humano Integral Sostenible es el proceso mediante el cual se ejecutan ideas y proyectos comunitarios que buscan mejorar la calidad de vida desde y para la gente, en sus diferentes dimensiones como son lo social, ambiental, político, económico, cultural; teniendo como eje central la educación, aprovechando capacidades y recursos y permitiendo la perduración en el tiempo.

Las diversas visiones acerca del desarrollo no solo manifiestan como su indicador las condiciones económicas de los individuos sino también, los espacios donde las personas se desenvuelven. El ambiente y los espacios también hacen parte del desarrollo, entendido desde varias esferas donde interactúa el individuo, tanto en ambientes públicos como en privados.

Por otra parte, el desarrollo formula una condición de acceso a los servicios sociales y a la participación social activa. En el primero de los casos se hace referencia a los sistemas de educación, recreación y esparcimiento y a la satisfacción de las necesidades de alimento, vivienda, vestido, salud y seguridad.

6.3.5. POTENCIAL DEL SECTOR RURAL.

El potencial del territorio del corregimiento de Buesaquillo radica en la riqueza y fertilidad de su suelo y la capacidad de su gente para trabajarlo, siendo estas dos condiciones los mejores y más fuertes basales de su cultura, la cual se convierte también en uno de sus más importantes potenciales, porque es el principal vínculo de esta comunidad. Como lo afirma el portal de Villegas Editores sobre el libro de Manuel Mejía Vallejo (1989)), *Colombia Campesina*:

El hombre del campo colombiano posee en todas sus dimensiones la autenticidad de sus raíces. Sus hábitos y costumbres, sus fiestas y diversiones y la fuerza de su trabajo, son una herencia acumulada desde la época del mestizaje cuando en los siglos XVII y XVIII, la organización social del país, va configurando una sociedad agraria mientras por otro lado va empujando a los colonos en busca de nuevos territorios. La formación del campesino colombiano tiene una historia de la cual el hombre rural de hoy es su directo heredero. La autenticidad de sus tradiciones proviene de, mantener viva su cultura y los vínculos que lo atan a su trabajo y de mantener con firmeza su sistema de valores sociales y religiosos. El cultivador, el agricultor, el artesano, el pescador, el recolector de Norte a Sur, de Oriente a Occidente, ocupa el territorio patrio con su actividad incesante. Desde las primeras luces que despuntan al alba hasta los últimos reflejos del atardecer, la vida del campesino no conoce otro horizonte que el de su labranza, su pequeña era, el corral o el atajo, que lo lleva al bosque o aquel que señala la ruta hacia el mercado. Así, lenta, paciente, humildemente, día tras día el campesino ha forjado un

país rural que a decir verdad ha sido desplazado a medida que la nación se industrializa y sus ciudades crecen a un ritmo vertiginoso.

Este libro ha sido concebido como un homenaje al campesino colombiano, como un reconocimiento al valor de su trabajo y al significado de sus tradiciones. Felizmente conservadas en esa rica reserva de nuestra nacionalidad que es el campo en nuestro país. Para analizarlo fue necesario trazar un recorrido por innumerables rutas y caminos, pues se trata tanto de la Costa Pacífica como de la Orinoquia, del Caribe y el Amazonas, el Valle y la región Andina el sur del país y los Llanos Orientales, en fin del territorio colombiano en su magnífica extensión y en su inagotable diversidad.

6.3.6. DESARROLLO AGROINDUSTRIAL.

En el corregimiento de Buesaquillo, la cebolla *junca* constituye el cultivo más importante de su economía, significando el medio de sustento y empleo de más de la mitad de las familias que lo habitan. La posibilidad de contar con una infraestructura que les permita desarrollar labores post-cosecha como lavado, empackado y elaboración de condimentos a partir de la cebolla, generándole valor agregado, potenciaría notablemente la economía de la región y mejoraría las condiciones de producción, tratamiento y comercialización. Según lo consultado en el blog de Agroindustria Colombiana (2015):

La agroindustria en Colombia, data de los años 1904 en donde existían algunas empresas artesanales de alimentos, inclusive algunas dedicadas al procesamiento de algodón, tabaco, etc. A partir del año 1936, se empieza a desarrollar la legislación para esta área, en donde se analizaba los mecanismos principales de este proceso.

En Colombia, en 1960 el sector alimentario participaba con el 29% del PIB y la Industria de alimentos (excluyendo bebidas), participaba con el 2.3% de la Economía. En 1968, los productos básicos de la alimentación colombiana fueron adquiriendo una mayor dinámica destacándose dentro del sector de la industria alimentaria la molinería, azúcar, grasas y aceites, panificación, productos lácteos, chocolaterías, charcuterías y dulcerías entre otros.

El sector agroindustrial ha evolucionado rápidamente a lo largo de los años, por tal motivo se ha identificado dos tipos de agroindustrias: la agroindustria tradicional y la moderna. La primera se caracteriza por tener una alta participación de las materias primas de origen agropecuario y por el empleo de una tecnología relativamente simple.

La agroindustria moderna incorpora a sus actividades una alta transformación de las materias primas por lo cual llegan a una etapa intermedia del desarrollo industrial; la adopción de tecnologías de punta genera más valor agregado a dicho sector.

Por todo lo anterior, los gobiernos empezaron a incluir en sus planes de desarrollo, la planificación del sector agroindustrial, creando leyes que protegen y benefician a esta industria ya que tiene una gran participación en la economía colombiana, impulsando una producción agroindustrial ágil, barata y competitiva, promoviendo así el desarrollo empresarial en Colombia. (...) Las cuales han presentado un desarrollo continuo lo que ha incidido en el aumento de las exportaciones en general, la agroindustria depende de la forma de producción, de la presencia de economías de escala y del uso de métodos administrativos modernos, y para que dicho sector crezca aún más es necesario cumplir con algunas condiciones básicas como lo son: incrementar los procesos de urbanización, el crecimiento del ingreso per cápita, los cambios de los hábitos de consumo, la inserción en mercados más amplios (nacionales e internacionales) y la difusión de tecnologías de procesamiento y distribución cada vez más eficientes.

Las vías de desarrollo para Buesaquillo, necesitan para su articulación, estrategias orientadas a mejorar las condiciones de trabajo de los productores de cebolla, enfatizando en mejorar su infraestructura social y productiva, proporcionar una capacitación idónea, todo ello con la intención de fortalecer las potencialidades de la región.

La necesidad es incrementar la competitividad de los campesinos mejorando su capacidad tecnológica, con lo cual se elevaría su productividad, para fundamentar el desarrollo rural en la promoción de innovaciones técnicas e industriales.

6.3.7. DESARROLLO LOCAL.

El desarrollo local implica la concertación entre los agentes, individuos y organizaciones, que interactúan en un territorio determinado y la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en un proyecto común de diversas dimensiones.

Estas incluyen la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, susceptibilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial. El fin del desarrollo local es elevar la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana que vive en este territorio, contribuir al desarrollo del país y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional. (Enríquez, 1997, p. 61)

El desarrollo a nivel local se entiende como la optimización del aprovechamiento de los recursos humanos y naturales propios de una zona determinada, que a través de una política multi-direccionada cuyo objetivo consiste en el desarrollo integrado de un territorio se logra el crecimiento de una región. El desarrollo local supone que hay recursos humanos, naturales, sociales, financieros, entre otros en la localidad, con los cuales es posible lograr los volúmenes de producción que requieren los mercados grandes, a través de la asociación de muchos pequeños productores en la localidad.

Se debe tener en cuenta que cohesión social es un soporte para que la comunidad sea ente participante en las acciones tendientes al manejo de su territorio, por lo cual, un punto importante es la forma de distribuir los recursos administrativos y generar alternativas que consoliden el desarrollo integral-local para las comunidades de Buesaquillo.

Para entender el nivel de desarrollo local en Buesaquillo debemos identificar la relación del suelo suburbano y el área rural, entendida como el incremento de requerimientos de suelo para vivienda y de demás recursos provenientes de la naturaleza, ello debido al crecimiento poblacional. Este proceso involucra también el reconocimiento de diversos cambios como son: el arribo de rutas de transporte masivo, la conectividad con mejoras en la infraestructura vial y el acceso a servicios públicos domiciliarios.

6.3.8. TRANSECTOS Y SMART CODE.

La descripción consultada en el artículo *Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias*, de Jan Bazant (2008) resalta que:

Los procesos de expansión y consolidación urbana de una periferia no son procesos diferentes, sino que en realidad los “patrones” representan el mismo proceso con diferentes modalidades de parcelación y en diversas dimensiones del tiempo. (...)

En situaciones normales de crecimiento urbano como las estudiadas, el proceso de expansión y consolidación urbana es lineal e irreversible, una vez que inicia no concluye hasta que se satura el territorio. (p. 127)

Una barranca profunda, una montaña empinada, un lago o un río son límites naturales de la consolidación urbana. (p. 128)

6.3.9. TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN.

Rubén Darío Silva describe el tratamiento de consolidación como “... aquel cuya función es orientar el afianzamiento y el mantenimiento de las estructuras urbanas de la ciudad desarrollada, garantizando coherencia entre la intensidad de uso del suelo, sistema ambiental y espacio público.”

6.3.10. AGRICULTURA URBANA.

Como se citó en *Agricultura Urbana en Bogotá: aporte para el cambio cultural*, tesis de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia (2017), para el Jardín Botánico José Celestino Mutis se trata de:

(...) un sistema de producción definido como la práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores (agricultura urbana y periurbana), en zonas blandas (anteparcos, lotes) o en zonas duras (terrazas, patios), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua lluvia y los residuos sólidos, articulando

conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo el tejido social...” (JBB, 2009). Adicionalmente la AU puede definirse también “...como el cultivo de plantas y la cría de animales en el interior y en los alrededores de las ciudades (...) (FAO, 2016) (p. 17)

6.3.11. LA AGRICULTURA PERIURBANA.

Según lo citado en *La Agricultura Urbana en Bogotá: cómo llegar a tener un modelo de negocio*, trabajo de grado de la Escuela de Administración de Negocios (2013), para Zaar representa:

(...) la práctica en torno a los centros urbanos, en un espacio intermedio entre la ciudad y el campo. Se trata de explotaciones localizadas en las cercanías del perímetro de las ciudades, en un espacio de confrontación o transición entre lo urbano y lo rural y que, dependiendo de la superficie pueden tener otras actividades como la ganadería, la silvicultura o la pesca. (p. 62)

6.3.12. ARTICULACIONES Y EL TEJIDO URBANO.

En ese sentido las categorías de interpretación del paisaje urbano estarían relacionadas a las articulaciones, sus bordes, sus referencias existenciales y su rol urbano. En esos términos, ponemos en relieve el concepto de articulación urbana. Relacionado con el de movimiento y crecimiento urbano. Se trata de distinguir articulaciones que se vinculan de forma lineal, focal o nodal a otras áreas en relación a sus bordes.

6.3.13. ARTICULACIONES NODALES O BISAGRAS URBANAS.

De carácter potencial. Generan y concentran movimiento y se relacionan con su entorno. Relacionadas a las preexistencias de corredores y ejes con fuerte compromiso matriz con el territorio. Las áreas urbanas de grandes superficies, son articulaciones que cumplen un rol estratégico en la ciudad. A la vez, son grandes conectores urbanos, como se menciona en *La articulación como estrategia proyectual. Nuevas fronteras urbanas* “... si tomamos la frontera o

el borde de estas áreas, descubrimos su rol articulador en relación a otra articulación urbana. Por lo tanto, nunca la articulación urbana se transforma de manera aislada.” (Colautti, 2013, p.10).

6.3.14. ALAMEDA.

El glosario del espacio público la refiere como “... la zona de reserva vial destinada para la implantación de sistemas peatonales a través de corredores verdes, dotados de la necesaria arborización ornamental y mobiliario urbano, puede incluir ciclo-rutas.” (p. 2)

6.3.15. RONDA HÍDRICA.

Según el artículo 139 del Acuerdo 6 de 1990 de la Alcaldía de Bogotá es “... la zona de reserva ecológica no edificable de uso público, constituida por una faja paralela a lado y lado de la línea de borde del cauce permanente de los ríos, embalse, lagunas, quebradas y canales, hasta de 30 metros de ancho, que contempla las áreas inundables para el paso de las crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortización, protección equilibrio ecológico.”

6.3.16. TRANSECTO SMART CODE.

Un transecto debe ser visto como una manera de aplicar una serie de conceptos básicos de la buena forma a una variedad de hábitats humanos así la idea de que los entornos humanos debe ser seguro para los peatones orientado a la diversidad y promoción del espacio público que es intrínseca a cada tipo de ambiente a lo largo del transecto.

La teoría de los transectos propone que a través de la realización de cortes transversales se pueden realizar análisis de un sector, zona o área a intervenir, en donde a través de ellos es posible revelar la secuencia de ambientes y eventos que en dicha área se encuentran y desarrollan.

6.4.ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL TRANSECTO Y EL SMART CODE.

6.4.1. DEFINICIÓN DEL TRANSECTO EN EL CORTE TRANSVERSAL.

La teoría de los transectos propone el corte transversal como un método eficaz para la descripción, identificación y la formulación de zonas Transecto en un área determinada. Así mismo, se constituye como una herramienta útil para realizar análisis urbanos.

6.4.2. ESTUDIOS DE CASO.

Analizar los proyectos urbanos profesionales y académicos, desarrollados a partir de la aplicación de la teoría de transectos, con el fin de encontrar métodos y herramientas para el análisis y proyección de los transectos en el área de intervención.

6.4.3. ANÁLISIS DEL SITIO BASADO EN LOS COMPONENTES.

De acuerdo a la definición de los componentes en la teoría de transectos contenidos y descritos en el marco teórico (Espacio público, función y densidad), se realiza el análisis del sitio, con el fin de identificar áreas problemáticas y oportunidades de trabajo en el lugar respecto a estos componentes.

6.4.4. PROPUESTA GENERAL.

A partir de las conclusiones del análisis del sitio, se definen las estrategias de diseño para la elaboración de la propuesta general, en el marco de los principios y componentes de la teoría de transectos.

6.4.5. ESCENARIOS.

Se realiza la proyección de tres alternativas de proyecto basados en la teoría de transectos y en los principios de zonificación T de la teoría. Los componentes enunciados anteriormente son objeto de desarrollo en cada una de las propuestas, haciendo énfasis en cada componente por cada escenario proyectado. Posteriormente se realiza la evaluación y escogencia del escenario que mejor responde a las condiciones físicas del lugar y a la aplicación de la teoría de transectos.

6.4.6. PROPUESTA FINAL.

Consiste en el desarrollo de un proyecto de diseño urbano, que ejemplifique la aplicación y validación de la teoría de transectos en el contexto de la ciudad de Bogotá y el área de intervención escogida. (Ver Tabla 1).

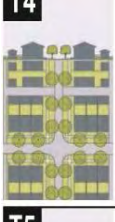
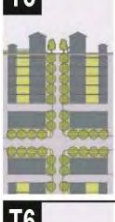
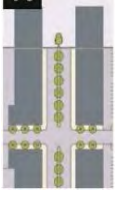
	T-1 NATURAL La Zona Natural T-1 consiste en tierras que se aproximan o reversionen una condición natural incluyendo suelos inapropiados para asentamientos debido a la topografía, la hidrología o la vegetación	Carácter General: Paisaje natural con algún uso agrícola: Ubicación de edificios: No aplicable Tipos de Frente: No aplicable Altura típica de edificios: No aplicable Tipo de Espacio Cívico: Parques Naturales, Vías Verdes
	T-2 RURAL La Zona Rural T-2 consiste en tierras de asentamientos dispersos en áreas abiertas o cultivadas. Estas incluyen bosques, tierra agrícola, pastizales y desiertos irrigables. Los edificios típicos son casas rurales, cabañas y villas	Carácter General: Priman los agrícolas con bosques, humedales y edificios dispersos Ubicación de edificios: Retranqueos variables Tipos de Frente: No aplicable Altura típica de edificios: De 1 a 2 Pisos Tipo de Espacio Cívico: Parques Naturales, Vías Verdes
	T-3 SUBURBANA La Zona suburbana T-3 consiste en áreas residenciales de baja densidad adyacentes a zonas de alta densidad con algún uso mixto. La ocupación por viviendas y edificios anexos separados están permitidos. El arbolado es naturalista y los retranqueos son relativamente profundos. Las manzanas pueden ser grandes y las vías irregulares para acomodarse a las condiciones naturales	Carácter General: Céspedes y patios diseñados que rodean a las viviendas unifamiliares aisladas; ocasionalmente peatonales. Ubicación de edificios: Retranqueos frontales y laterales grandes y variables Tipos de Frente: Portales, cercas, árboles plantados en forma natural Altura típica de edificios: De 1-2 Pisos con algunos de 3 Pisos Tipo de Espacio Cívico: Parques Naturales y Vías Verdes
	T-4 URBANA GENERAL La Zona Urbana General consiste en un uso mixto pero principalmente es un tejido urbano residencial. Puede tener una amplia variedad de tipos de edificios: sencillos, patios laterales y viviendas alineadas. Existen retranqueos y paisajes. Calles con contenes y aceras que definen las manzanas de tamaño medio	Carácter General: Mixtura de viviendas, viviendas agrupadas en tira (medianeras) con actividad comercial dispersa; equilibrio entre el paisaje y los edificios, presencia de peatones Ubicación de edificios: Retranqueos frontales de superficiales a medios y de patio lateral Tipos de Frente: Portales, cercas y Patios Anexos Altura típica de edificios: De 2 a 3 Pisos, con algunos edificios más altos de Uso Mixto Tipo de Espacio Cívico: Parques y Vías Verdes
	T-5 CENTRO URBANO La Zona de Centro Urbano T-5 consiste en alta densidad de edificios de uso mixto que albergan minorista, oficinas, viviendas alineadas y apartamentos. Tiene una apretada red de calles con anchas aceras, y arbolado de calle recto, y edificios cercanos a las aceras.	Carácter General: Tiendas mezcladas con viviendas en tira grandes edificios de apartamentos, Oficinas y centros de trabajo y edificios Cívicos; predominantemente adjuntos a edificios; árboles dentro del derecho de vía público.; Actividad peatonal significativa Ubicación de edificios: Retranqueos superficial o ninguno. Edificios orientados a la calle definiendo un muro de calle. Tipos de Frente: Pórticos, Frentes de Tiendas, y Galerías Altura típica de edificios: De 3 a 5 Pisos con alguna variación Tipo de Espacio Cívico: Parques naturales, Plazas y parques, y paisajes medio
	T-6 NÚCLEO URBANO Las Zonas de Núcleo Urbano T-6 tienen la mayor densidad y altura con la mayor variedad de usos y edificios cívicos de importancia regional. Puede tener manzanas mayores; las calles tienen arbolado alineado y los edificios se encuentran cerca de anchas aceras. Tipicamente solo los pueblos y ciudades grandes tienen una Zona de Núcleo Urbano	Carácter General: Edificios de uso múltiple de densidad media-alta, entretenimiento y usos culturales y Cívicos. Edificios anexos formando un muro de calle continuo; árboles dentro del derecho de vía pública, mayor intensidad de actividad peatonal y de tránsito Ubicación de edificios: Retranqueos superficiales o ninguno; edificios orientados a la calle definiendo un muro de calle Tipos de Frente: Pórticos, Patios Anexos, Frentes Verdes, Frentes de Tiendas, Galerías y Arcadas Altura típica de edificios: Cuatro Pisos o más, con menor proporción de edificios bajos Tipo de Espacio Cívico: Parques naturales. Plazas y Parques, paisaje medio

Tabla 1. Transecto caso Río Bogotá. Fuente: Elaboración Propia.

7. MARCO LEGAL.

El Plan de Ordenamiento Territorial establece una serie de artículos que incluyen al área del problema de investigación y describen las características del suelo sobre el que se encuentra y las estrategias tomadas por la ciudad para su tratamiento

7.1. LEY DE REFORMA URBANA (LEY 9 DE 1989).

Fue un antecedente con énfasis urbano en aspectos referidos a reservas de tierras urbanizables, vivienda de interés social, zonas de desarrollo progresivo, restringido y concertado, protección a moradores afectados por procesos de desarrollo y renovación urbana, mecanismos de compensación por obligaciones urbanísticas, etc.

7.2. LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO (LEY 152 DE 1994).

Establece que los municipios, además del plan de desarrollo, contaron con un plan de ordenamiento territorial. Requiere conformar sistemas de participación en la planeación, creando instancias o espacios como los Consejos Territoriales de Planeación; principios de organización y articulación con niveles de planeación regional, nacional y normas de mayor jerarquía.

7.3. LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL (LA LEY 388 DE 1997).

Modifica la ley 9TM de 1989 y la ley 3TM de 1991 (específica de vivienda) y determina que se ordene no solo el territorio urbano sino también el rural, concibiendo un marco de intervención que dé cuenta de una permanente tensión de transformación de zonas rurales y urbanas. Identifica que el planeamiento implica un conjunto de acciones, propuestas, actividades de gestión y elementos normativos. Presenta una serie de diferenciaciones como la jerarquización de las normas urbanísticas en: estructurales, generales y complementarias, señalando unas vigencias temporales de largo mediano y corto plazo para cada una de ellas.

7.4. REVISIÓN A LOS POT (DECRETO 4002 DE 2004).

Establece condiciones, requisitos y procedimientos para la revisión y ajuste de los POT, nuevas definiciones sobre servicios de alto impacto e incompatibilidad de usos y deroga el Decreto 932 de 2002.

7.5. OBJETIVO GENERAL - ARTÍCULO 295 - DECRETO 190-2004, POT.

El subprograma de Mejoramiento Integral tiene por objeto orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad. Lo anterior para corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad. (Artículo 295 - Decreto 190-2004, POT).

7.5.1. ESTRATEGIAS.

I. De planeamiento urbano y de vivienda

- A. Caracterizar las unidades territoriales Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)
- B. Estructurar los distintos componentes

II. De operación y coordinación institucional

- A. Orientar la actuación de las distintas entidades distritales en el subprograma y las zonas de aplicación para obtener los mayores impactos positivos.
- B. Canalizar y orientar en cada plan de inversión de las entidades involucradas, los recursos de inversión requeridos para la ejecución de los componentes del subprograma de mejoramiento.
- C. Construir línea de base de intervención del Subprograma de Mejoramiento Integral y elaborar los indicadores de gestión que permitan efectuar el seguimiento y evaluación del subprograma.
- D. Sistematizar la experiencia del Programa de Desmarginalización y del Programa Mejoramos el Barrio y la Casa.

III. De legalización e incorporación de los espacios urbanos existentes y aún no legalizados, en los términos establecidos por la ley.

IV. De participación y concertación.

7.6. ARTÍCULO 183. APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE PRESERVACIÓN.

3. Laderas con pendientes mayores a cuarenta y cinco grados (45o), tales como: Sector Sena, Corponariño e Ingeominas, flanco derecho del Río Pasto desde Buesaquillo hasta Tescual; Colinas de Santiago, Aire libre, María Goretti, Maridíaz y Bethlemitas; Lomas de Tescual, Centenario, Alto Chapalito, Torobajo y Praga, y demás laderas con esta condición.

PARÁGRAFO PRIMERO:

Toda disposición sobre los cuerpos hídricos y sus respectivas franjas, debe estar articulada a la planificación y ejecución del plan maestro de alcantarillado que contemple la separación de aguas servidas y aguas lluvias y, al Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Pasto (POMCH).

PARÁGRAFO SEGUNDO:

La tala de especies arbóreas nocivas para el suelo o regulación de los caudales hídricos y de bosques plantados para fines comerciales será regulada por la Corporación Autónoma Regional Ambiental.

7.7. ARTÍCULO 334. SUBSISTEMA DE AMENAZAS ANTRÓPICAS.

d. Amenaza por Presencia de Socavones. Se presentan por la explotación inadecuada de canteras, areneras y arcilleras, en el área rural se identifican socavones en la zona de expansión de Jamondino, Jongovito cerca al antiguo aeropuerto de Pasto, Mocondino granja Betania (INEM), respaldo del Barrio Popular costado sur de la vía al Putumayo, Vereda Pejendino Reyes talud de la margen derecha del Río Pasto y corregimiento de Buesaquillo costados norte y sur de su colina. (POT Pasto territorio con sentido, 2014)

8. DIAGNÓSTICO DEL MESO CONTEXTO.

8.1. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN MOVILIDAD.

- No existen medios alternativos de transporte o ciclo rutas.
- El barrio aislado La Estrella se encuentra desarticulado con el casco urbano y con el corregimiento de Buesaquillo. (Ver Figura 27)



 Debido a la topografía Buesaquillo cuenta con una sola vía de acceso que conecta con la ciudad de Pasto.

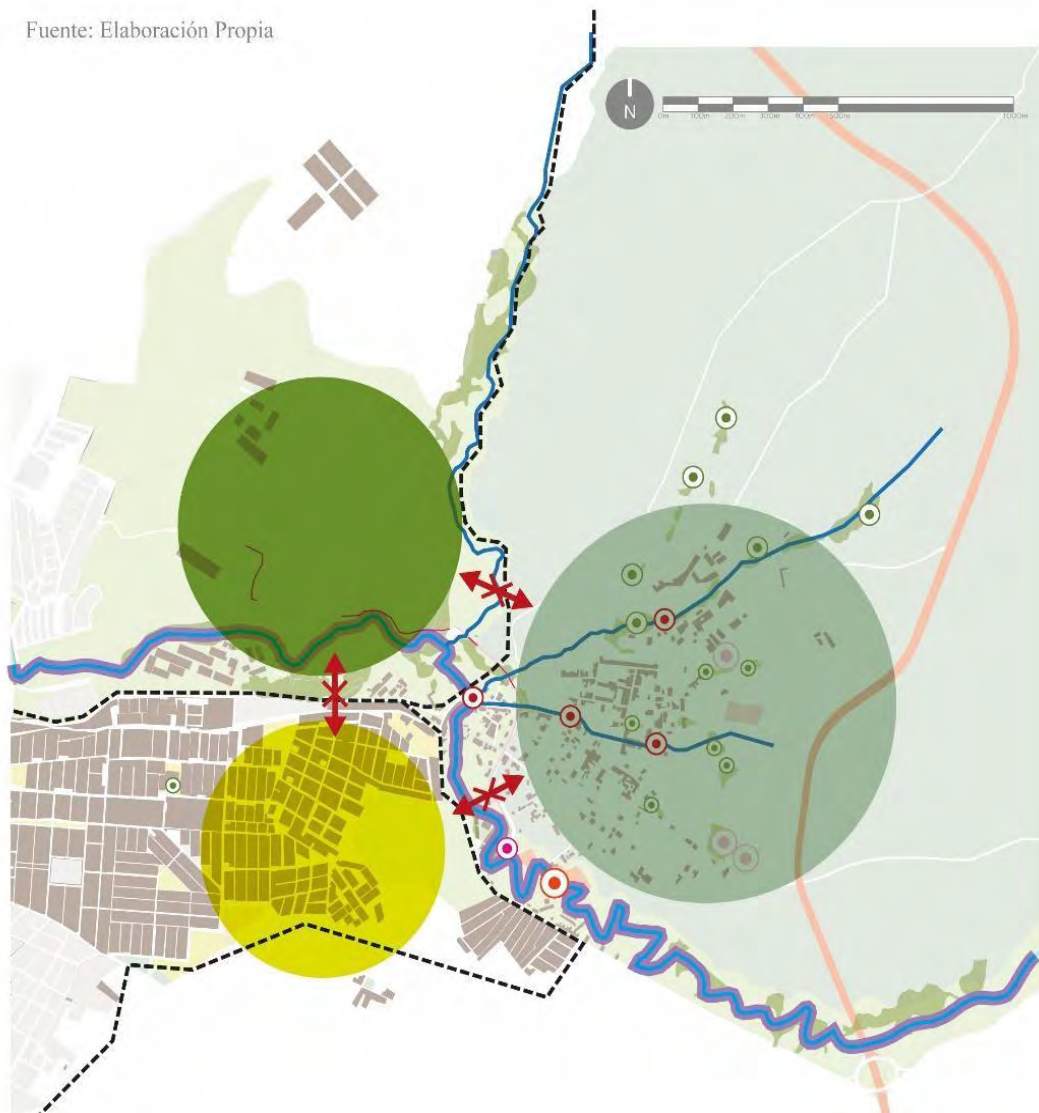
 La vía intermunicipal Pasto -El Encano actúa como un borde divisorio entre el casco Urbano y Buesaquillo. Debido a su velocidad y afectación aísla las dinámicas urbanas y rurales.

Figura 27. Diagnóstico en Dimensión Movilidad. Fuente: Elaboración Propia.

8.2. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN AMBIENTAL.

Existe una desarticulación entre los elementos ambientales en el sector. (Ver Figura 28)

Fuente: Elaboración Propia



➔ No existe ninguna conexión o articulación entre los sistemas ambientales urbanos, Privados y Agrícolas Rurales existentes propiciando una heterogeneidad de tratamientos ambientales no relacionados entre sí.

○ Vertimiento de aguas negras en el Río Pasto que contamina directamente la bocatoma del barrio centenario.

■ El Río Pasto tiene un carácter de barrera que rompe el área rural y urbana. El desconocimiento de la riqueza ambiental que posee el río genera asentamientos humanos ilegales y contaminación.

Figura 28. Diagnóstico en Dimensión Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

8.3. DIAGNÓSTICO DIMENSIÓN OCUPACIÓN DEL SUELO.

La tendencia institucional que contiene la ciudad de Pasto genera un embudo hacia el corregimiento de Buesaquillo. (Ver Figura 29)

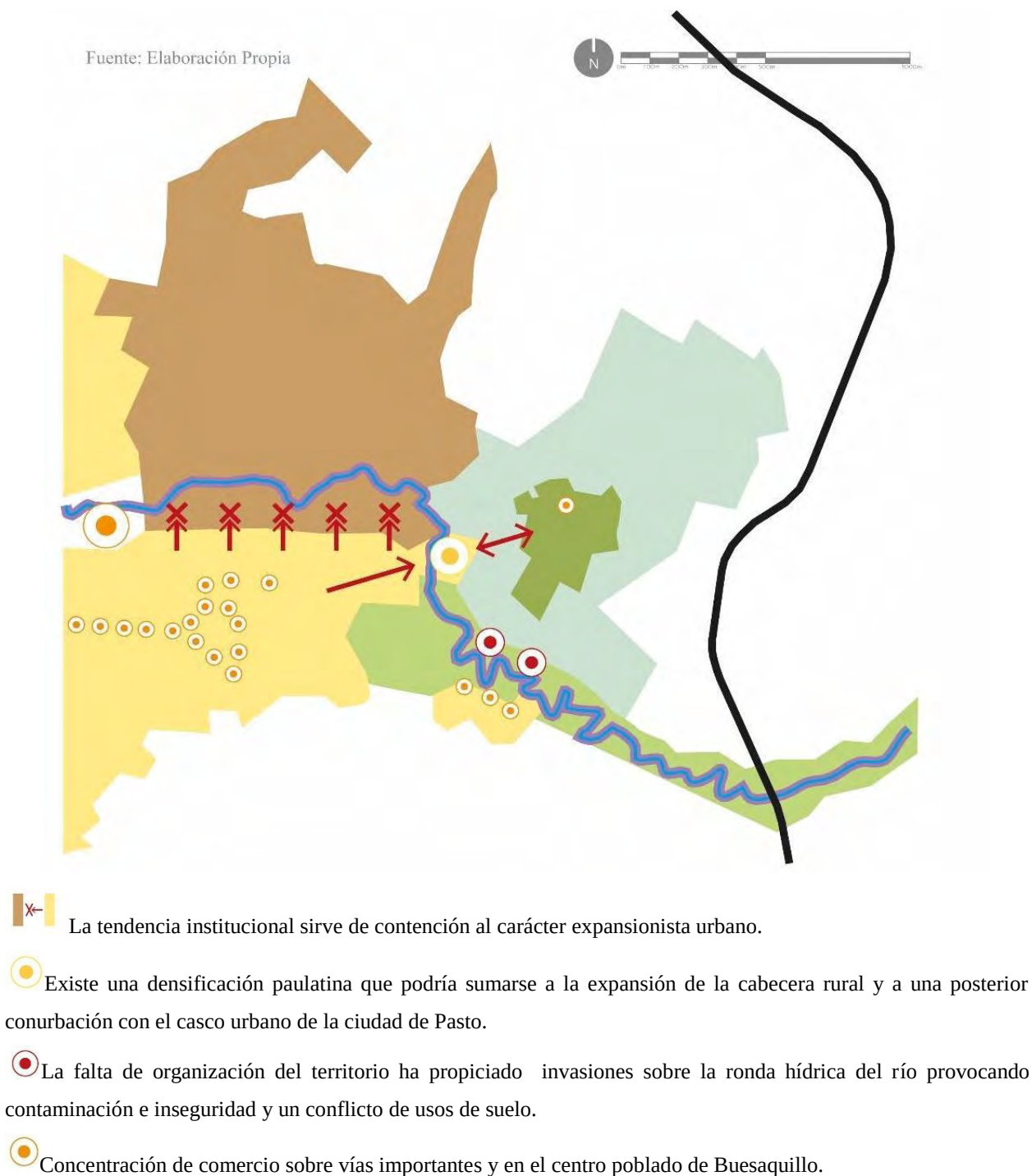


Figura 29. Diagnóstico en Dimensión Ocupación del Suelo. Fuente: Elaboración Propia.

8.4. DIMENSIÓN EQUIPAMIENTOS.

La cárcel de menores, el SENA y CORPONARIÑO crean una barrera que protege y aísla a ronda del río.

Se evidencia un déficit de equipamientos culturales, recreativos, deportivos, de salud, educativo especializado y de distribución de productos agrícolas que mejoren la calidad de vida de los habitantes del sector y potencien su carácter agrícola. (Ver Figura 30)

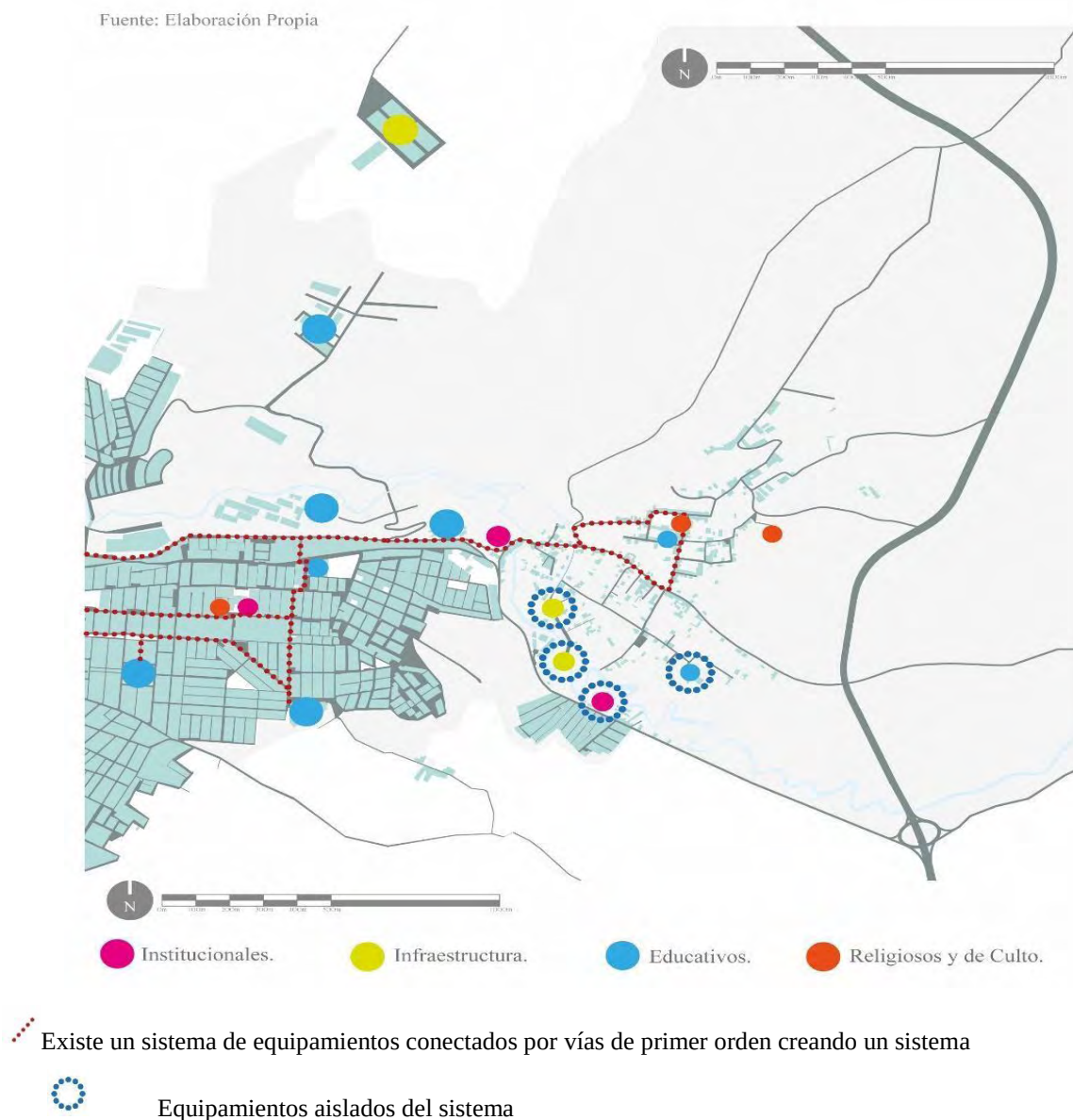


Figura 30. Diagnóstico en Dimensión Equipamientos. Fuente: Elaboración Propia.

8.5. DIMENSIÓN ESPACIO PÚBLICO

Existe un claro déficit y espacio público efectivo, a pesar de la existencia de una malla peatonal el sistema de espacio público urbano no se articula.

El barrio la estrella no posee una conexión peatonal clara con el Corregimiento de Buesaquillo. Desconocimiento del potencial paisajístico del río y el carácter rural. (Ver Figura 31)



Figura 31. Centros de Concentración Peatonal. Fuente: Elaboración Propia.

8.6. PROBLEMÁTICAS DEL TERRITORIO.

Las principales problemáticas que se evidencian en el territorio estudiado se resumen en:

- La invasión de la ronda hídrica por parte de construcciones y asentamientos mal ubicados debido a la falta de planeación del territorio. La contaminación del río se da a partir de los vertimientos de los desechos que genera la invasión, Las Tablas.
- La invasión que se presenta en la ronda del Río Pasto es consecuencia de las viviendas no permitidas en estos lugares que por su economía no consiguen donde situar su asentamiento generando un paisaje sucio y muy comprimido.
- La falta de apropiación del río por parte de la población que se sitúa en los alrededores del mismo y esto hace que este se deteriore perdiendo todo carácter paisajístico.
- Falta de apropiación por parte de la comunidad del sector de la ronda del Río Pasto en el territorio de estudio debe presuponer un riesgo para la seguridad de sus recorridos, control de su amenaza, la desintegración de la población y la pérdida de un paisaje amigable con el ambiente y de conexión entre actividades de agricultura, ocio, deporte, y cultura.
- La falta de recorridos que articulen los elementos naturales y zonas urbanas o construidas a lo largo del tramo estudiado.
- Son evidentes puntos de conexión entre la ciudad y Buesaquillo esto afecta a la integración entre la población para generar nuevas imágenes de paisaje en la ciudad donde el peatón y la naturaleza sean protagonistas
- La falta de conexión peatonal entre la ronda hídrica la ciudad de Pasto y el corregimiento de Buesaquillo.
- La gestión del Río Pasto que no tiene unas políticas de tratamiento en cuanto a ocupación y protección solamente se limita a estipular un área de colchón que está claramente violada en toda su longitud.
- El problema de la falta de equipamientos que aprovechen el potencial agrícola del sector y sean motor de desarrollo.

9. PROPUESTA CONCEPTUAL URBANA GENERAL.

9.1. DIMENSIÓN MOVILIDAD.

9.1.1. ANILLO VIAL.

Para crear un circuito de movilidad que procure una entrada y salida ordenada de vehículos de carga y particulares. (Ver Figura 32)

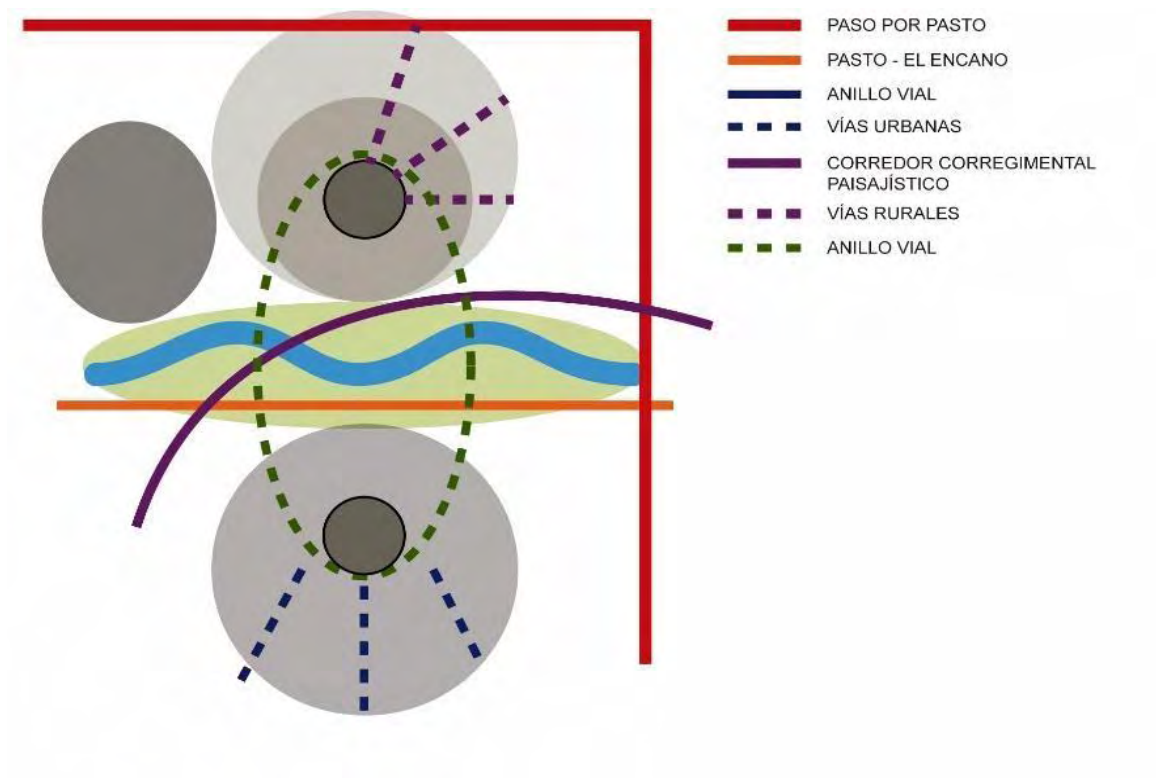


Figura 32. Anillo vial. Fuente: Elaboración Propia.

9.1.2. CIRCULACIONES PEATONALES CRUZADAS.

Consiste en generar una serie de senderos peatonales que conecten el territorio. (Ver Figura 33)

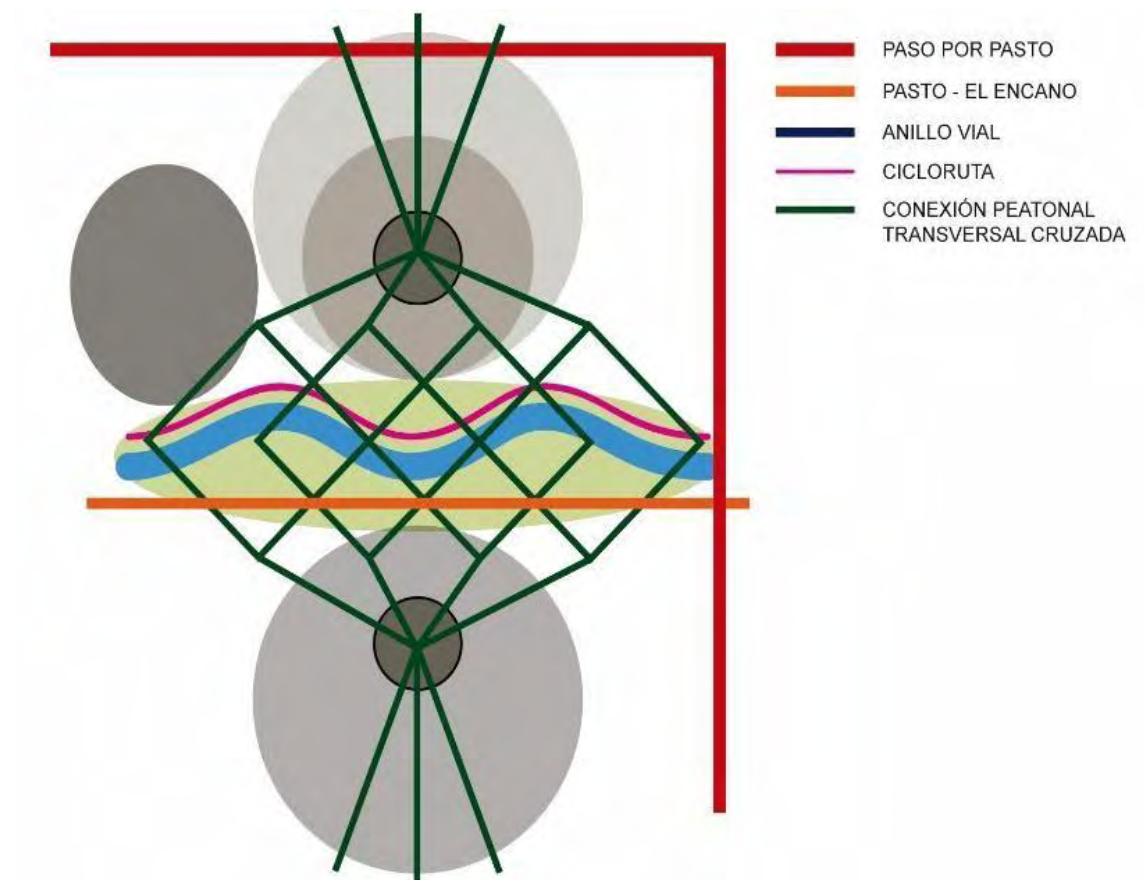


Figura 33. Circulación de Peatones. Fuente: Elaboración Propia.

9.1.3. PERFILES VIALES PROPUESTOS.

Se proponen una serie de perfiles viales. (Ver Figura 34)

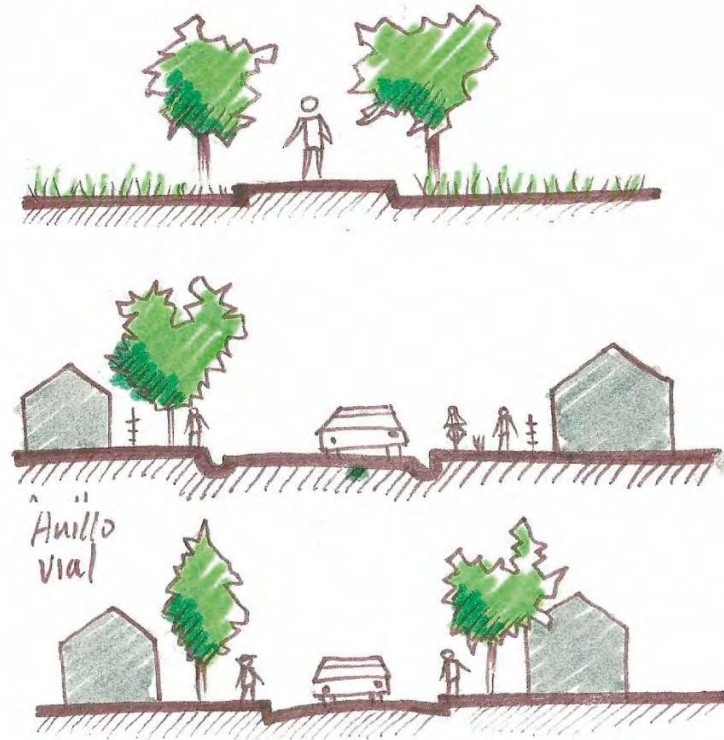


Figura 34. Perfiles Viales. Fuente: Elaboración Propia.

9.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

9.2.1. ARTICULACIÓN BISAGRA.

Consiste en utilizar el río y la ronda hídrica de este para generar un elemento articulador y contenedor de la expansión de la ciudad que sirva de bisagra urbana para la Comuna 3 y Buesaquillo. (Ver Figura 35)

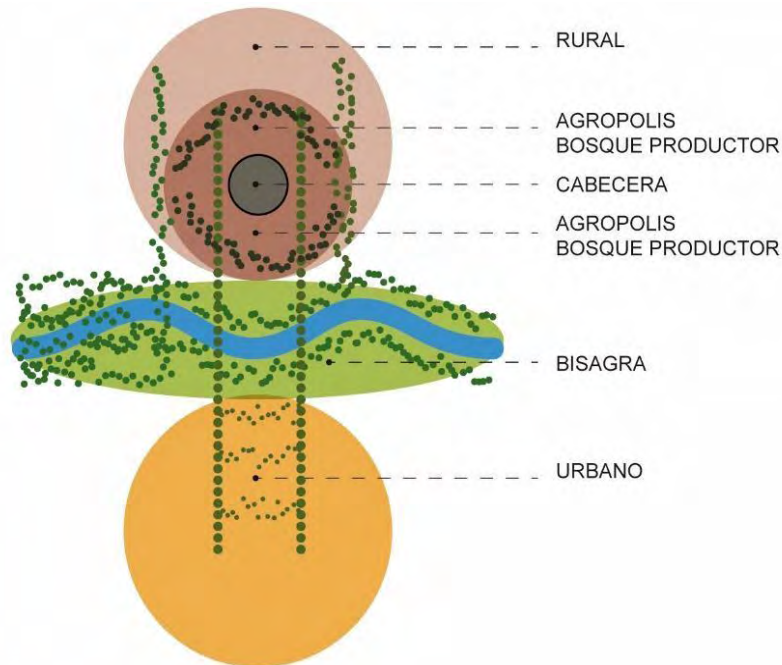


Figura 35. Articulaciones. Fuente: Elaboración Propia.

9.2.2. ARTICULACIÓN VERDE.

Utilizar alamedas y corredores verdes para conectar los diferentes sistemas ambientales urbanos y rurales. (Ver Figura 36)

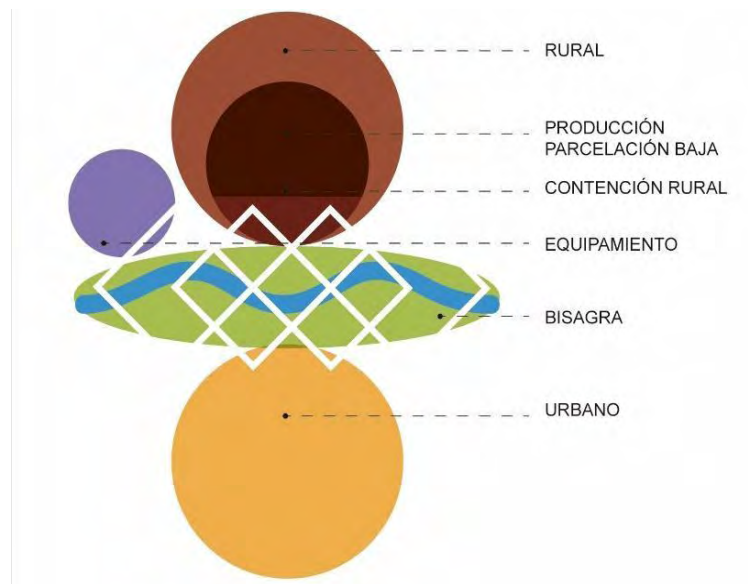


Figura 36. Articulación verde. Fuente: Elaboración Propia.

9.2.3. PROTECCIÓN HÍDRICA.

Para procurar la protección de las cuencas hídricas. (Ver Figura 37)

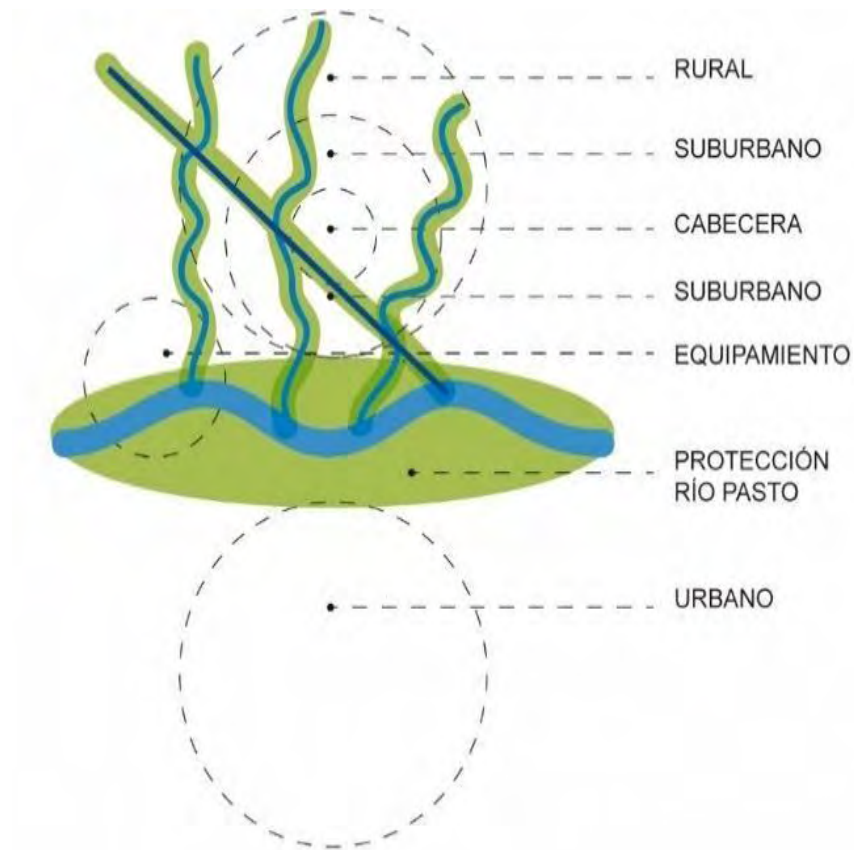
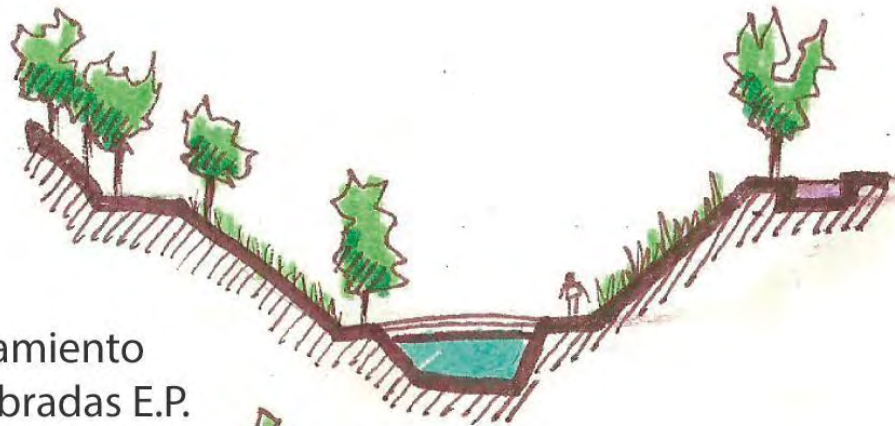


Figura 37. Hidro Sustentabilidad. Fuente: Elaboración Propia.

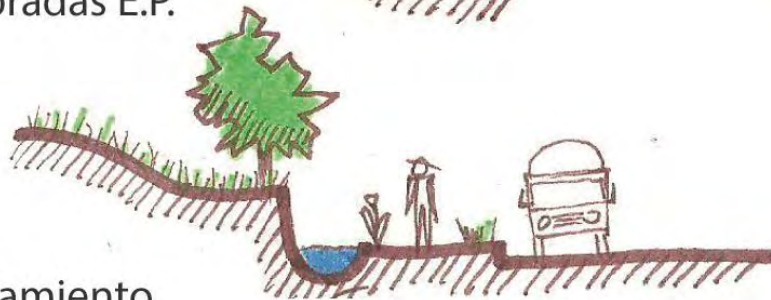
9.2.4. PERFILES AMBIENTALES.

Se proponen una serie de perfiles ambientales. (Ver Figura 38)

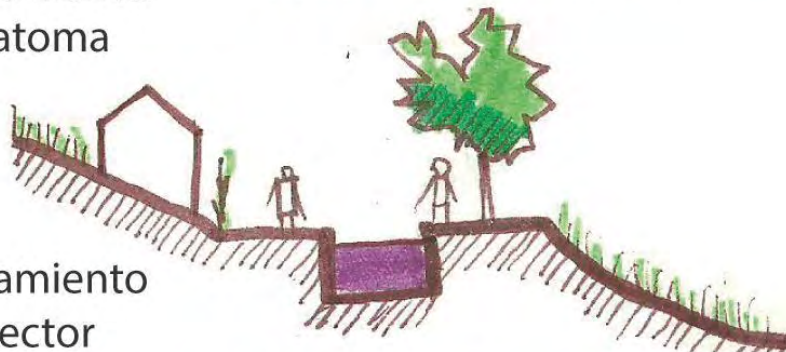
Bisagra.



Tratamiento
Quebradas E.P.



Tratamiento
Bocatoma



Tratamiento
Protector

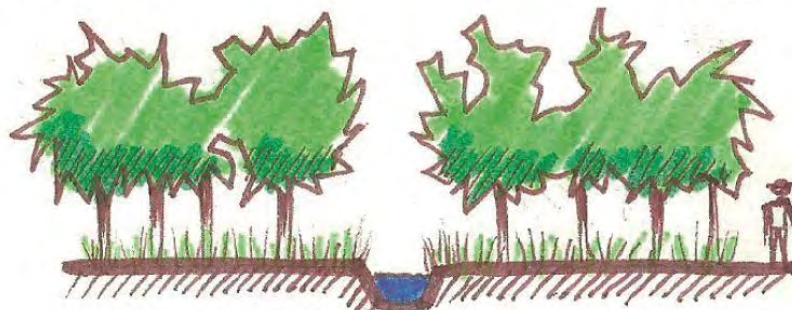


Figura 38. Perfiles Ambientales. Fuente: Elaboración Propia.

9.3. DIMENSIÓN USOS DE SUELO.

9.3.1. CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS URBANAS.

Para generar una relación y transición ordenada entre los diferentes usos. (Ver Figura 39)

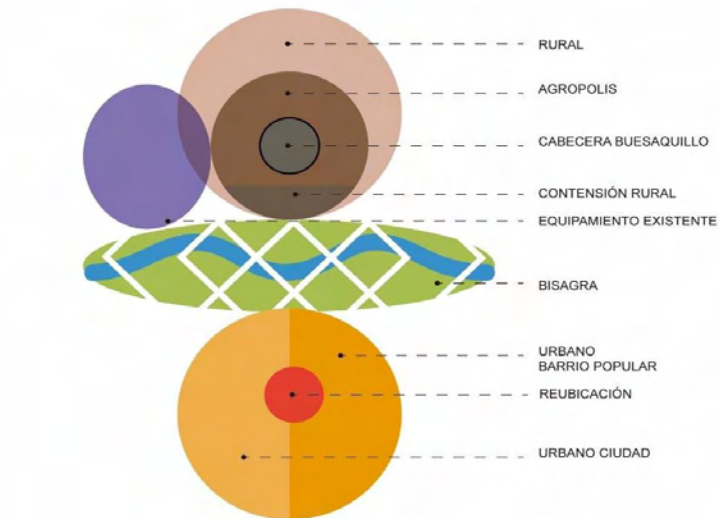


Figura 39. Áreas Urbanas Consolidadas. Fuente: Elaboración Propia.

9.3.2. REUBICACIÓN.

Para limpiar la cuenca hídrica del Río Pasto y generar una nueva imagen de ciudad. (Ver Figura 40)

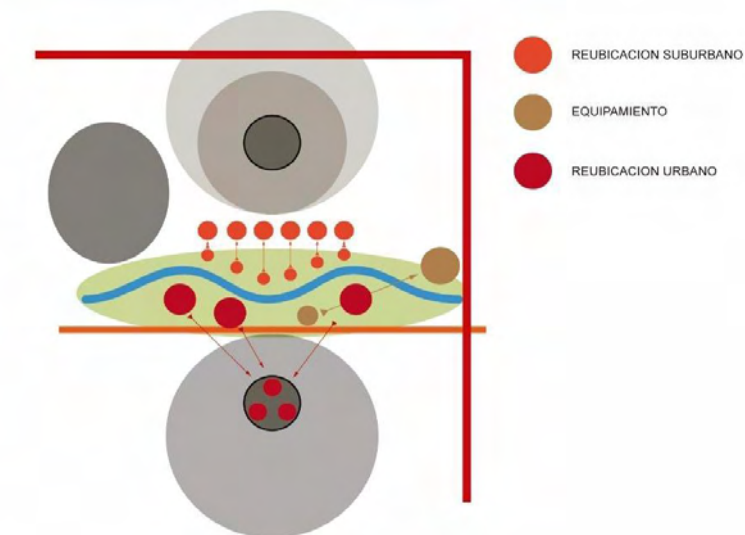


Figura 40. Reubicación. Fuente: Elaboración Propia.

9.3.3. PERFIL DE OCUPACIÓN.

Se proponen perfiles para la ocupación agrícola. (Ver Figura 41)

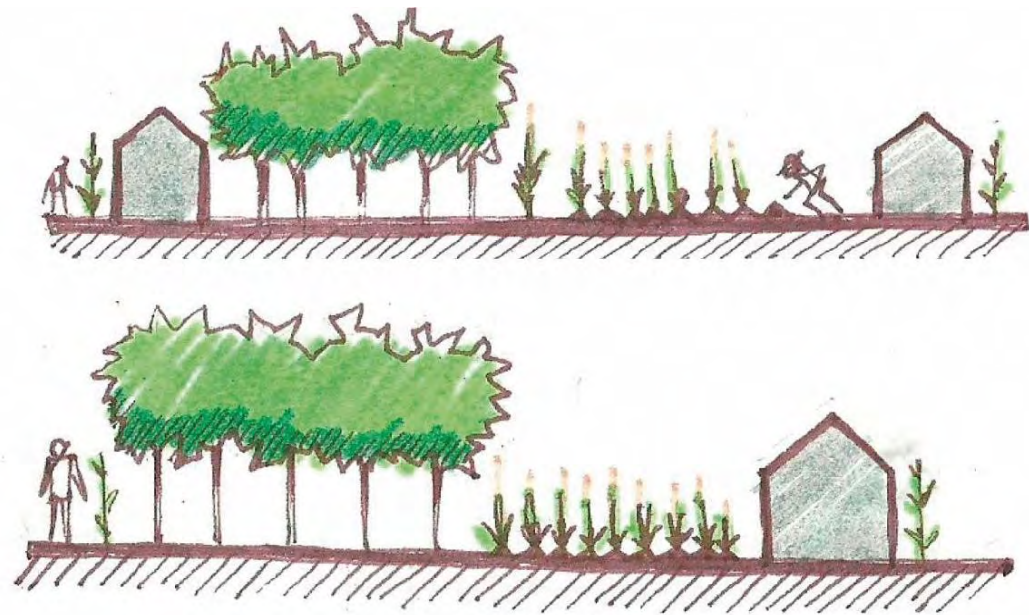


Figura 41. Agrópolis. Fuente: Elaboración Propia.

9.3.4. EQUIPAMIENTOS.

Equipamientos como catalizadores del espacio. (Ver Figura 42)

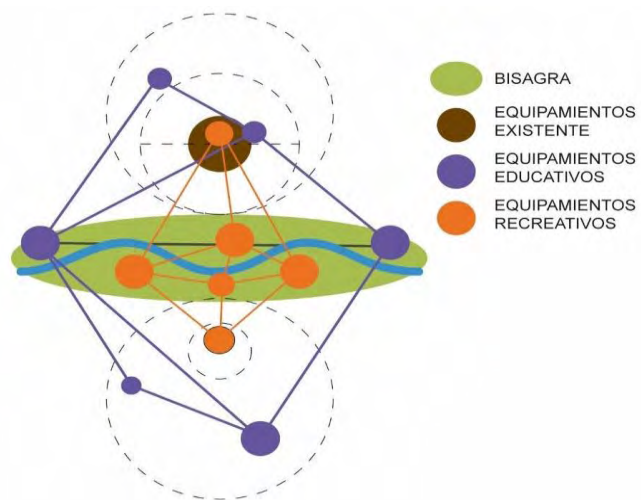


Figura 42. Agrópolis: Equipamientos. Fuente: Elaboración Propia.

9.4. ESPACIO PÚBLICO.

9.4.1. ARTICULACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.

Para amarrar y comunicar los diferentes espacios en relación. (Ver Figura 43)

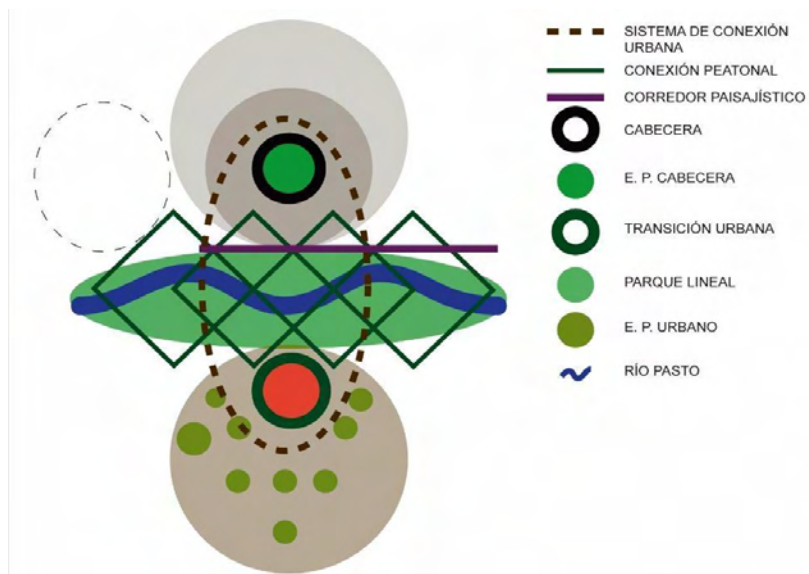


Figura 43. Articulación del Espacio Público. Fuente: Elaboración Propia.

9.4.2. PARQUE LINEAL.

Para suplir las necesidades de espacio público y crear pertenencia sobre el río. (Ver Figura 44)

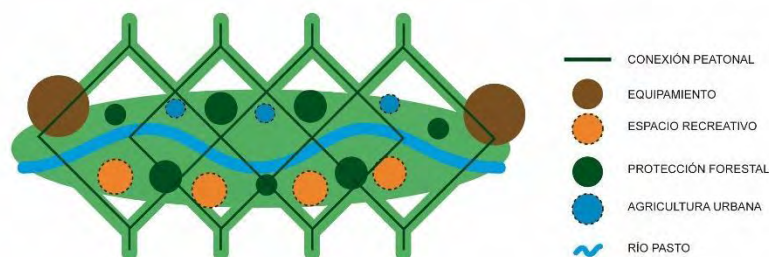


Figura 44. Parque Lineal. Fuente: Elaboración Propia.

9.5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

9.5.1.DISTRIBUCIÓN Y EQUILIBRIO DE LA POBLACIÓN.

- Políticas y normativa para incentivar la consolidación y densificación de los cascos urbanos existentes y restringir su expansión sobre áreas con potencial agrícola, dándole una mayor importancia a la productividad de agricultura más que a la industrial, creando nuevos paisajes urbanos y distintas imágenes de ciudad.

9.5.2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

- Acondicionamiento de vías. Generación de menor impacto ambiental posible por medios de transporte público alternos a los existentes.
- Integración de la infraestructura vial de los carros con el espacio público y vías para peatones y transporte no motorizados.

9.5.3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

- Recuperación del sistema hídrico y creación de una red integrada por medio de espacios públicos y zonas productivas de estos componentes hídricos.
- Definición del sistema hídrico como determinante para guiar la expansión de las Ciudades y las actividades agrícolas.
- No tomar el río como borde de ciudad y como exclusor de las poblaciones con que limita.
- Hacer una adecuada integración combinando los temas. Productivos, de ocio y ambiental.

9.5.4. INSTITUCIONALIDAD.

- Articular de manera ambiental y equilibrada el cuerpo hídrico más importante de Pasto con la ciudad y sus municipios aledaños y este actué como un eje integrador social.

9.5.5. PRODUCTIVIDAD.

- Cultivos de flores, cebolla y artesanías.
- Equipamientos de educación enfocados a la producción técnica.
- Valorización del suelo urbano y rural.

9.5.6. UNIÓN SOCIAL.

- Equipamientos de recreación y de educación con el fin de crear catalizadores en distintos tramos del río y poder atraer a la población con el objetivo de crear esas zonas de confort e integración urbana.
- Vías peatonales, canales y paseos públicos a lo largo de los corredores naturales hídricos, sitios de encuentro, reconstrucción del paisaje a partir del agua.

9.6. PROPUESTA URBANA MESO CONTEXTO.

A continuación la propuesta urbana que abarca las propuestas sistémicas anteriormente mencionadas. (Ver Figura 45)



Figura 45. Propuesta Meso Contexto. Fuente: Elaboración Propia.

10. MICRO-CONTEXTO.

10.1. POLÍGONO DE INTERVENCIÓN.

El área que se va a intervenir se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad de Pasto, en esta se encuentran el barrio Popular, la cabecera del corregimiento de Buesaquillo y la cuenca del Río Pasto. (Ver Figura 46)



Figura 46. Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración Propia.

La densificación descontrolada, invasión y contaminación de la cuenca hídrica, pérdida del suelo cultivable, y una total falta de normativa de consolidación son las problemáticas enmarcadas en el área de estudio. (Ver Figuras 47, 48 y 49)



Figura 47. Urbanización de Invasión Las Palmas con Evidentes Carencias de Espacio. Fuente: Elaboración Propia.



Figura 48. Cuenca del Río Pasto, Colindante a Buesaquillo y Barrio de Invasión. Fuente: Elaboración Propia.



Figura 49. Zonas Cultivables en las Fincas de Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

10.2. EVIDENCIA GRÁFICA DEL PROBLEMA EN EL MICRO-CONTEXTO CUENCA DEL RÍO PASTO.

10.2.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 50 y 51)

- Se evidencia un proceso de invasión a la cuenca del río.
- Los desechos caen directo al río, generando su contaminación y deterioro.
- La invasión por parte de las casas a la cuenca de río las deja vulnerables a posibles inundaciones y deslizamientos en época de lluvias.
- El cambio del color en el río evidencia la cantidad de basura que hay en él.
- Instalaciones públicas, como parqueaderos, construidas en la cercanía del río.



*Figura 50. (Izquierda) Río Pasto. Fuente: Elaboración Propia.
Figura 51. (Derecha) Sectores Colindantes. Fuente: Elaboración Propia.*

10.3. EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES EN BUESAQUILLO.

10.3.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 52 y 53)

- Construcciones deterioradas y a medio hacer.

- Poca y nula señalización en el espacio pública.
- No existe normatividad en cuanto a la planeación urbana.
- No hay control en el uso del suelo, ni en el paramento ni en la altura.
- Disonancia entre espacios urbanos y rurales.



Figura 52. (Izquierda) Construcciones en Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.

Figura 53. (Derecha) Construcciones en Buesaquillo I. Fuente: Elaboración Propia

10.4. ESPACIOS PÚBLICOS MAL APROVECHADOS O FUNCIONANDO DE MANERA ILEGAL.

10.4.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 54 y 55)

- Parqueaderos de manera informal, propiciando una cantidad de contaminación importante en el corregimiento.
- Abandono por parte de la alcaldía municipal en los sectores públicos.
- Cultivos expuestos al humo y contaminación de los motores de los buses.
- Buses en mal estado técnico, poco seguimiento de las emisiones de gases y controles de tránsito.
- Nula planeación en la asignación de los espacios urbanísticos y rurales.



*Figura 54. (Izquierda) Espacios Públicos Invadidos Para Fines Privados. Fuente: Elaboración Propia.
Figura 55. (Derecha) Espacios Públicos Invadidos Para Fines Privados I. Fuente: Elaboración Propia*

10.5. INFORMALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

10.5.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 56 y 57)

- La mayoría de las construcciones no están culminadas.
- No se evidencia una estructura de alcantarillado.
- Precariedad en la prestación de servicios públicos.
- Calles sin pavimentar, no garantiza una buena circulación.
- No hay sistemas de seguridad implementados en las construcciones.



*Figura 56. (Izquierda) Construcciones informales en Buesaquillo. Fuente: Elaboración Propia.
Figura 57. (Derecha) Construcciones informales en Buesaquillo I. Fuente: Elaboración Propia.*

10.6. INSTALACIONES DEL ACUEDUCTO.

10.6.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 58 y 59)

- Instalaciones con deficiencia estructural.
- La boca toma del río se encuentra contaminado por residuos sólidos.
- Existe una disonancia entre la bocatoma del acueducto Centenario y las viviendas circundantes.



*Figura 58. (Izquierda) Empopasto. Fuente: Elaboración Propia.
Figura 59. (Derecha) Empopasto I. Fuente: Elaboración Propia.*

10.7. ESPACIO PÚBLICO.

10.7.1. HALLAZGOS.

Se encontró lo siguiente: (Ver Figuras 60 y 61)

- Poca amplitud en el espacio de acera a acera.
- Hacinamiento de población generando problemas sociales, como hurto, tráfico de drogas, vandalismo, pandillas.
- Poca presencia de las autoridades y de instituciones estatales.



*Figura 60. (Izquierda) Barrio Las Palmas. Fuente: Elaboración Propia.
Figura 61. (Derecha) Barrio Las Palmas I. Fuente: Elaboración Propia.*

10.8. SISTEMA DE MOVILIDAD.

Se observa claramente vías inconexas y un sistema vial ineficiente. (Ver Figura 62)

Fuente: Elaboración Propia



Figura 62. Sistema de Movilidad. Fuente: Elaboración Propia.

10.9. SISTEMA AMBIENTAL.

Existe invasión y contaminación en la cuenca hídrica del Río Pasto Y desarticulación de los sistemas ambientales. (Ver Figura 63)

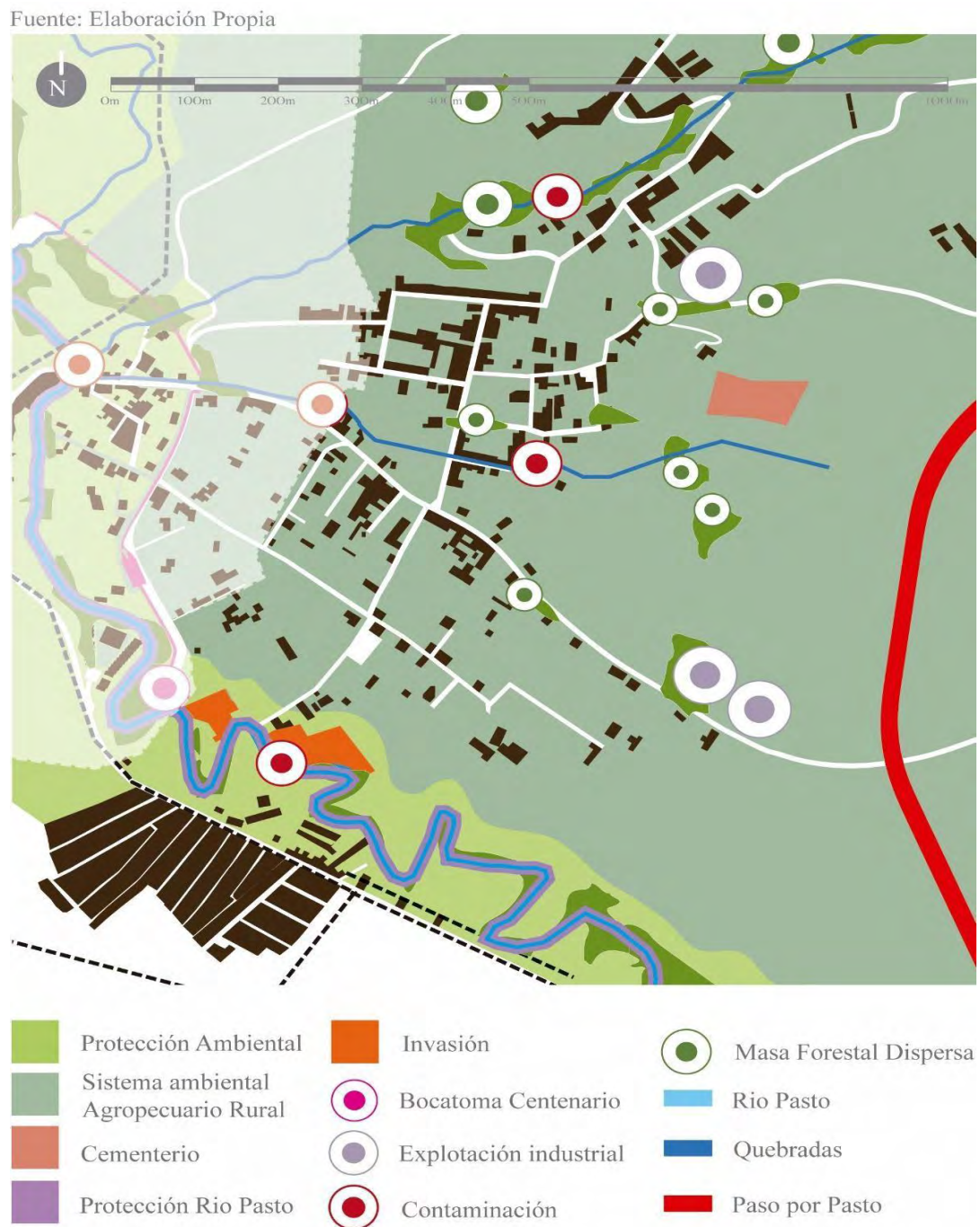


Figura 63. Sistema Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

10.10. SISTEMA USOS DE SUELO.

La inexistencia de una normativa clara de ocupación de suelo ha generado una densificación descontrolada en el corregimiento de Buesaquillo. (Ver Figura 64)

Fuente: Elaboración Propia



Figura 64. Sistema Uso de Suelo. Fuente: Elaboración Propia.

10.11. TIPOLOGÍAS EXISTENTES.

Se encontraron diferentes tipologías tradicionales, urbanas, mixtas he híbridas. (Ver Figura 65)

Rural

Vivienda tradicional en tapia y madera con techumbre en teja de barro. Ocasionalmente en mampostería con techumbre de fibrocemento



Suburbano

Vivienda en mampostería y estructura en concreto armado con terraza



Urbano

Vivienda en mampostería y estructura en concreto armado ocasionalmente con terraza

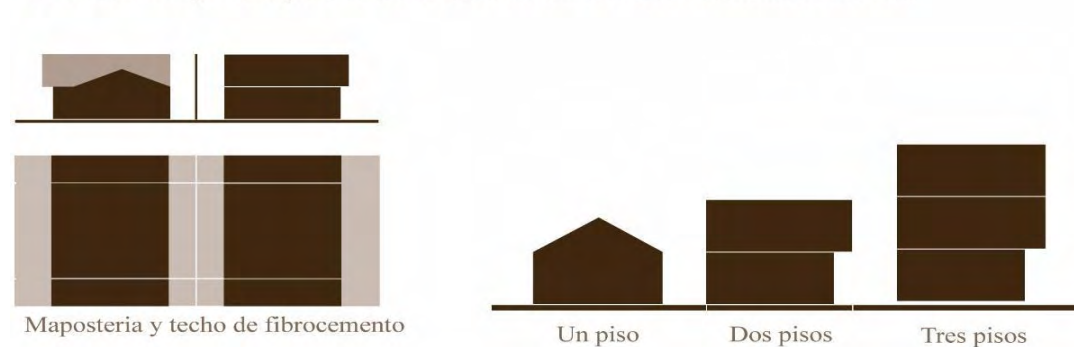


Figura 65. Tipología. Fuente: Elaboración Propia.

10.12. EQUIPAMIENTOS.

Hay una deficiencia de equipamientos de servicio y educativos en el sector. (Ver Figura 66)



Figura 66. Equipamientos. Fuente: Elaboración Propia.

10.14. POBLACIÓN.

Se realizó un análisis poblacional para escoger una población objetivo a la cual dar una respuesta arquitectónica. (Ver Figura 68)



Figura 68. Población. Fuente: Elaboración Propia.

10.15. OFERTA EDUCATIVA.

Teniendo en cuenta el análisis de población anteriormente mencionado se procede a proponer tres centros educativos para dar respuesta a la demanda en este aspecto. (Ver Tabla 2).

Institución	Tipo	Jornada	Nº Estudiantes
I.E.M. HERALDO ROMERO SANCHEZ	Primaria y Secundaria	Mañana, Tarde y Noche	1097
I.E.M. SANTA BARBARA	Primaria y Secundaria	Mañana y Tarde	1044
I.E.M. MERCEDARIO	Primaria y Secundaria	Mañana y Tarde	1152
I.E.M. CIUDADELA DE PASTO	Primaria y Secundaria	Mañana , Tarde Noche y Fines de semana	3855
I.E.M. EDUARDO ROMO ROSERO	Primaria y Secundaria	Mañana	796
ESC BARRIO POPULAR	Primaria	Mañana	139
ESC RUR MIX ALIANZA PARA EL PROGRESO	Primaria	Mañana	113
ESC RUR MIX PEJENDINO REYES	Primaria	Mañana	60
SENA finca LOPE		Mañana , Tarde Noche y Fines de semana	6.730

Equipamiento E	Rango	Población
Centro complementario cárcel Santo Ángel	Población carcelaria	506
Reubicación Colegio	Infantes y adolescentes en el rango de edad de 5 a 17 años	4928
Centro de educación técnica Agrícola	Población joven de 18 a 30 años	26554

Tabla 2. Oferta Educativa. Fuente: Elaboración Propia.

11. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

11.1. ESQUEMA DE LA PROPUESTA.

11.1.1. SISTEMA VIAL Y MOVILIDAD.

Se propone un sistema de articulación vial entre la Comuna 3 y Buesaquillo. (Ver Figura 69)

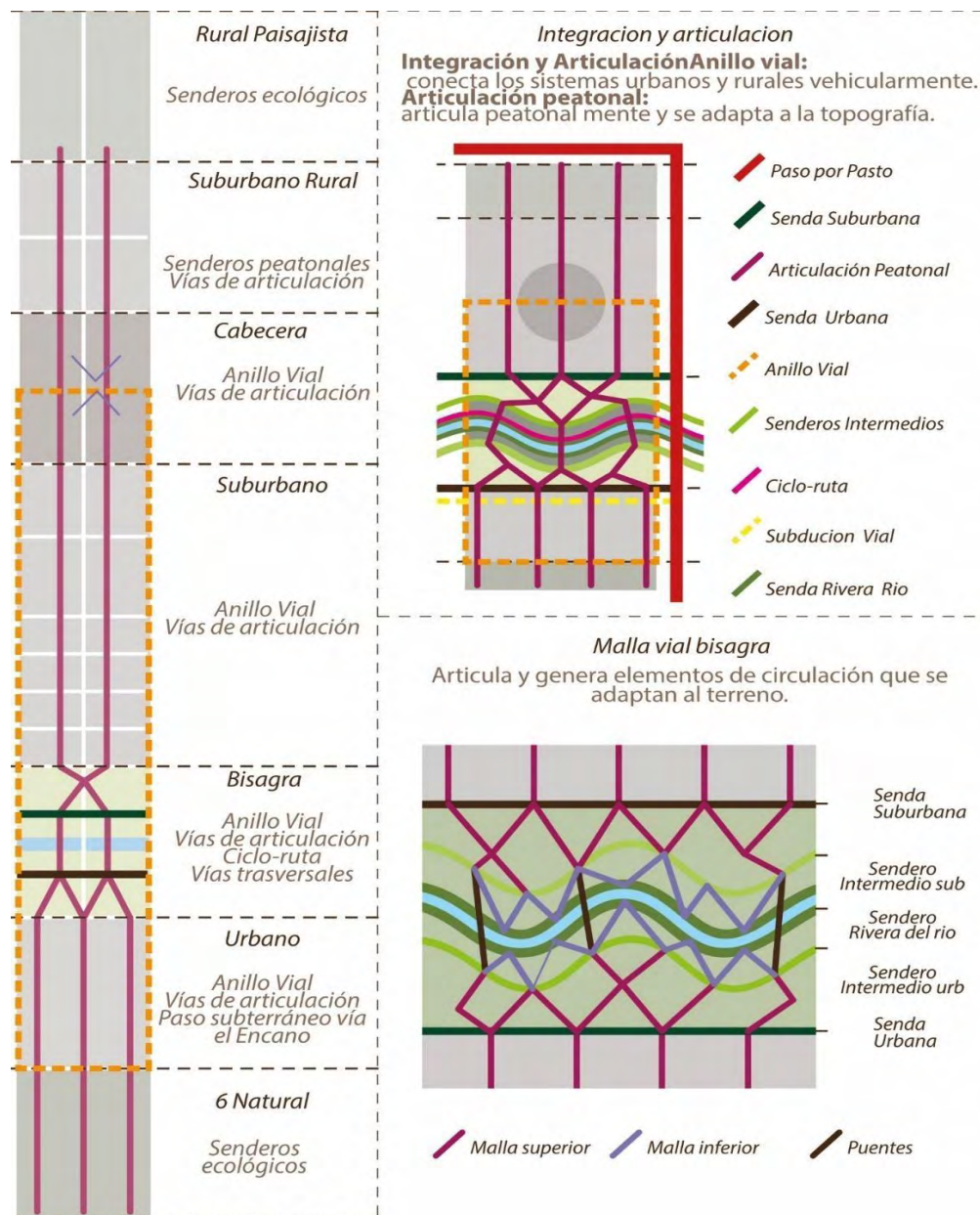


Figura 69. Esquema de Propuesta Sistema Vial y Movilidad. Fuente: Elaboración Propia.

11.1.2. SMART CODE 1.

Se proponen las siguientes soluciones. (Ver Figura 70).

- Anillo Vial: Amarra y articula vehicularmente Buesaquillo y la Comuna 3.
- Brazo articulador: Conecta peatonal mente a la bisagra.
- Circulaciones cruzadas: Se adaptan a la topografía y actúan como el eje de la bisagra.
- Vía Subterránea: Depresión de la vía para dar paso a la conexión articulada entre los sistemas urbanos y rurales.

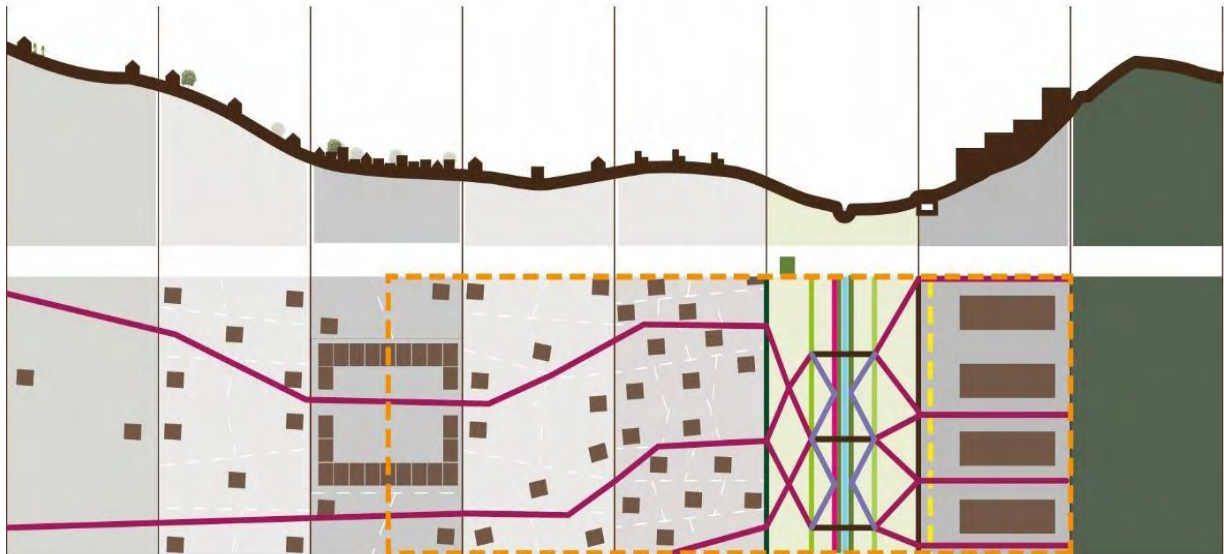


Figura 70. Smart Code 1. Fuente: Elaboración Propia.

11.1.3. IMPLEMENTOS.

11.1.3.1. BISAGRA.

Se proponen puentes, senderos peatonales y una ciclo ruta no agresiva en la ronda hídrica del Río Pasto. (Ver figura 71)

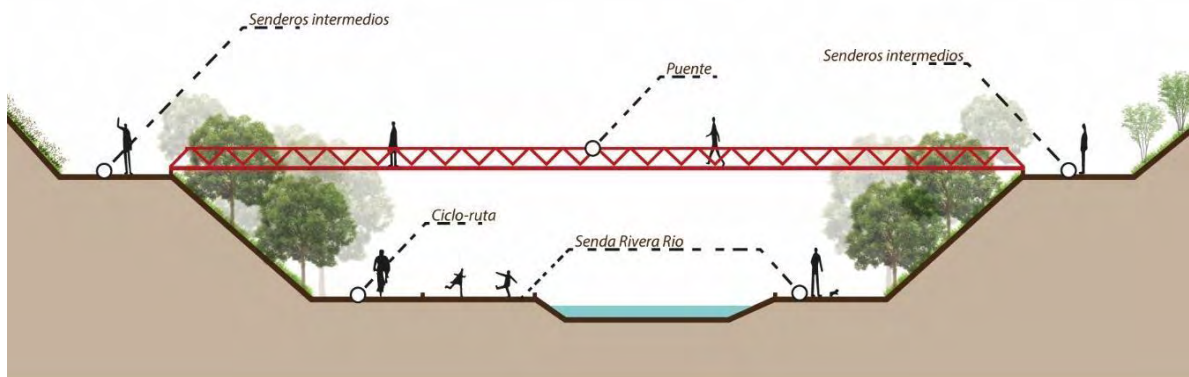


Figura 71. Bisagra. Fuente: Elaboración Propia.

11.1.3.2. ANILLO VIAL.

Se propone un anillo vial que amarra la Comuna 3 y la cabeza corregimental de Buesaquillo. (Ver Figura 72)



Figura 72. Anillo Vial. Fuente: Elaboración Propia.

11.1.3.3. PROPUESTA.

La propuesta comprende ciclo rutas, anillo vial, senderos peatonales, y vías que conectan y articulan la zona de intervención. (Ver Figura 73)



Figura 73. Propuesta de Sistema Vial. Fuente: Elaboración Propia.

11.2. SISTEMA AMBIENTAL.

11.2.1. ESQUEMA DE PROPUESTA.

Se Propone un sistema de transectos ambientales que protejan los valores ambientales. (Ver Figura 74)

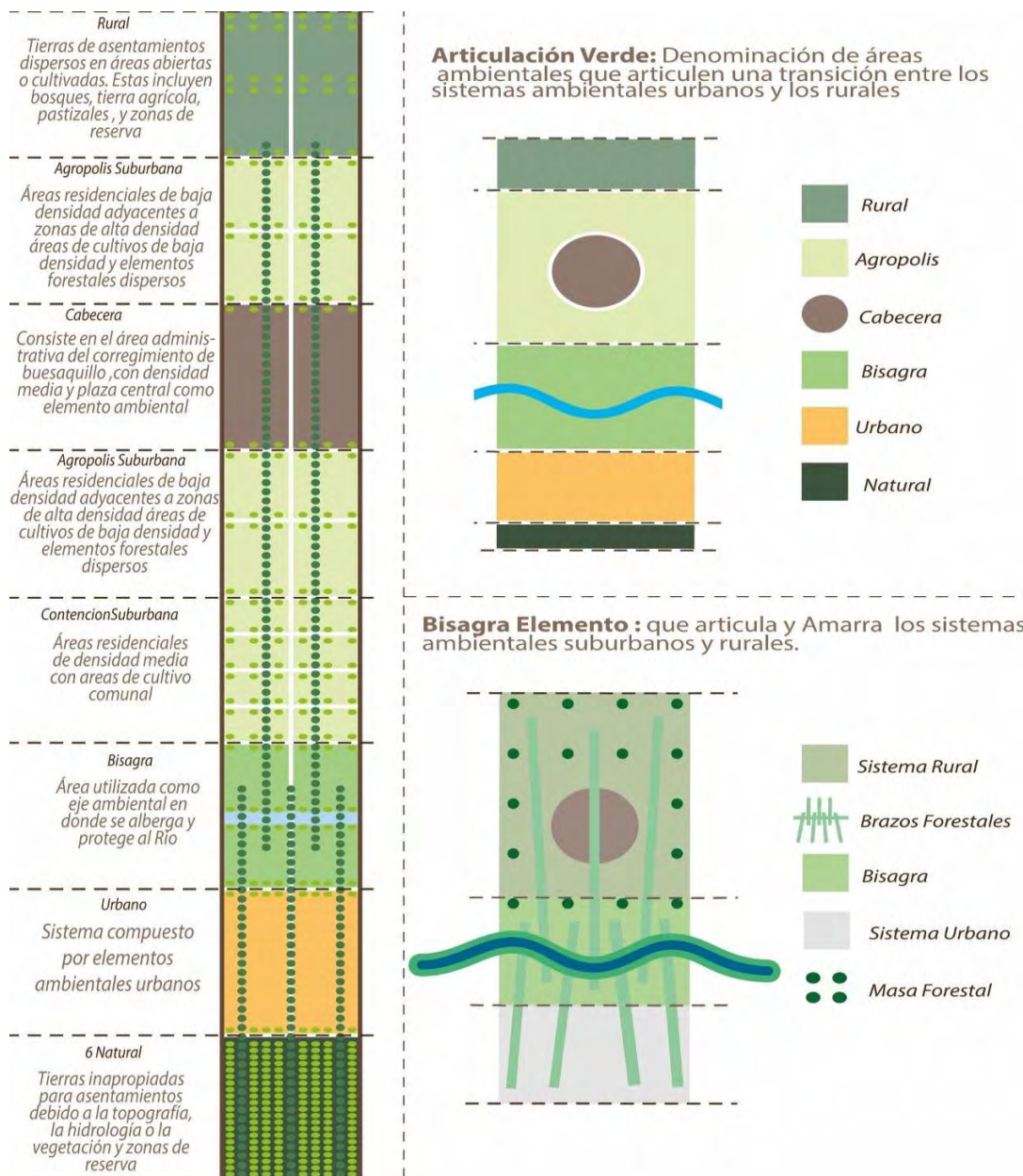


Figura 74. Esquemas de la Propuesta Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

11.2.2. SMART CODE 2.

Consolidación de áreas ambientales que reparten, protegen, y se articulan tomando como eje ambiental el Río Pasto. (Ver Figura 75)

- **Transecto 1 rural:** Agrícolas con bosques, humedales y edificios dispersos.
- **Transecto 2 suburbano:** Céspedes, parcelas de cultivo anexos a viviendas dispersas o agrupadas.
- **Transecto 2.1-Cabecera:** Parques y arborización zonas de encuentro y esparcimiento.
- **Transecto 3 Contención Suburbana:** Áreas de agricultura urbana comunitaria.
- **Transecto 4 bisagra:** Parque lineal, zonas verdes, arborización para proteger la cuenca hídrica.
- **Transecto 5 urbano:** Céspedes y arborización urbana.
- **Transecto 6 natural:** Paisaje natural con algún uso agrícola.

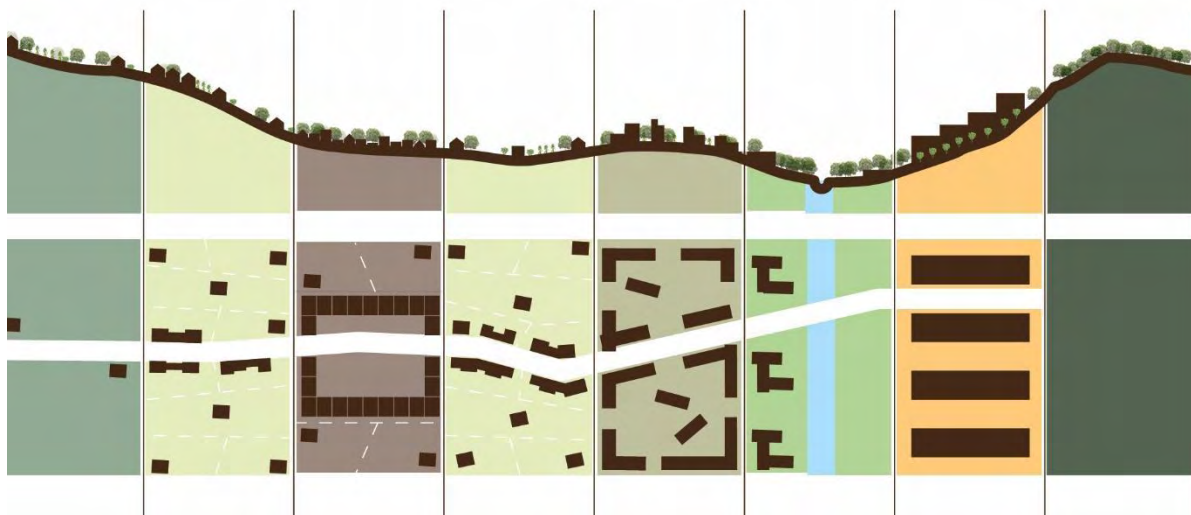


Figura 75. Smart Code 2. Fuente: Elaboración Propia.

11.3. PROPUESTA.

Se proponen una serie de transectos para usos ambientales que generan una transición entre lo urbano y lo rural ordenada y amigable con el ambiente. (Ver Figuras 76, 77 y 78)

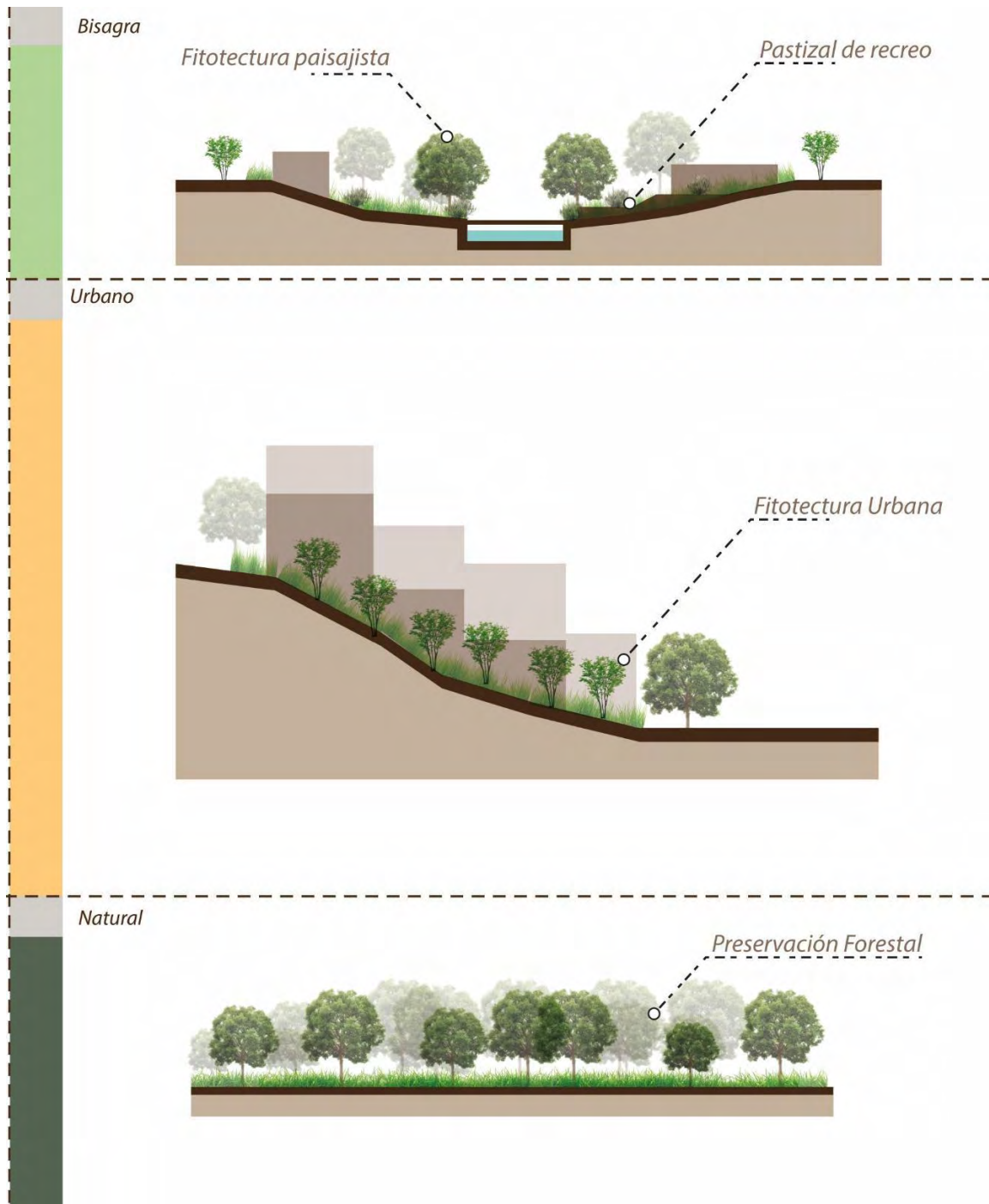


Figura 76. Perfiles de Propuesta Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

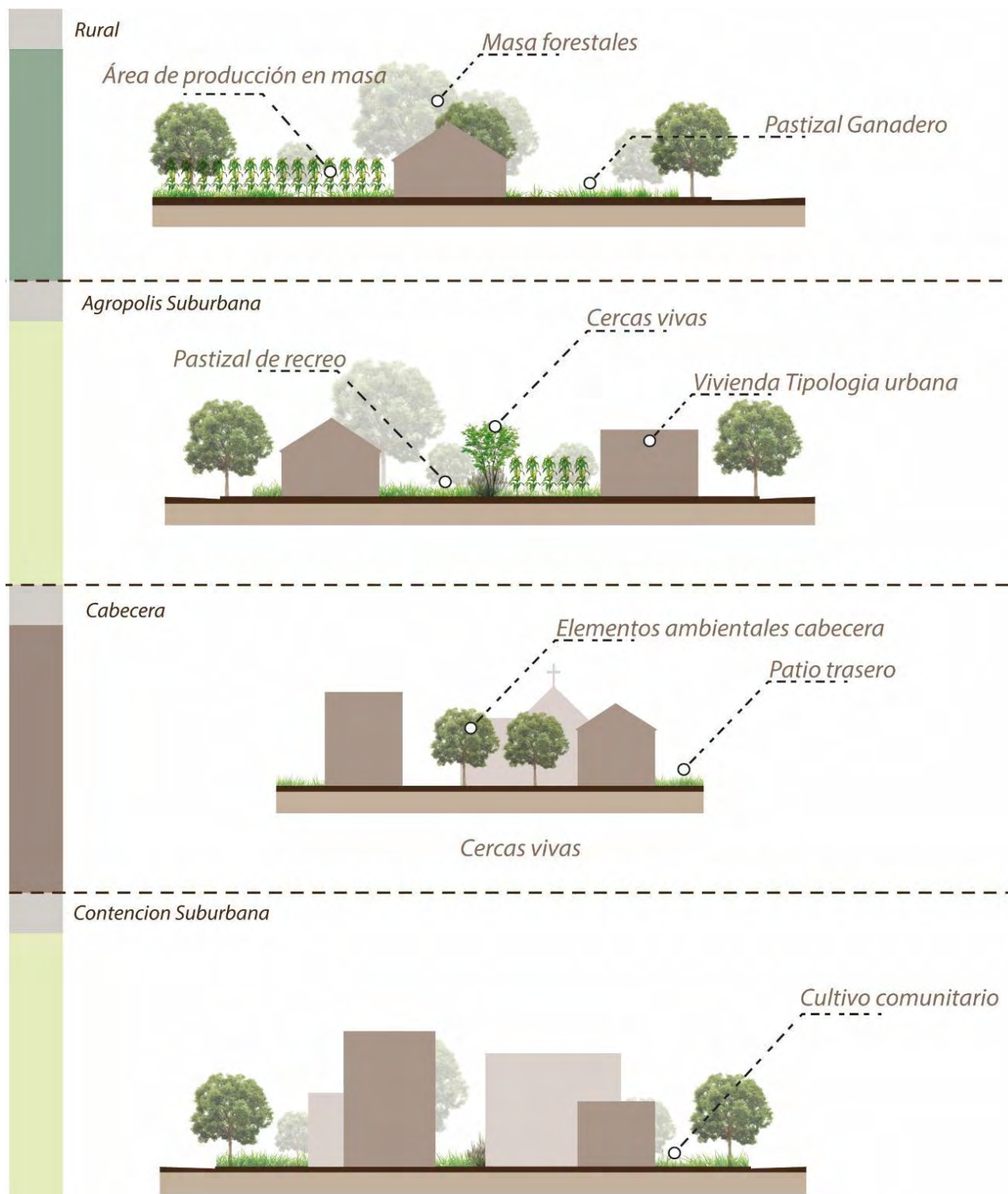


Figura 77. Perfiles de Propuesta Ambiental I. Fuente: Elaboración Propia.

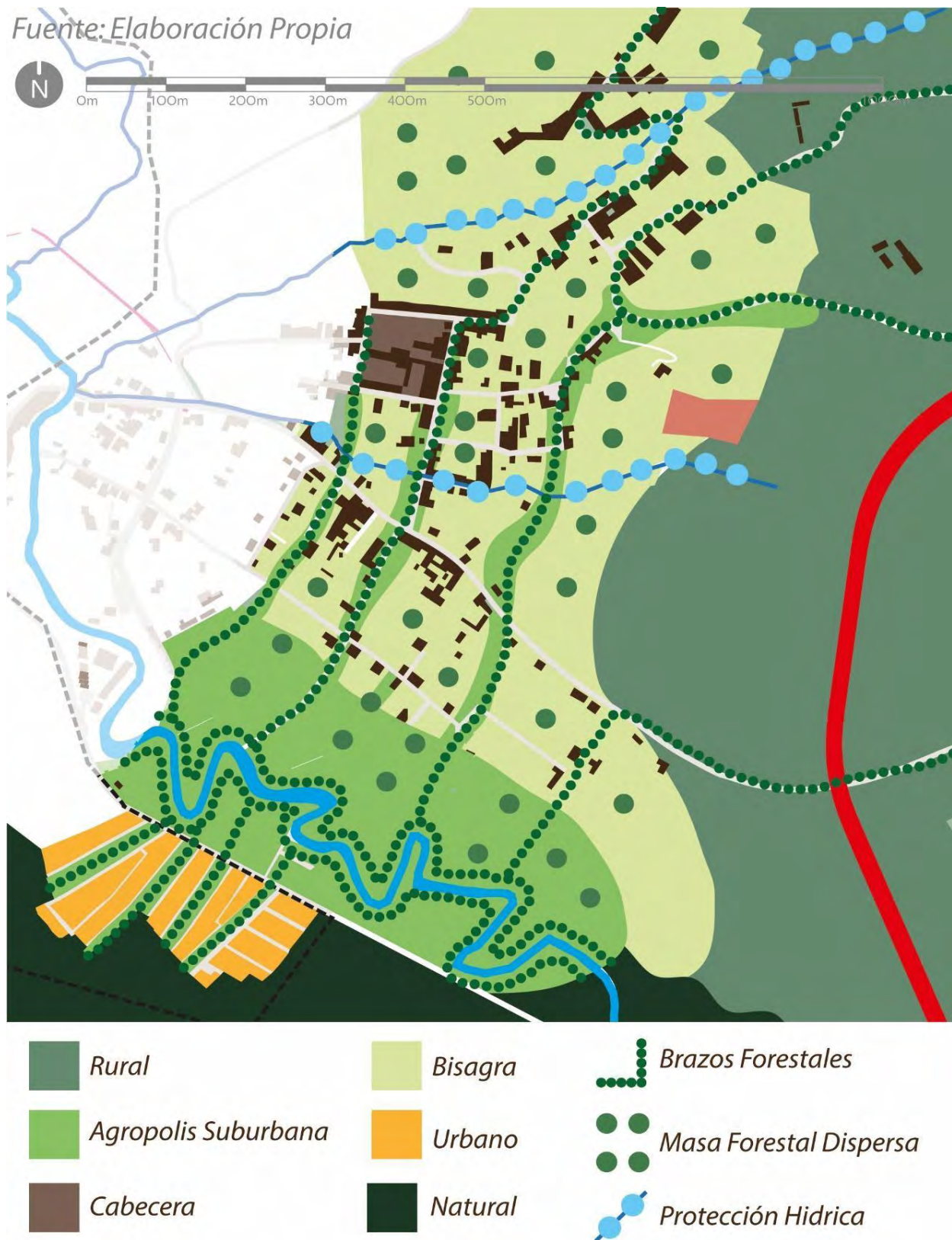


Figura 78. Propuesta Ambiental. Fuente: Elaboración Propia.

11.4. SISTEMA USOS.

11.4.1. PROPUESTA ESQUEMÁTICA.

Se proponen una serie de transectos urbanos con usos específicos parar mitigar el impacto urbano sobre las áreas rurales de Buesaquillo. (Ver Figura 79)

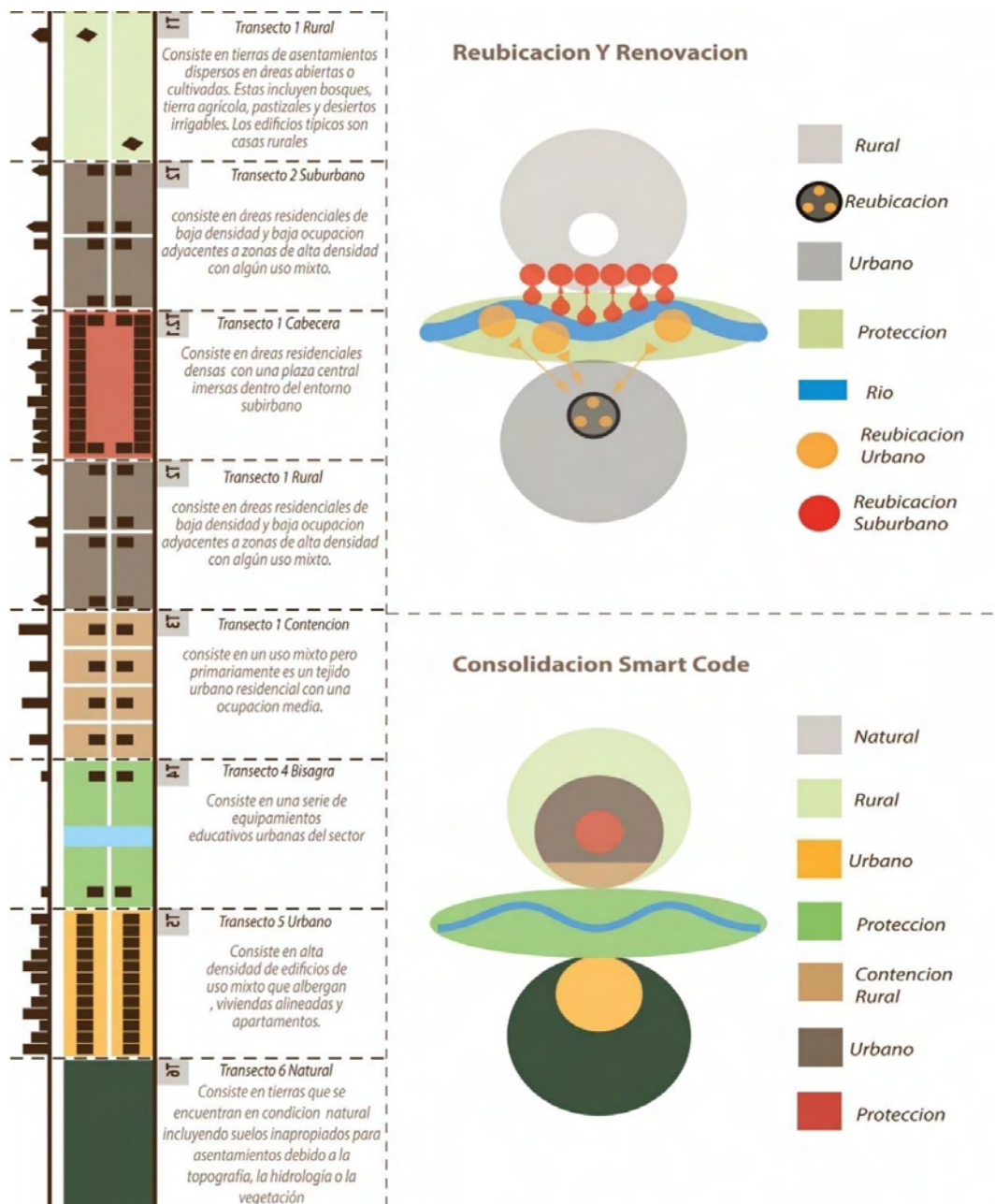


Figura 79. Esquema de Propuesta de Usos de Suelo. Fuente: Elaboración Propia.

11.4.2. SMART CODE 3.

Consolidación de áreas urbanas en una condición de transecto que crean una transición ordenada y de bajo impacto para la relación entre el área rural y urbana del sector. (Ver Figura 80)

- **Transecto 1 Rural:** Sector de crecimiento restringido construcción no mayor a los 400 mts² en primer piso, usos: residencial rural índice de ocupación: 0.3 altura máxima: 2 pisos.
- **Transecto 2 Suburbano:** Sector de crecimiento controlado usos: residencial, mixto índice de ocupación: 0.4 altura máxima: 2 pisos.
- **Transecto 2.1- Cabecera:** sector de crecimiento congelado usos: residencial, mixto, administrativo, religioso, institucional, índice de ocupación: 0.6 altura máxima: 3 pisos.
- **Transecto 3 Contención suburbana:** Sector de crecimiento previsto usos : residencial, mixto, índice de ocupación : 0.75 altura máxima : 4 pisos
- **Transecto 4 Bisagra:** Sector de esparcimiento usos: espacio público, equipamientos Índice de ocupación: 0.1 altura máxima: 2
- **Transecto 5 Urbano:** Sector de renovación usos: residencial mixto, índice de ocupación: 0.6, altura máxima: 4

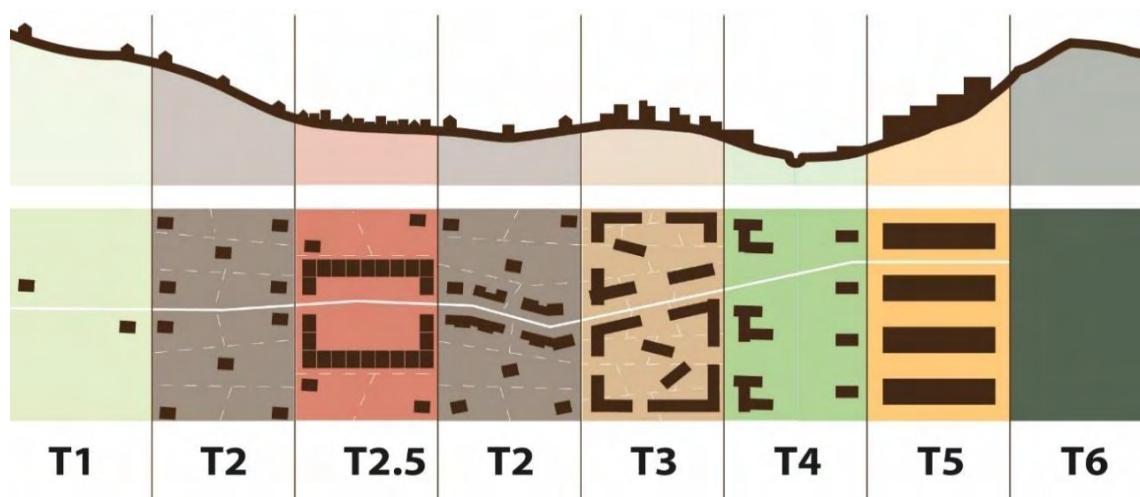


Figura 80. Smart Code 3. Fuente: Elaboración Propia.

11.4.3. PROPUESTA DE USOS DE SUELO.

Se propone un sistema de ocupación y tipologías específicas para cada transecto. (Ver Figuras 81, 82 y 83)

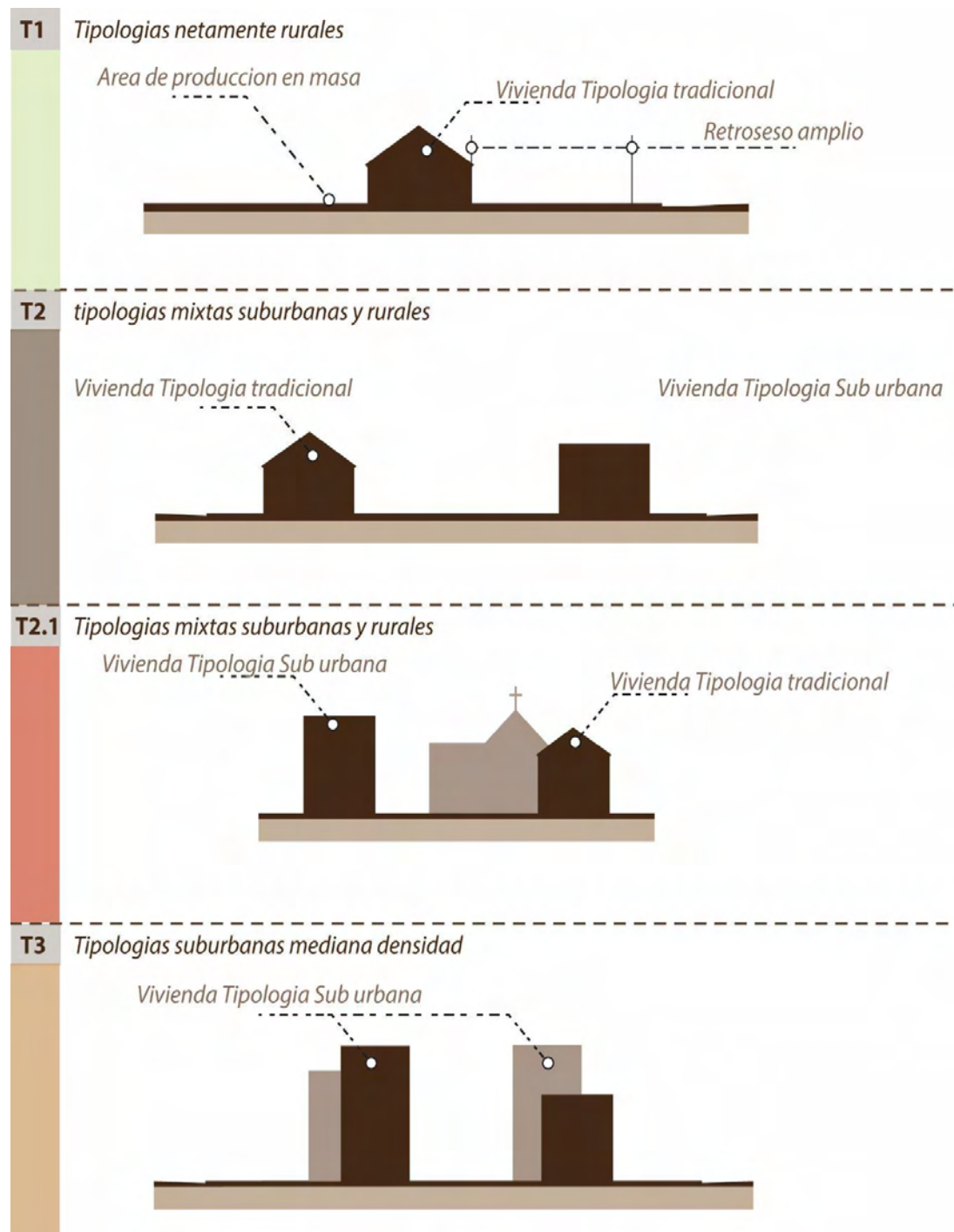
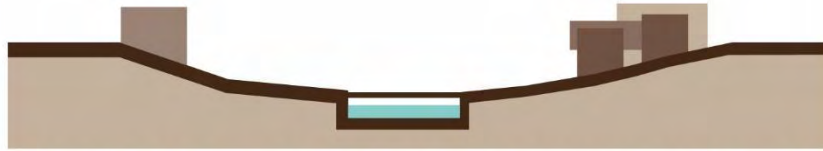


Figura 81. Perfiles de Propuesta de Usos de Suelos. Fuente: Elaboración Propia.

T4 *Tipologías de equipamientos urbanos*



T5 *Tipologías urbanas*



T6 *Tipologías Naturales*



Figura 82. Perfiles de Propuesta de Usos de Suelos I. Fuente: Elaboración Propia.

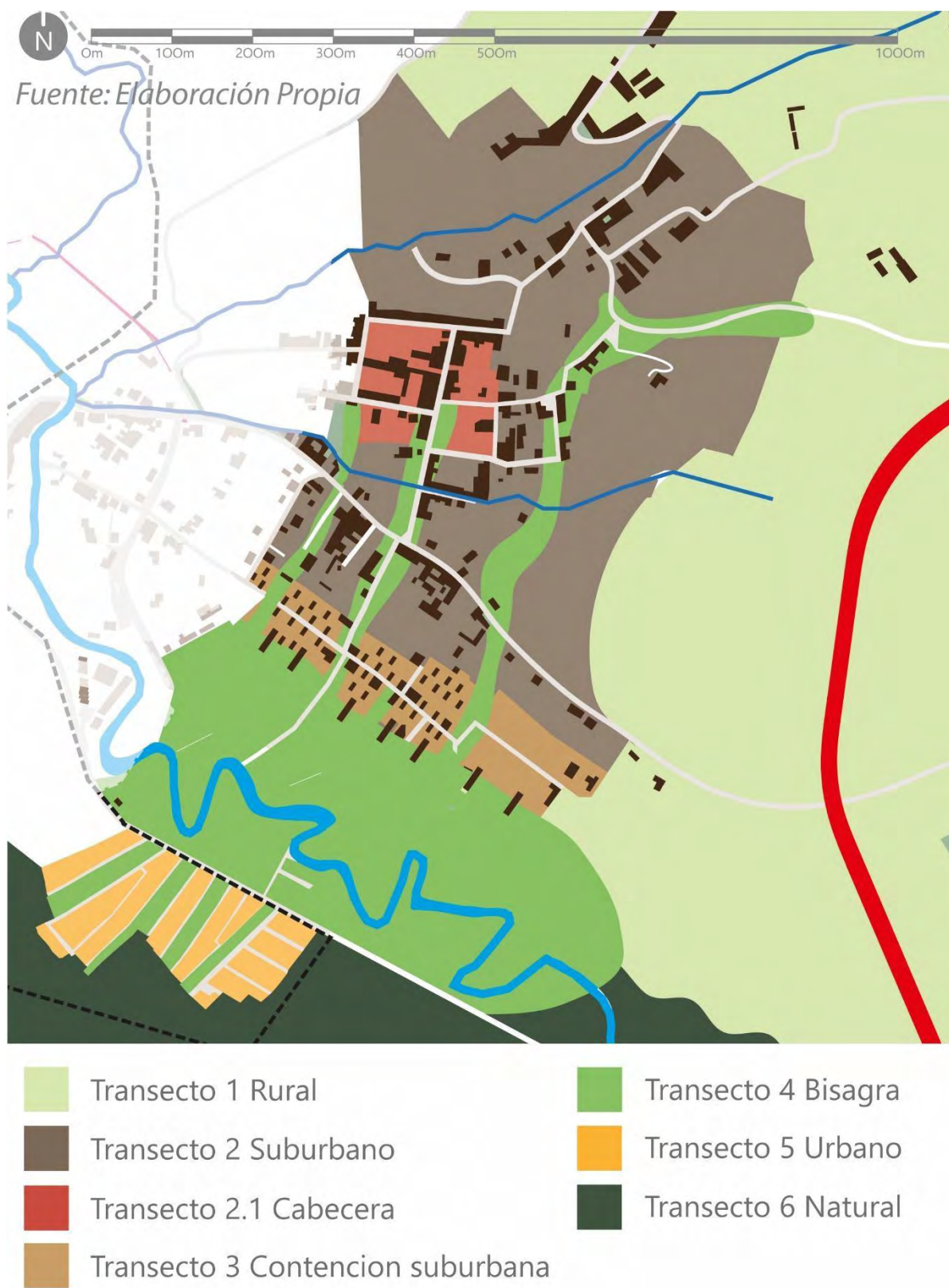


Figura 83. Propuesta de Usos de Suelos. Fuente: Elaboración Propia.

11.5. SISTEMA ESPACIO PÚBLICO.

11.5.1. ESQUEMA DE PROPUESTA.

Se propone un sistema de espacio público que articule y proteja los recursos ambientales. (Ver Figura 84)

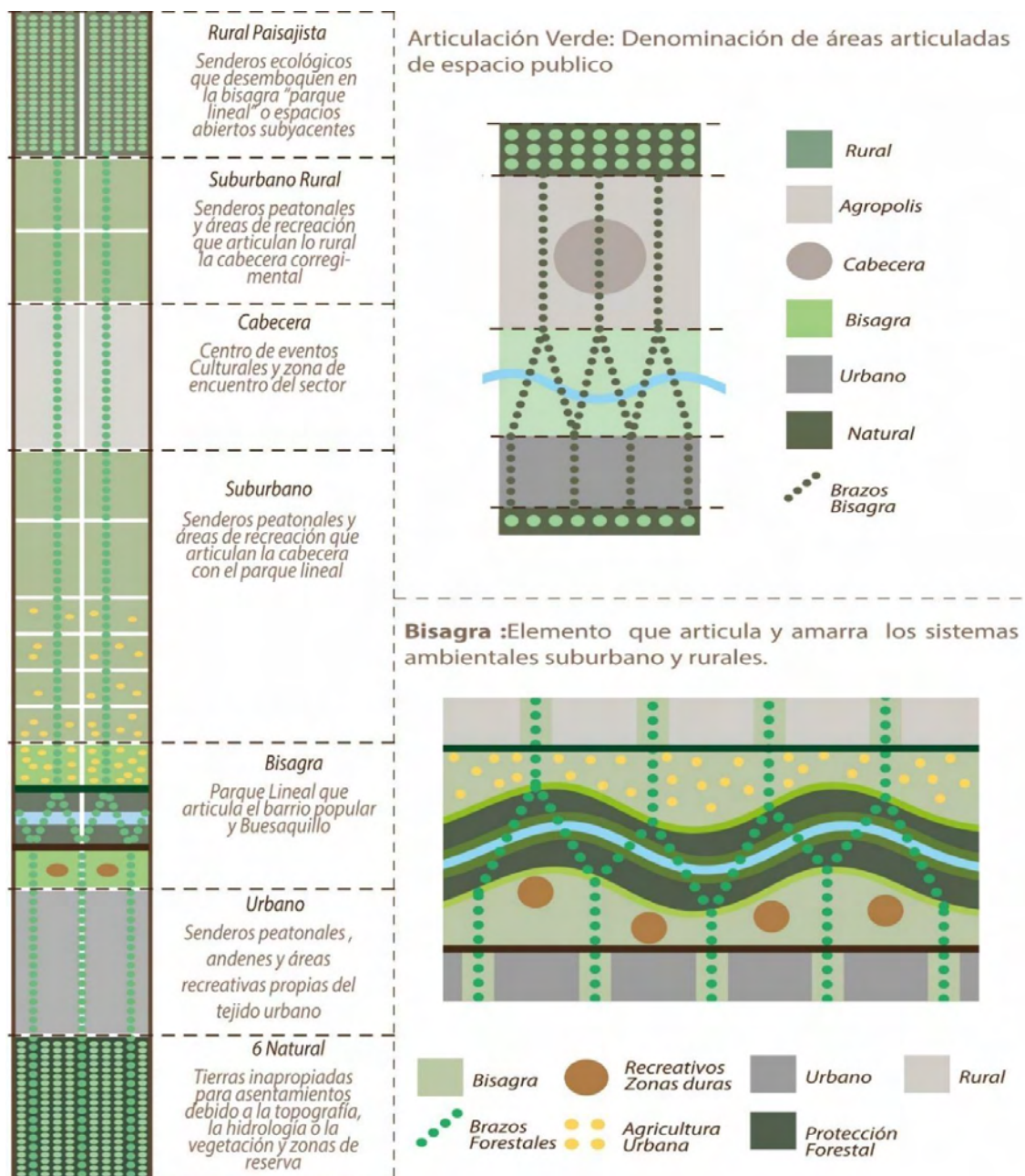


Figura 84. Esquema de propuesta Espacio Público. Fuente: Elaboración Propia.

11.5.2. SMART CODE 4.

Consolidación de áreas de espacio público que reparten, protegen, y articulan el espacio público.
(Ver Figura 85)

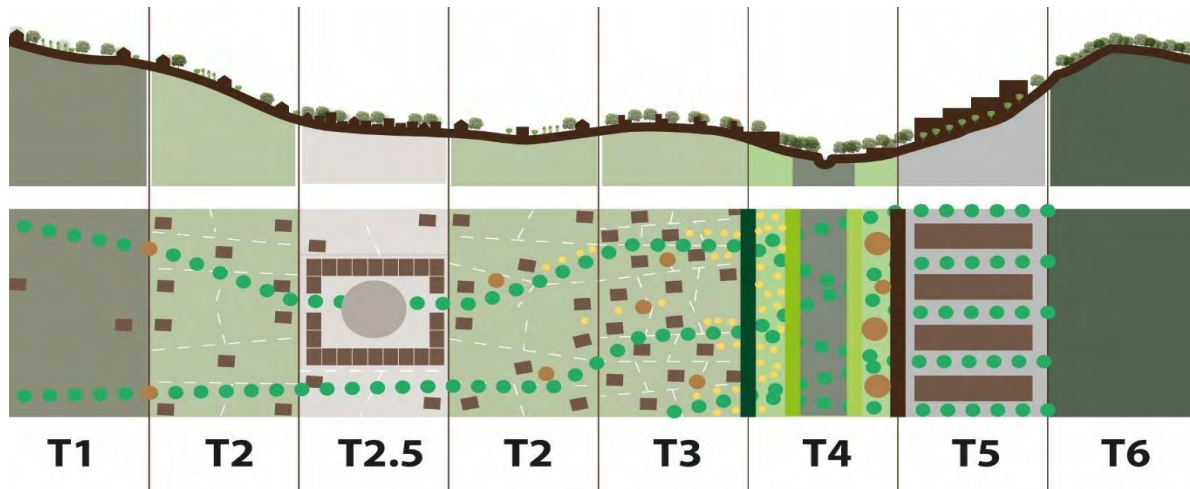


Figura 85. Smart Code 4. Fuente: Elaboración Propia.

11.5.3. PROPUESTA DE ESPACIO PUBLICO.

Se proponen una sistema con espacios públicos urbanos y rurales que se articulan con una bisagra de espacio público que protege y renueva el interés por el Río Pasto. (Ver Figuras 86 y 87)

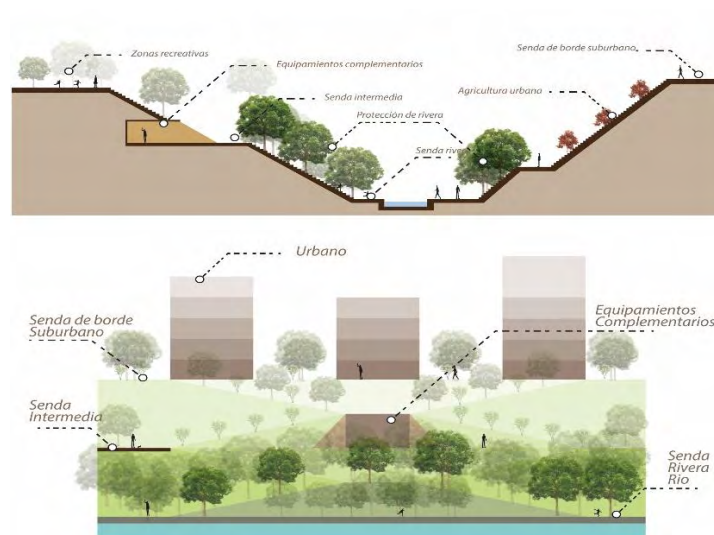


Figura 86. Perfiles de Propuesta de Espacio Público. Fuente: Elaboración Propia

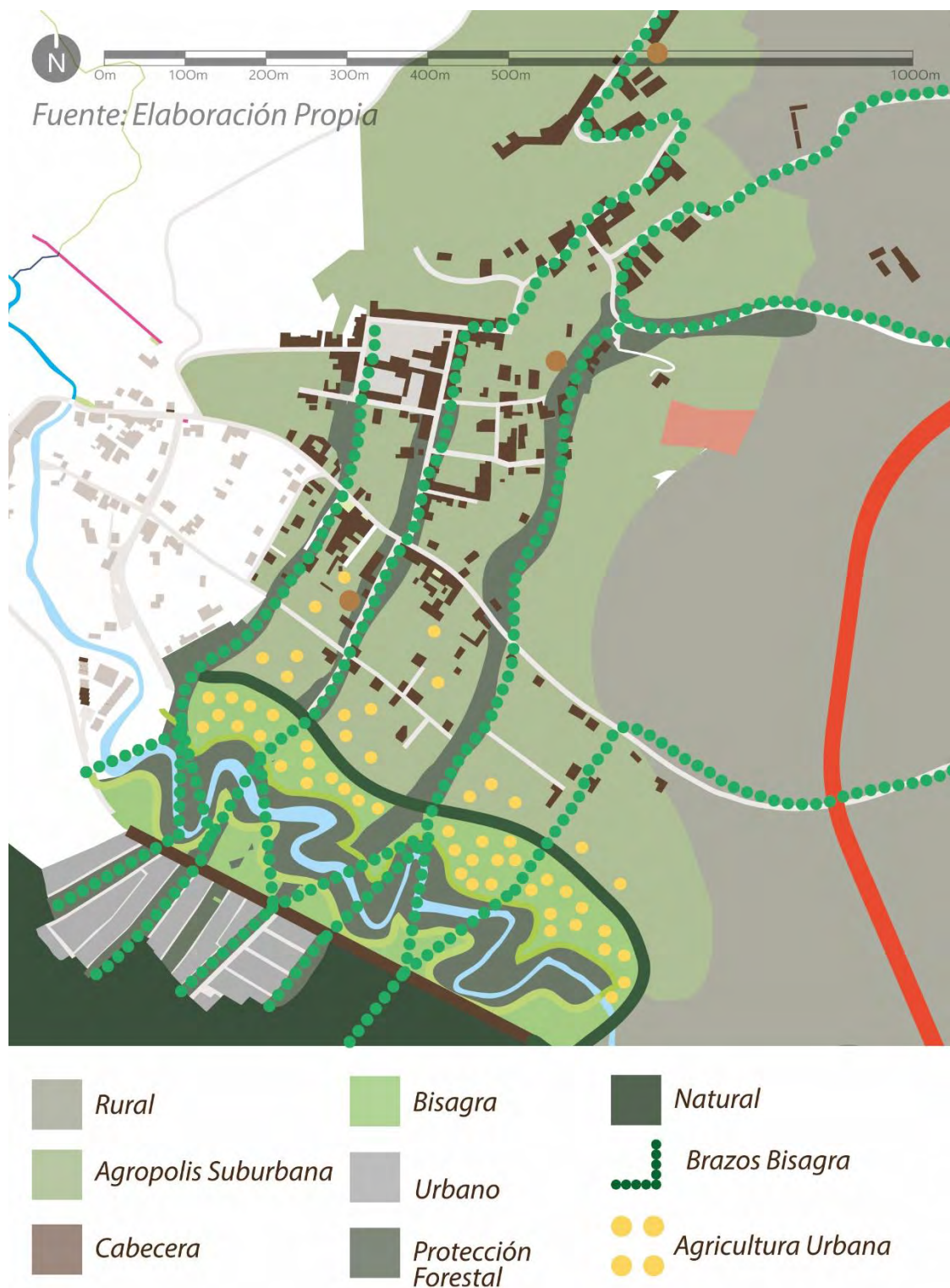


Figura 87. Propuesta de Espacio Público. Fuente: Elaboración Propia

11.6. PROPUESTA URBANA.

A continuación la propuesta urbana que abarca las propuestas *Smart Code* anteriormente mencionadas. (Ver Figura 88)



Figura 88. Propuesta Urbana. Fuente: Elaboración Propia.

11.6. DESARROLLO DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

Acoplándose a la propuesta urbana y teniendo en cuenta el análisis poblacional se procede a desarrollar un equipamiento ubicado en la bisagra urbana para que sirva de articulación y contención entre la ciudad de Pasto y Buesaquillo.

11.6.1. OBJETIVOS.

- Crear un ambiente educativo, estimulante, productivo y saludable.
- Participación de la comunidad.
- Promoción de la productividad a través de la actividad y el entorno construido "arquitectura productiva".
- Servir a la comunidad local mediante la provisión de espacios para actividades comunes y la venta de productos internos.

11.7. CONCEPTUALIZACIÓN.

11.7.1. GENERAL - ARTICULAR.

Articular el corregimiento de Buesaquillo con el barrio Popular, estableciendo un colegio técnico agrícola como centro articulador entre la vivienda de alta densidad propuesta en el barrio Popular y la vivienda urbana de densidad media generada en Buesaquillo. (Ver Figura 89)



Figura 89. Concepto de Articulación. Fuente: Elaboración Propia.

11.7.2. APERTURA Y PERMEABILIDAD.

Generación de aperturas logrando la continuidad de las diferentes movilidades además de espacios públicos y áreas de cultivo logrando una continuidad de espacio público. (Ver Figura 90)

CONCEPTUALIZACIÓN NIVEL SECTOR

APERTURA



GENERACION DE APERTURAS LOGRANDO LA CONTINUIDAD DE LAS DIFERENTES MOVILIDADES ADEMÁS DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE CULTIVO LOGRANDO UNA ARTICULACION DE USOS

PERMEABILIDAD



FRAGMENTACION DE LA VOLUMETRIA INTEGRANDO ELEMENTOS AMBIENTALES Y ESPACIO PUBLICO

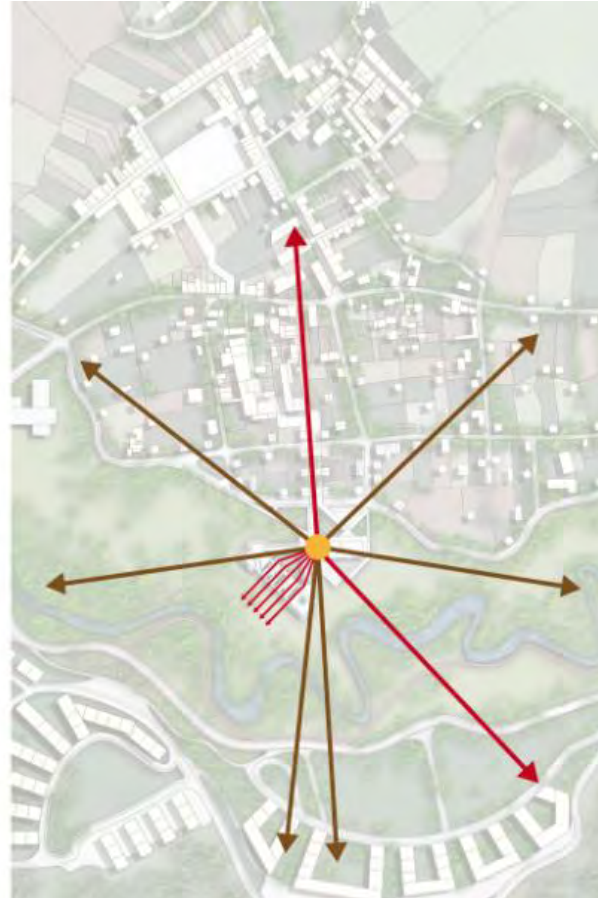


Figura 90. Conceptos de Apertura y Permeabilidad. Fuente: Elaboración Propia.

11.7.3. RELACIÓN CON EL ENTORNO INMEDIATO.

Se generan zonas de aislamiento que mitigan el impacto del equipamiento y sus aberturas producen un remate hacia el Río Pasto. (Ver Figura 91)



Figura 91. Relación con el Entorno Inmediato. Fuente: Elaboración Propia.

11.7.4. MALLA REGULADORA.

Se genera una malla reguladora con las líneas generadas por la dirección perpendicular a la dirección del sol el área de protección del río y la traza original de Buesaquillo. (Ver Figura 92)

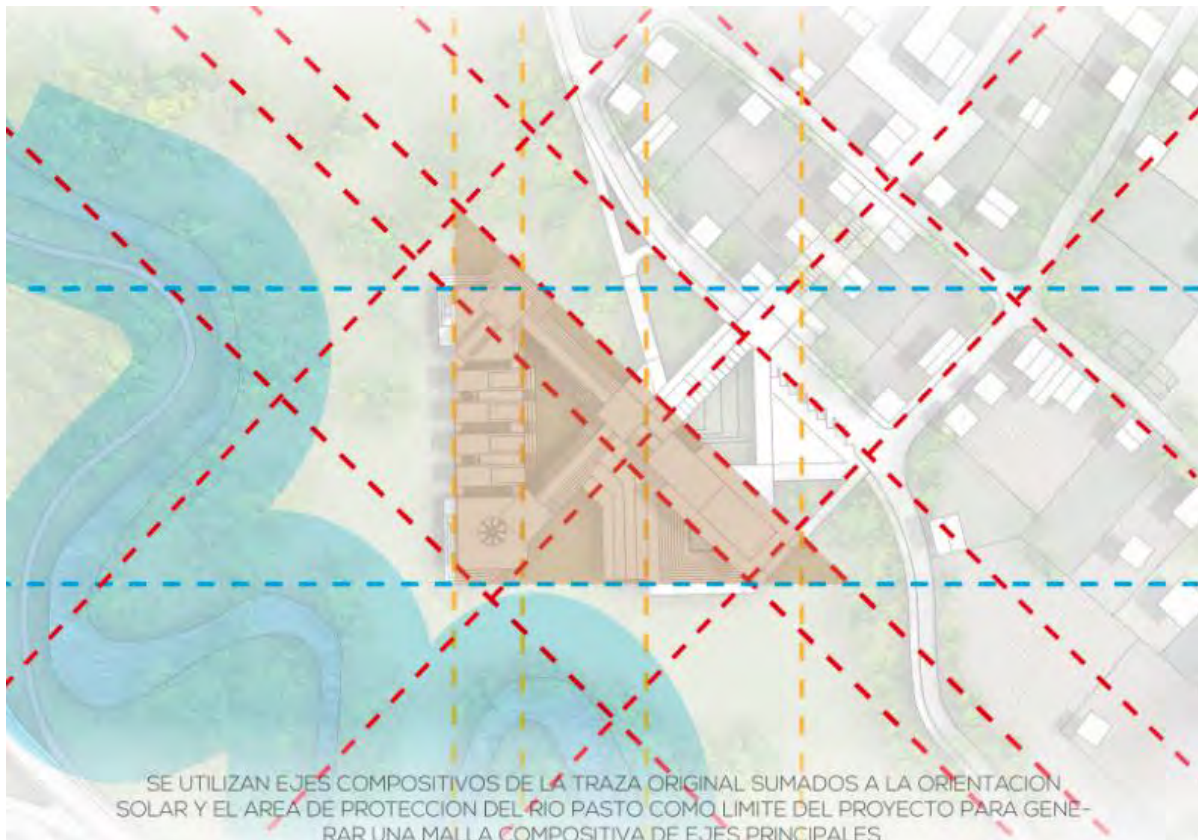


Figura 92. Malla Reguladora. Fuente: Elaboración Propia.

11.7.5. COMPOSICIÓN VOLUMÉTRICA.

Se procede a generar una composición volumétrica teniendo en cuenta las variables y conceptos anteriormente mencionados. (Ver Figuras 93, 94, 95 y 96)

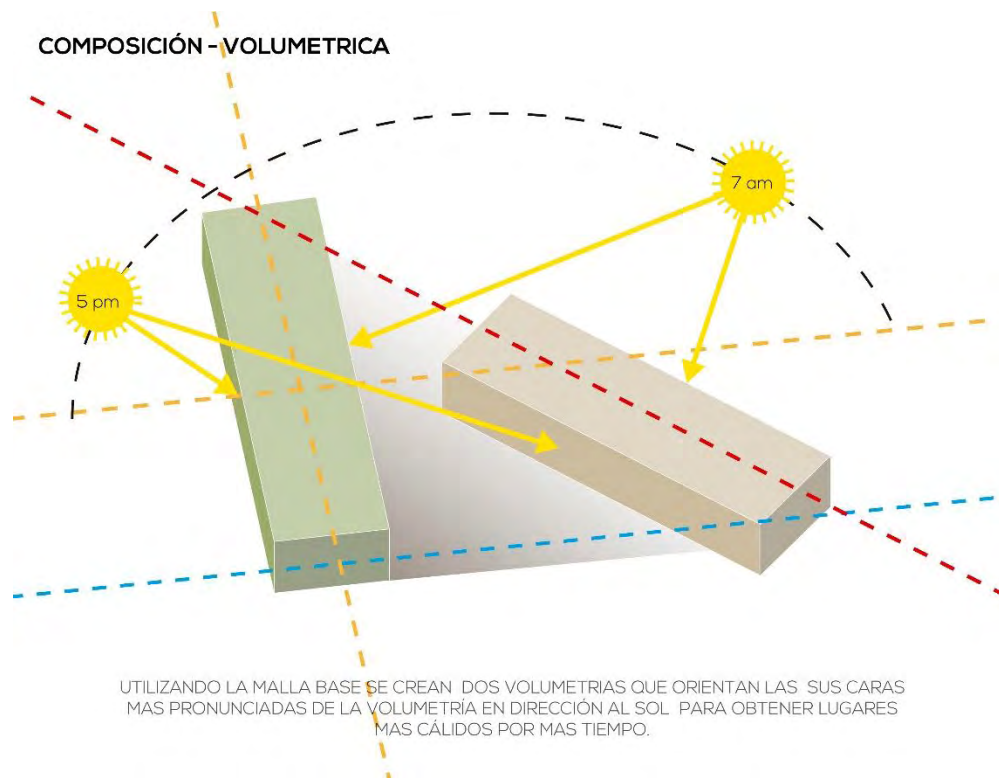
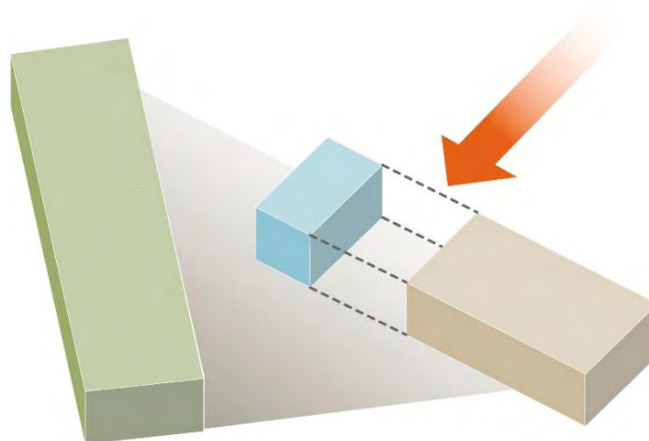


Figura 93. Composición Volumétrica. Fuente: Elaboración Propia.

**COMPOSICIÓN - VOLUMETRICA
RUPTURA**



ROMPIMIENTO DE LA VOLUMETRIA PARA GENERAR UNA PUERTA URBANA QUE CONETE EL PROYECTO LOS ESPACIOS RESULTANTES.

Figura 94. Ruptura. Fuente: Elaboración Propia.

COMPOSICIÓN - VOLUMETRICA

ARTICULACIÓN

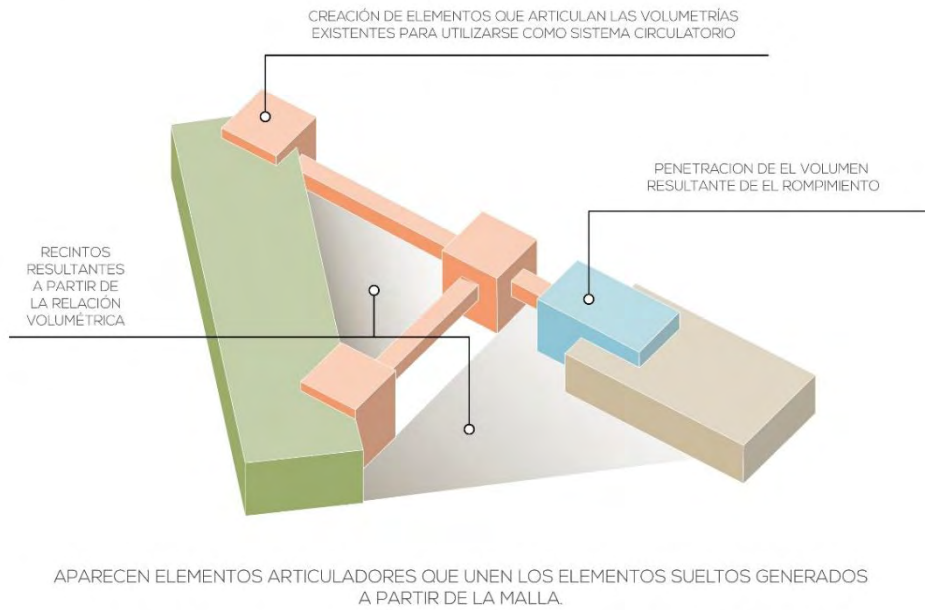


Figura 95. Articulación. Fuente: Elaboración Propia.

COMPOSICIÓN - VOLUMETRICA

REMATE Y FRAGMENTACION

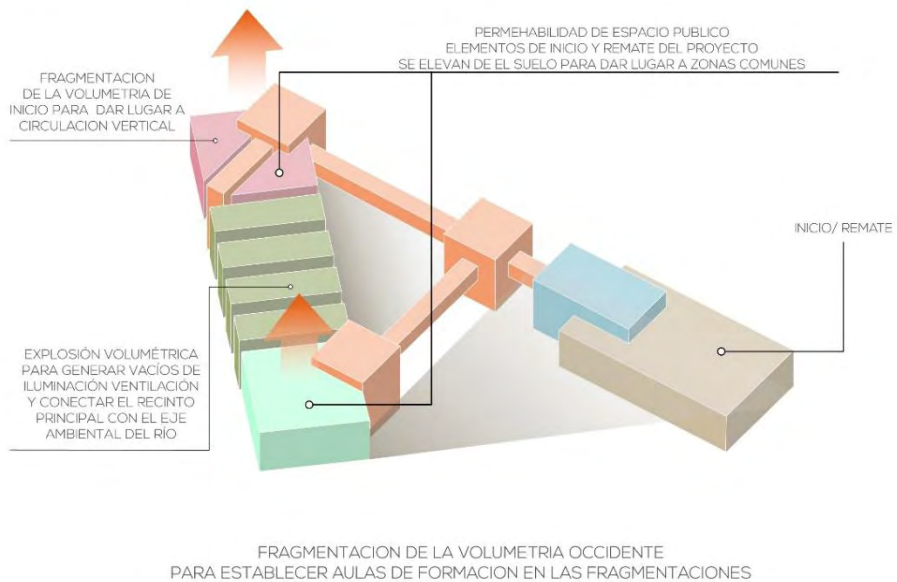


Figura 96. Remate y Fragmentación. Fuente: Elaboración Propia.

11.8. COMPONENTE BIOCLIMÁTICO.

El proyecto se orienta con las caras de mayor longitud perpendiculares al sol para captar la mayor cantidad de energía solar (Ver Figura 97), además la volumetría se interpone a la dirección del viento para generar zonas de calma. (Ver Figura 98)

DETERMINANTES BIOCLIMATICAS

ASOLEACIÓN

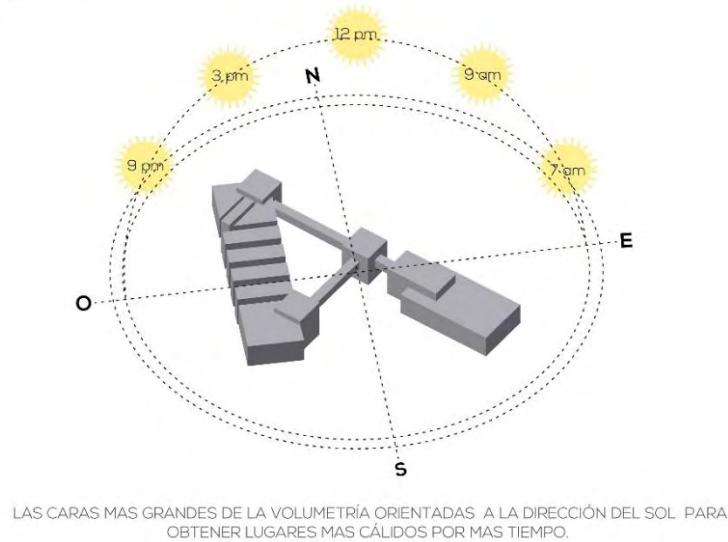


Figura 97. Asoleación. Fuente: Elaboración Propia.

DETERMINANTES BIOCLIMATICAS

VIENTOS

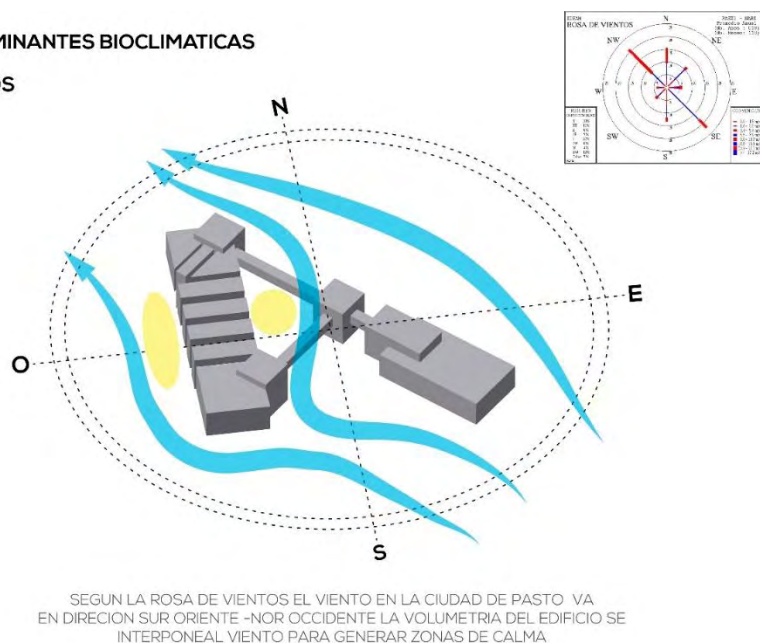


Figura 98. Vientos. Fuente: Elaboración Propia.

11.9. ZONIFICACIÓN.

11.9.1. ZONIFICACIÓN GENERAL.

El resultado de la composición volumétrica genera zonas con usos específicos en el volumen arquitectónico. (Ver Figura 99)

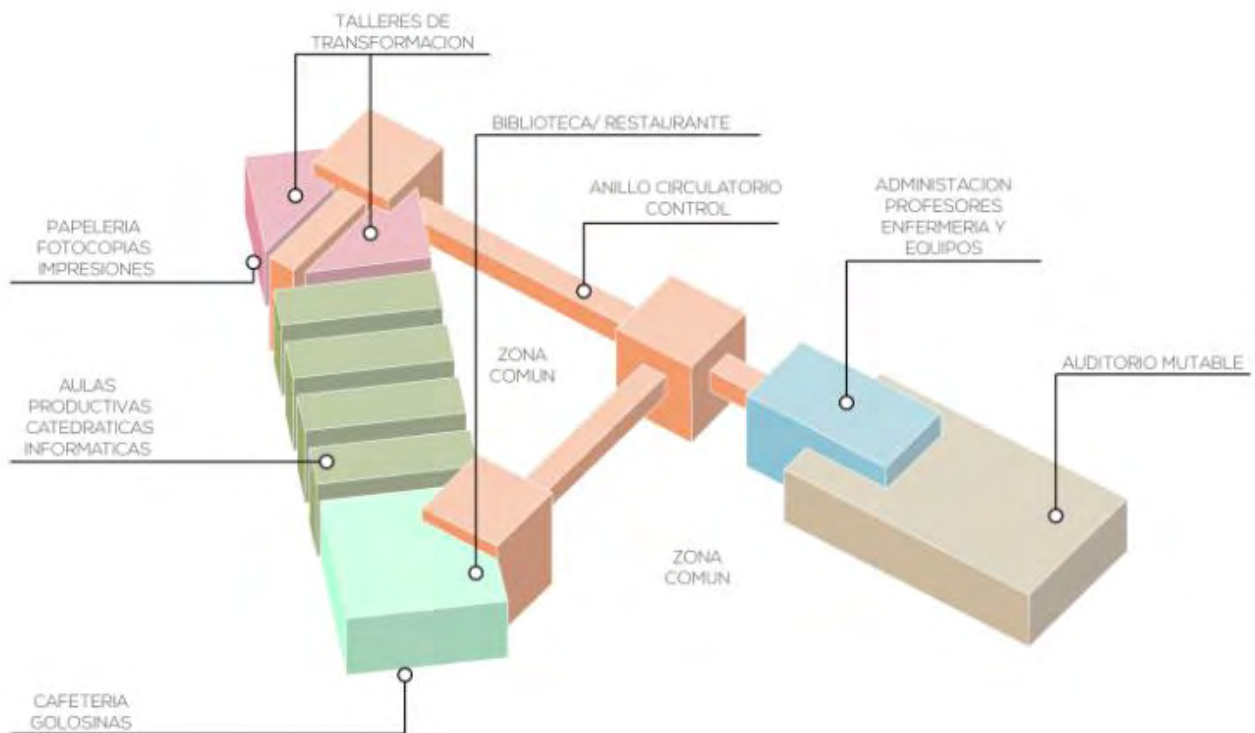


Figura 99. Zonificación. Fuente: Elaboración Propia.

11.9.2. ZONIFICACIÓN EN PRIMER PISO.

Las zonas de espacio público se articulan con las zonas comunes teniendo siempre una relación indirecta. (Ver Figura 100)



Figura 100. Propuesta Accesibilidad y Espacio Público. Fuente: Elaboración Propia.

Se proponen equipamientos de uso itinerante para alimentar las zonas comunes del equipamiento.
(Ver Figura 101)

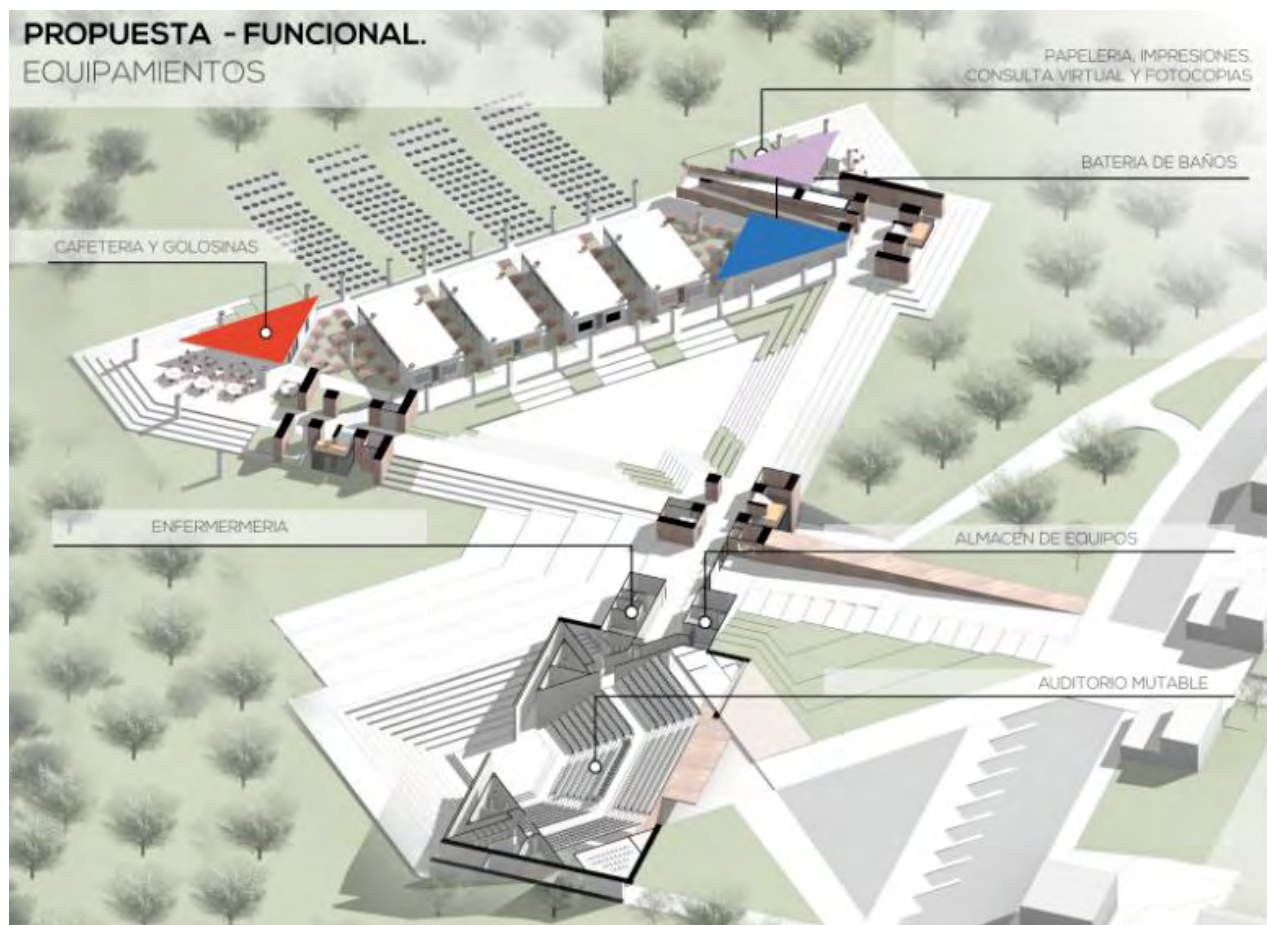


Figura 101. Propuesta Equipamientos. Fuente: Elaboración Propia.

11.10. PROPUESTA FUNCIONAL AULAS.

Se aplica el concepto de aulas productivas para el bloque fragmentado. (Ver Figura 102)



Figura 102. Bloque de Aulas. Fuente: Elaboración Propia.

Se utiliza ventilación tipo chimenea para los pasillos ubicados en el anillo circulatorio y la asoleación incide de forma indirecta en los salones y de forma directa en zonas de cultivo. (Ver Figura 103)

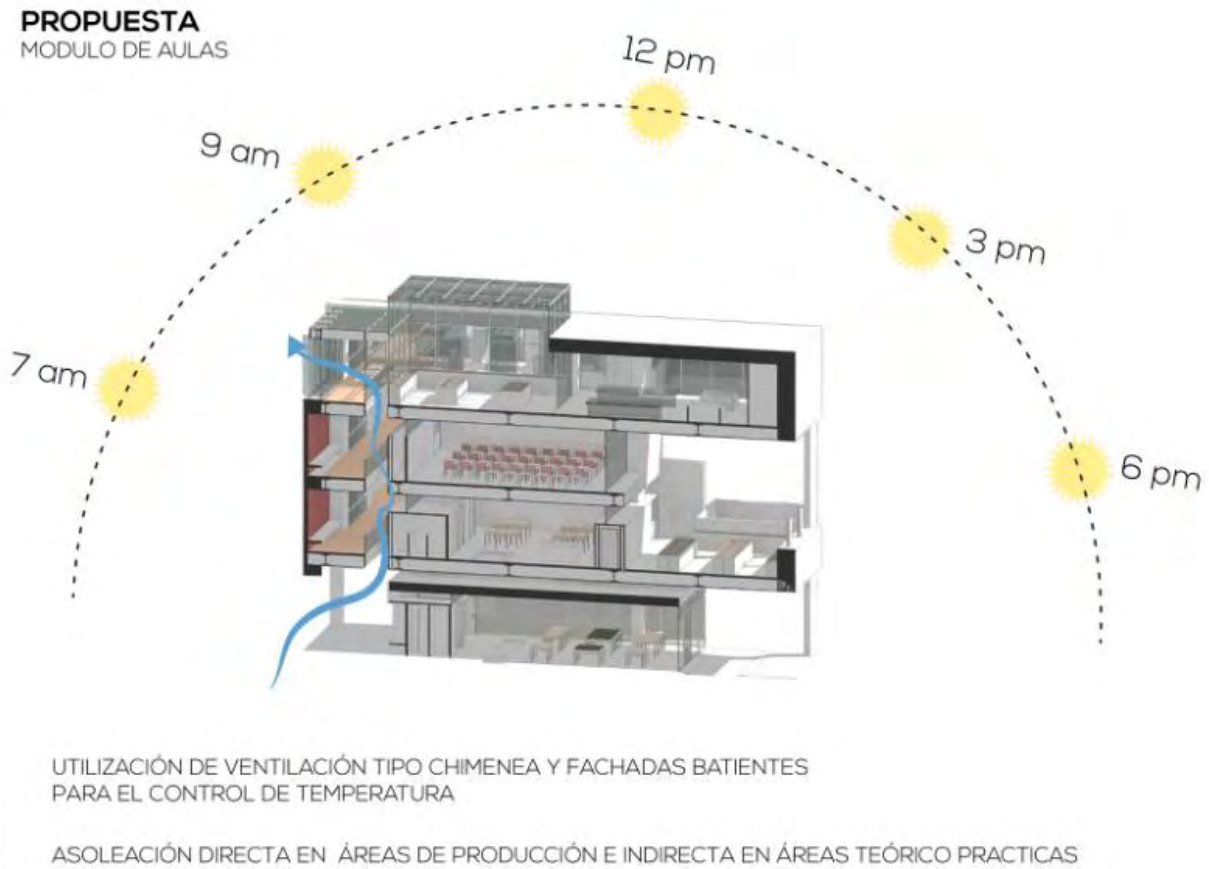


Figura 103. Módulo de Aulas. Fuente: Elaboración Propia.

11.10.1. AULAS DE HORTALIZAS.

Son aulas ubicadas en la primera planta con luz durante todo el día en las zonas cultivables y están equipadas con la implementación necesaria para el cultivo de hortalizas. (Ver Figuras 104 y 105)



Figura 104. Aulas Tipo Hortalizas. Fuente: Elaboración Propia.

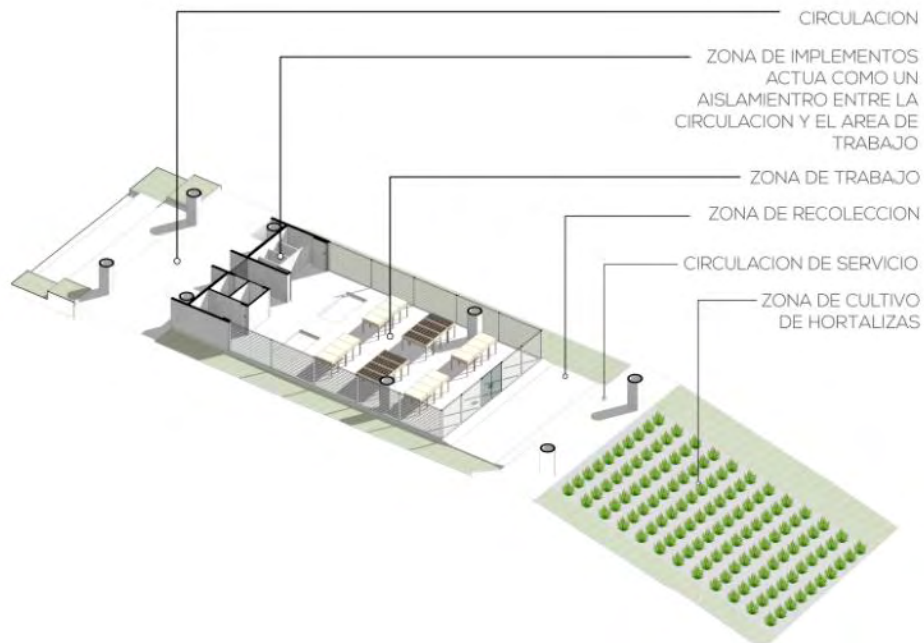


Figura 105. Zonificación Aulas Tipo Hortalizas. Fuente: Elaboración Propia.

Se decide utilizar cuatro tipos de hortalizas para generar una rotación de cultivo en las aulas de hortalizas, la rotación además de enriquecer el suelo actúa como una quinta fachada mutable que cambia cromáticamente según la rotación de los cultivos. (Ver figura 106)

CEBOLLA JUNCA			ESTOS CULTIVOS HAN SIDO ELEGIDOS PARA QUE CUMPLAN UN PLAN DE ESTUDIO DE 6 MESES EN TECNICO EN CULTIVO DE HORTALIZAS
	DE 60 A 120 DÍAS		
LECHUGA			
	20 a 65 Días		
ACELGA			LOS CULTIVOS TIENEN QUE ROTAR POR LOS SALONES DESTINADOS PARA QUE LOS NUTRIENTES DEL SUELO PERDUREN
	60-70 días		
REMOLACHA			SE UTILIZA EL VALOR CROMATICO DE LOS CULTIVOS PARA JUNTARCE A LA COMPOCICION VOLUMETRICA DEL EDIFICIO
	60 a 120 días		

Figura 106. Hortalizas a Cultivar. Fuente: Elaboración Propia.

11.10.2. AULAS DE FLORES ORNAMENTALES.

Son aulas con incidencia de luz directa durante cinco horas al día en áreas cultivables y están equipadas con la implementación necesaria para el cultivo de flores ornamentales. (Ver Figuras 107 y 108)

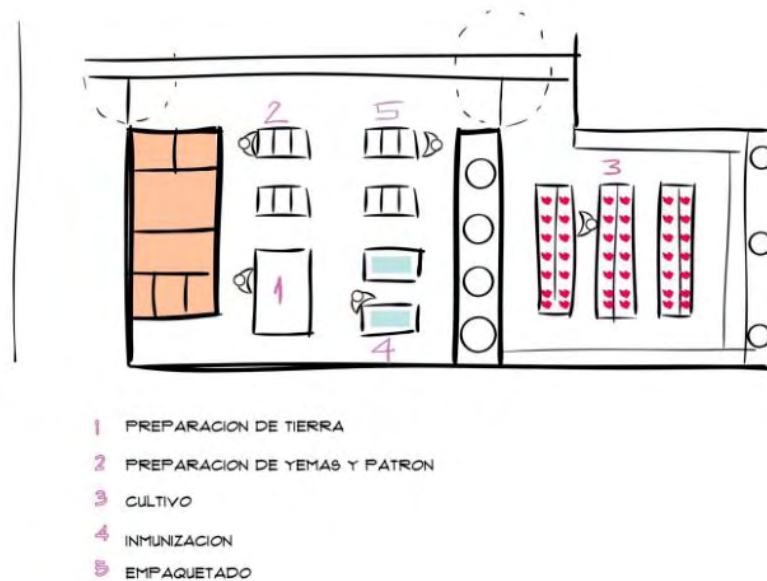


Figura 107. Aula Floricultura Ornamental. Fuente: Elaboración Propia.

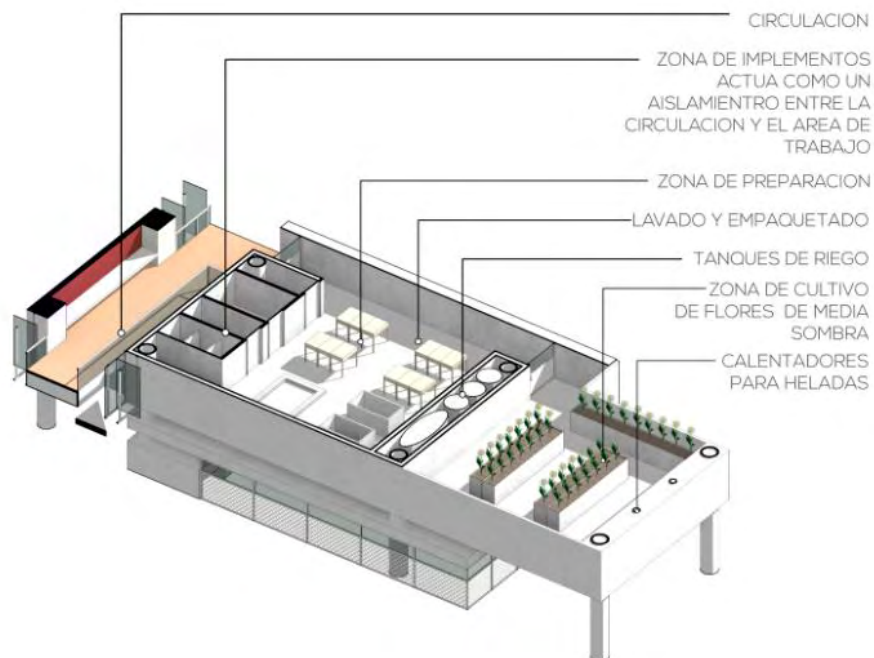


Figura 108. Zonificación Aula Floricultura Ornamental. Fuente: Elaboración Propia.

Se decide utilizar flores ornamentales que se cultivan a semi sombra y son resistentes a las variaciones abruptas de temperatura. (Ver Figura109)

PENSAMIENTOS



ESTOS CULTIVOS HAN SIDO ELEGIDOS PARA QUE CUMPLAN UN PLAN DE ESTUDIO DE UN AÑO EN TECNICO EN CULTIVO DE FLORES ORNAMENTALES

EL TIEMPO DE CULTIVO DE LAS DOS ESPECIES ES DE 80 A 120 DIAS

CRISANTEMOS



LAS ESPECIES ESCOGIDAS SON RESISTENTES AL FRIO EXPREMO Y SON CULTIVADAS A SEMISOMBA

Figura 109. Flores Ornamentales. Fuente: Elaboración Propia.

11.10.3. AULAS CATEDRÁTICAS.

Son aulas destinadas a un uso teórico y función múltiple como catedra, informática y audiovisuales. (Ver Figura 110)

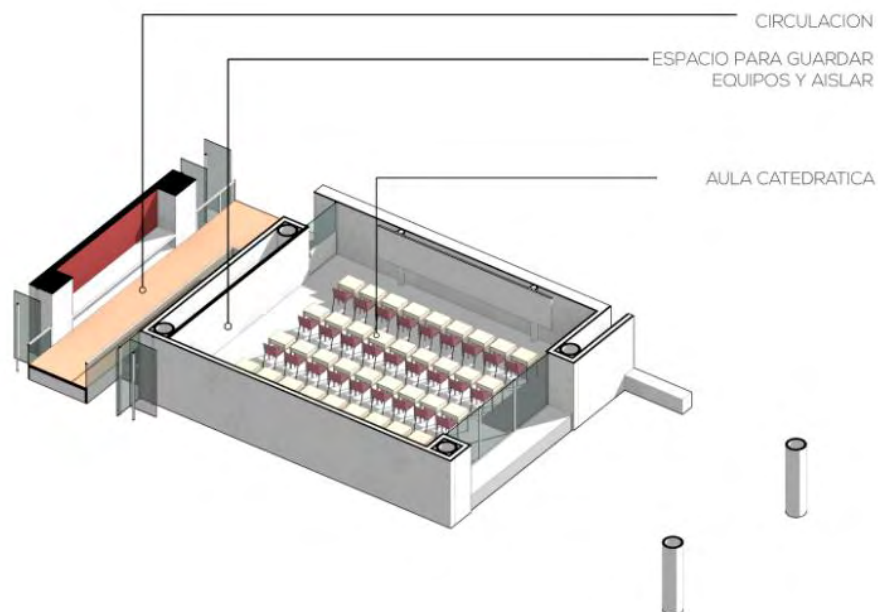


Figura 110. Aulas Catedráticas e Informática. Fuente: Elaboración Propia.

11.10.4. AULAS CULTIVO DE ROSAS.

Aulas con luz solar durante todo el día en las zonas de cultivo en invernadero y están equipadas con la implementación necesaria para el cultivo de rosas. (Ver Figura 111)

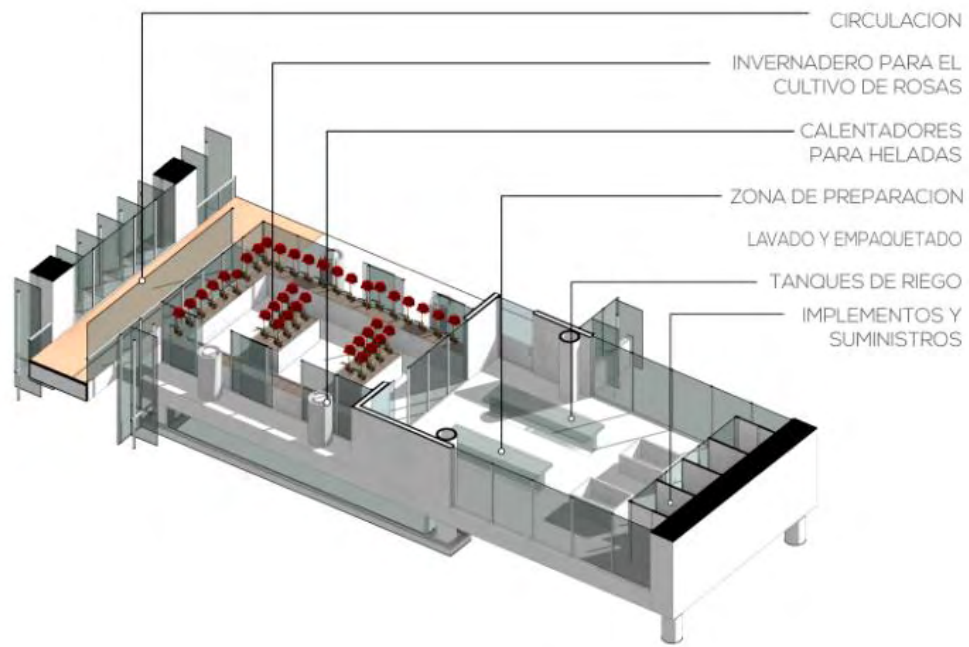


Figura 111. Aulas Floricultura de Rosas. Fuente: Elaboración Propia.

Se cultivaran rosas y se dispondrán invernaderos para su cultivo debido a la delicadez de su cultivo. (Ver Figura 112)



Figura 112. Rosas Para Producción de Aceite. Fuente: Elaboración Propia.

11.11. TALLERES.

Los talleres se dedican a la transformación de materias primas producidas en el bloque de aulas productivas abrazan volumétricamente el punto fijo y la rampa de acceso para una mayor facilidad en el transporte de implementos y materias primas. (Ver Figura 113)

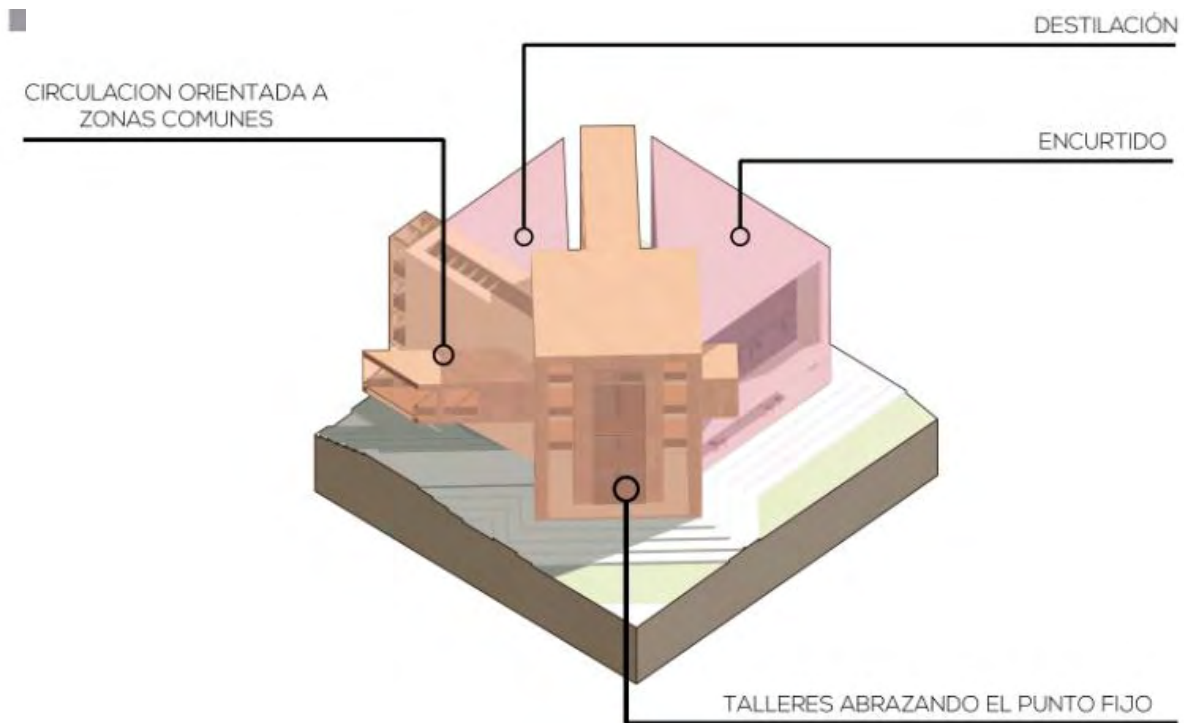


Figura 113. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas. Fuente: Elaboración Propia.

La incidencia de la luz en esta zona se hace de forma indirecta para no sobreexponer las zonas de trabajo se utiliza ventilación artificial con extractores debido a vapores y olores residuales de los procesos escogidos. (Ver Figura 114)

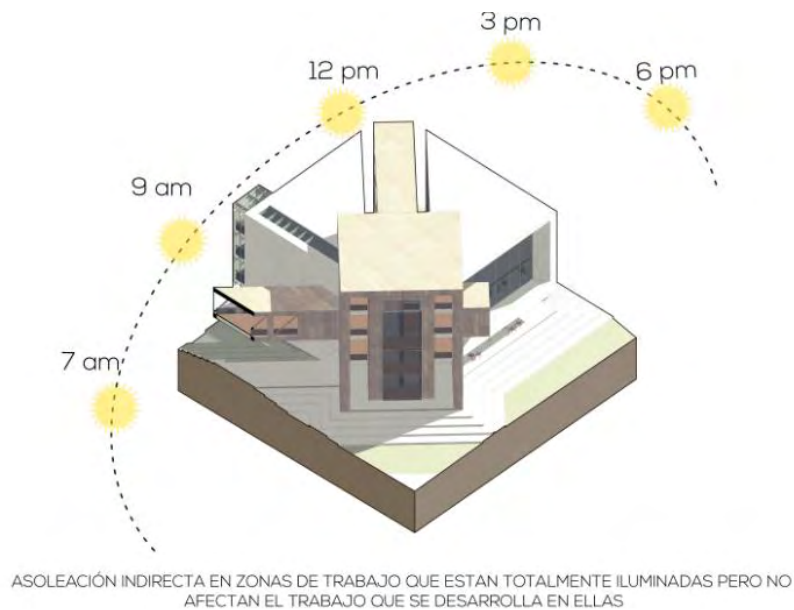


Figura 114. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas I. Fuente: Elaboración Propia.

Se escogió el encurtido de hortalizas y la destilación de aceites como transformación de materias primas cada taller posee todas las zonas necesarias para la preproducción, producción y almacenaje. (Ver Figura 115)

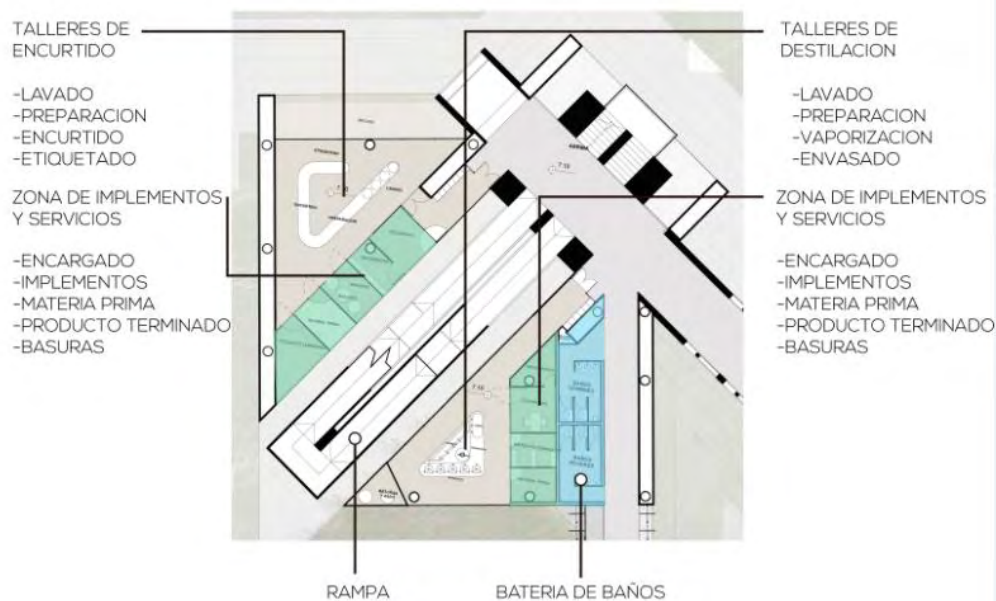


Figura 115. Talleres de Destilación de Aceite y Encurtido de Hortalizas II. Fuente: Elaboración Propia.

11.12. BIBLIOTECA Y RESTAURANTE.

Ubicados en el bloque de remate hacia el Río Pasto posee una biblioteca a dos niveles y un restaurante con vista hacia el Río Pasto. (Ver Figura 116)

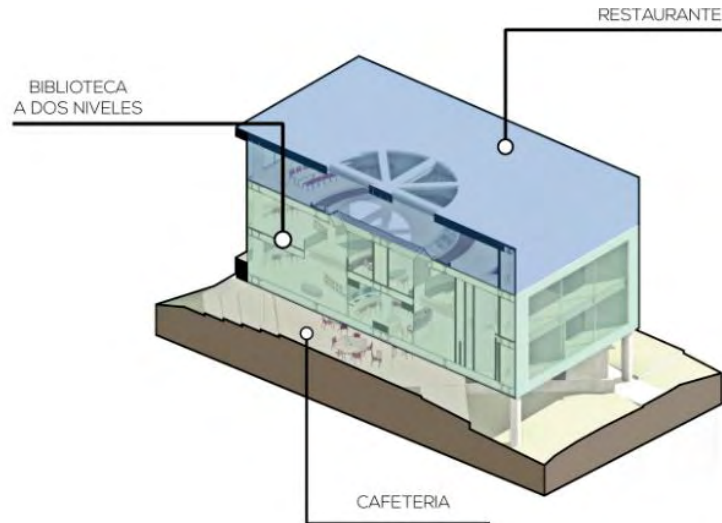


Figura 116. Biblioteca y Restaurante. Fuente: Elaboración Propia.

Se utiliza incidencia de luz indirecta y posee un vacío central que conecta indirectamente espacios de cafetería y biblioteca. (Ver Figura 117)

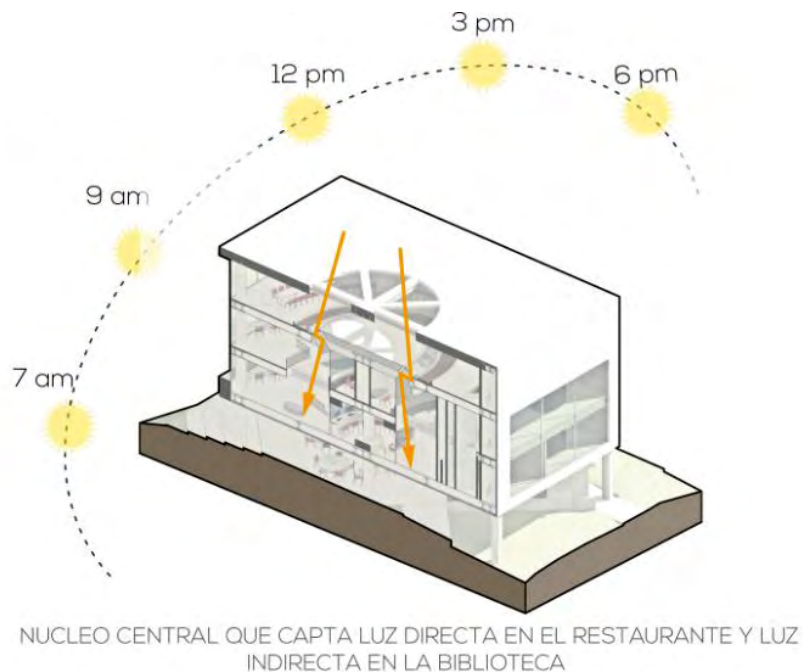


Figura 117. Biblioteca y Restaurante I. Fuente: Elaboración Propia.

11.12.1. BIBLIOTECA

La biblioteca de dos niveles posee un vacío central interrumpido por módulos de estudio individual y un núcleo de consulta informática, utiliza la radialidad como criterio compositivo, reparte módulos de cónsula grupal e individual en el espacio, además de estantes de libros y zonas de lectura. (Ver Figura 118)

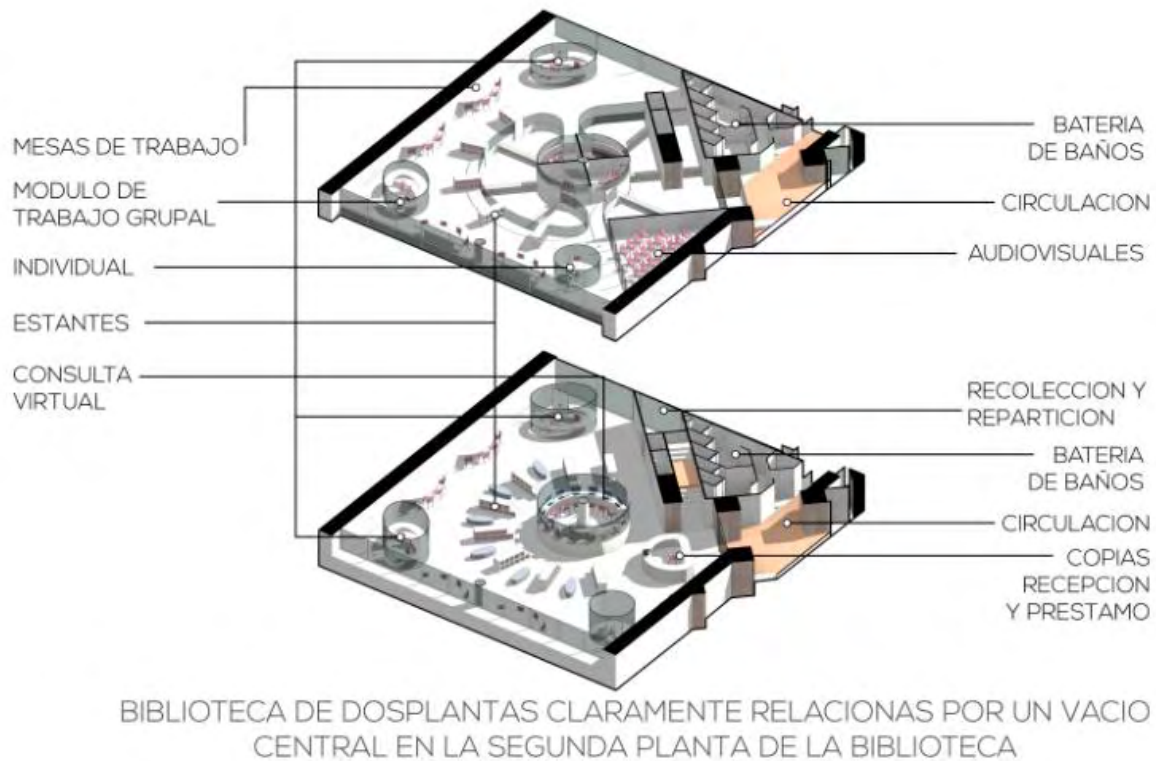


Figura 118. Biblioteca. Fuente: Elaboración Propia.

11.12.2. RESTAURANTE.

Posee una vista completa del Río Pasto alberga mesas de comedor, una cocina y un jardín central bañado por luz cenital. (Ver Figura 119)

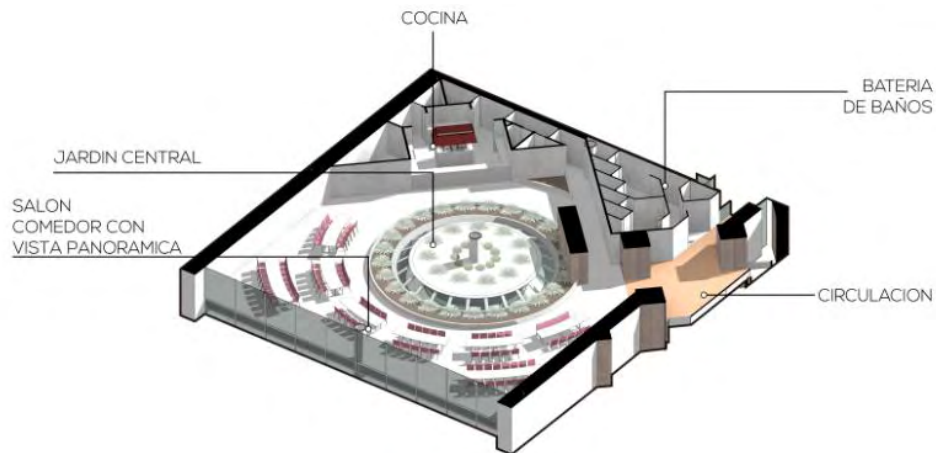


Figura 119. Restaurante. Fuente: Elaboración Propia.

11.13. AUDITORIO.

Se propone un auditorio mutable que posee puertas deslizables que se abren en dos direcciones, puede utilizarse para eventos privados, para toda la comunidad estudiantil o público para congregarse a los estudiantes y la población de Buesaquillo. (Ver Figura 120)

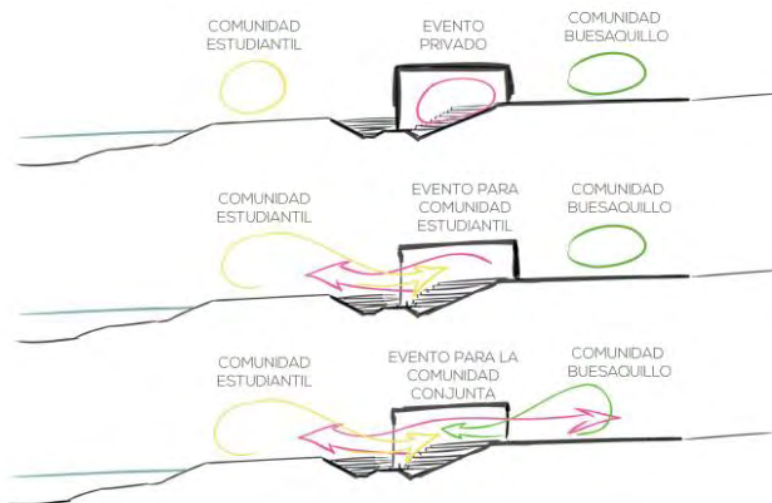


Figura 120. Esquema Auditorio. Fuente: Elaboración Propia.

El auditorio posee todos los elementos necesarios para el desarrollo funcional que necesita un auditorio para quinientas personas. (Ver Figura 121)

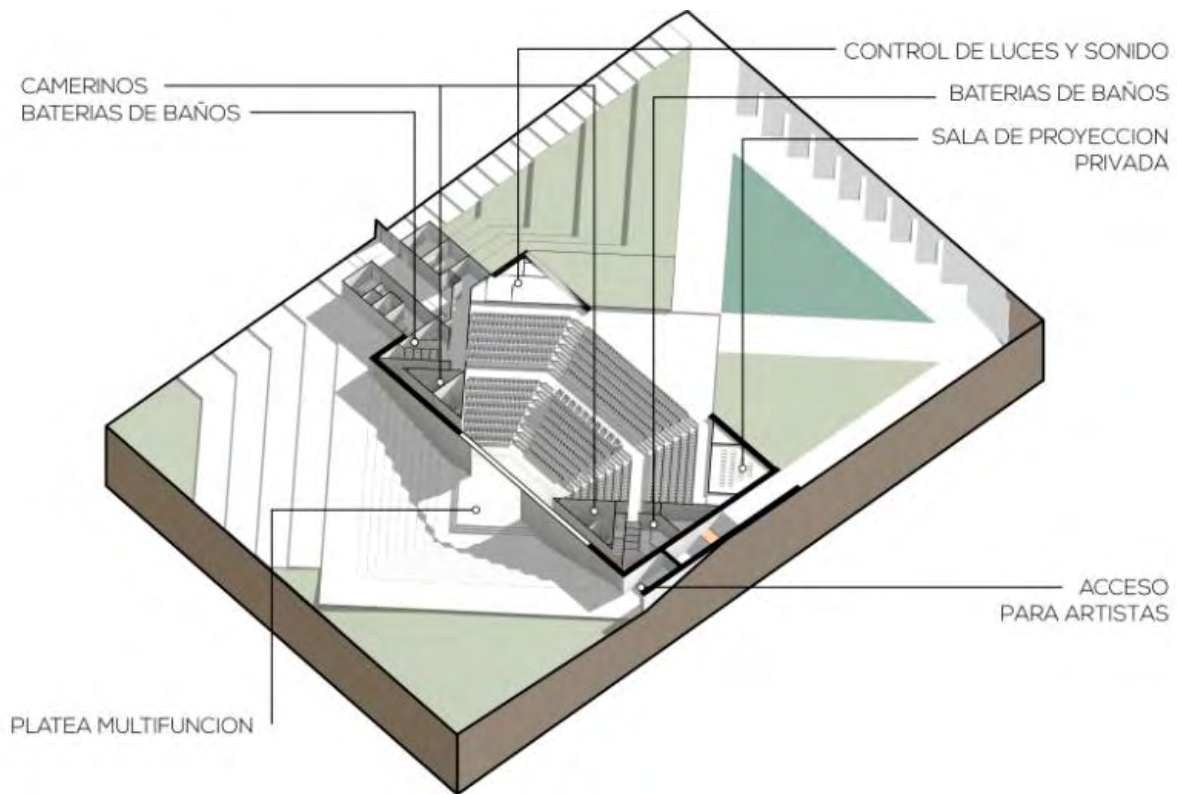


Figura 121. Zonificación Auditorio. Fuente: Elaboración Propia.

11.14. PROPUESTA TECNOLÓGICA.

El equipamiento utiliza una estructura mixta basada en columnas de concreto y vigas metálicas perforadas para dar lugar a conexiones eléctricas, hidráulicas, gas y desagües. (Ver Figura 122)



Figura 122. Propuesta Tecnológica. Fuente: Elaboración Propia.

12. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

A continuación se muestra las vistas generales del proyecto que abarca los conceptos anteriormente mencionados. (Ver Figuras 123 y 124)



Figura 123. Perspectiva. Fuente: Elaboración Propia.



Figura 124. Perspectiva I. Fuente: Elaboración Propia.

13. PLANIMETRÍAS.

A continuación se presentan las planimetrías generales del proyecto que abarcan y aplican los conceptos anteriormente mencionados. (Ver Figuras 125 a 136)

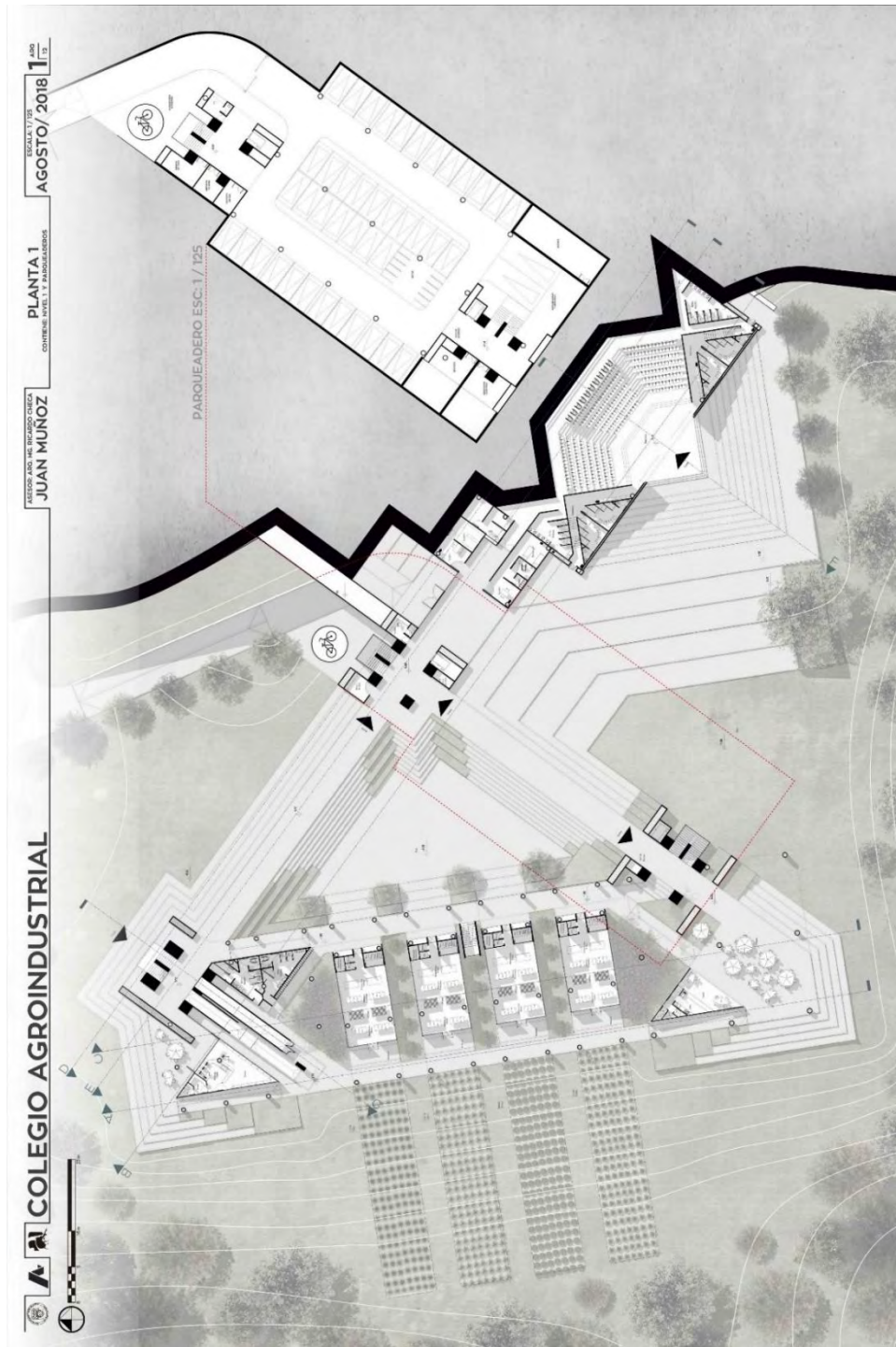


Figura 125. Planta Nivel 1 y Parqueaderos.

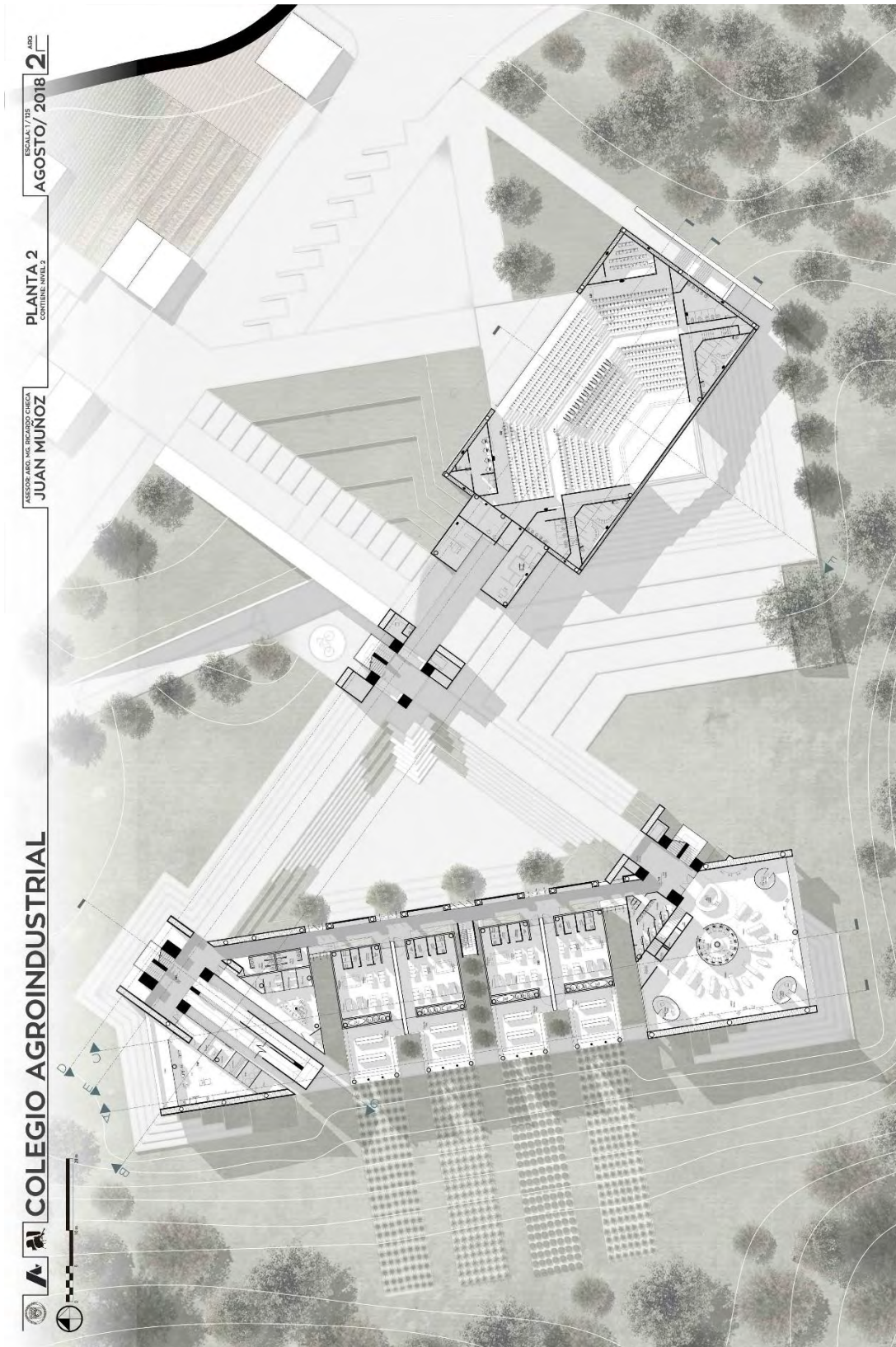
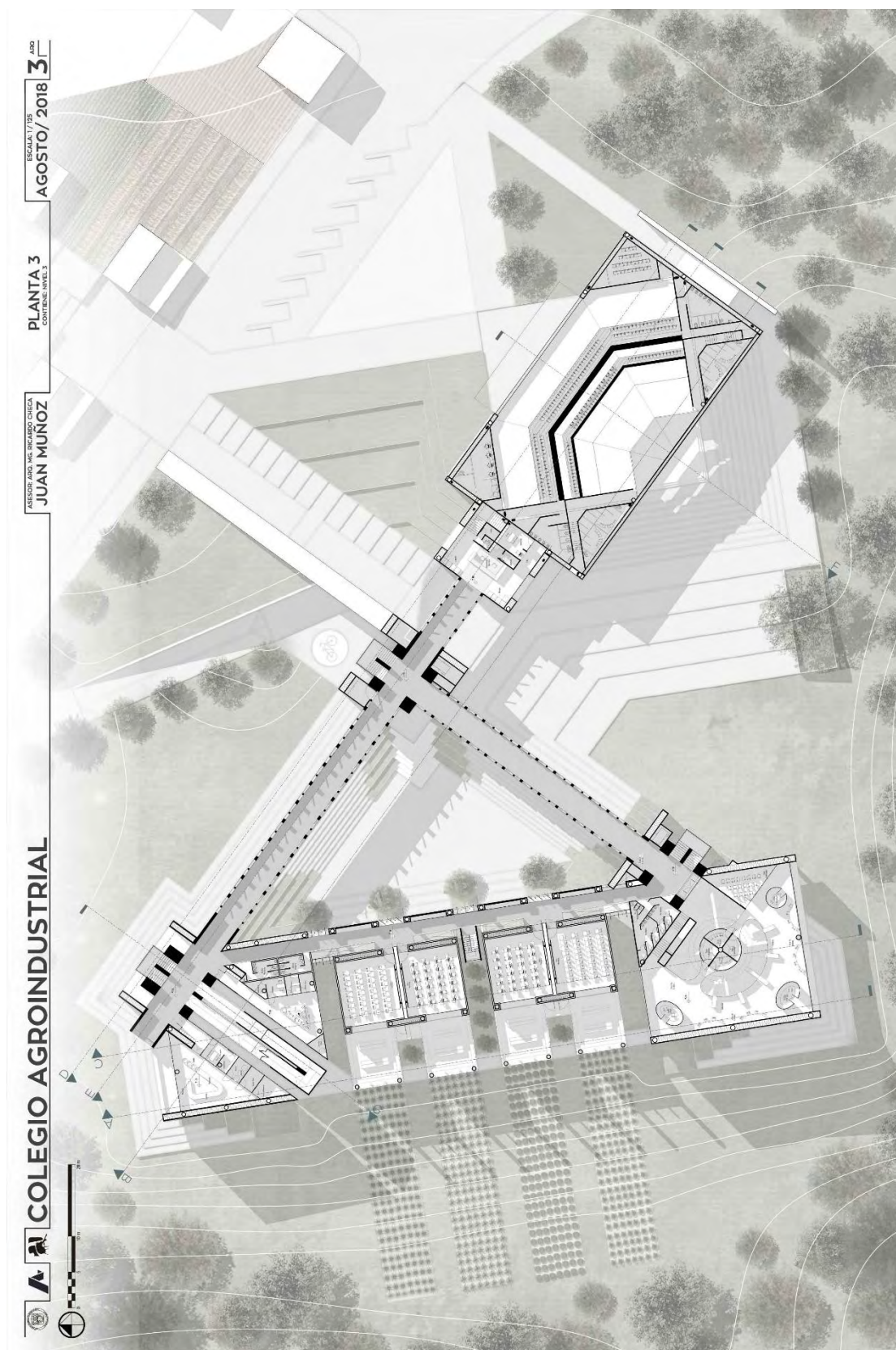


Figura 126. Planta Nivel 2.



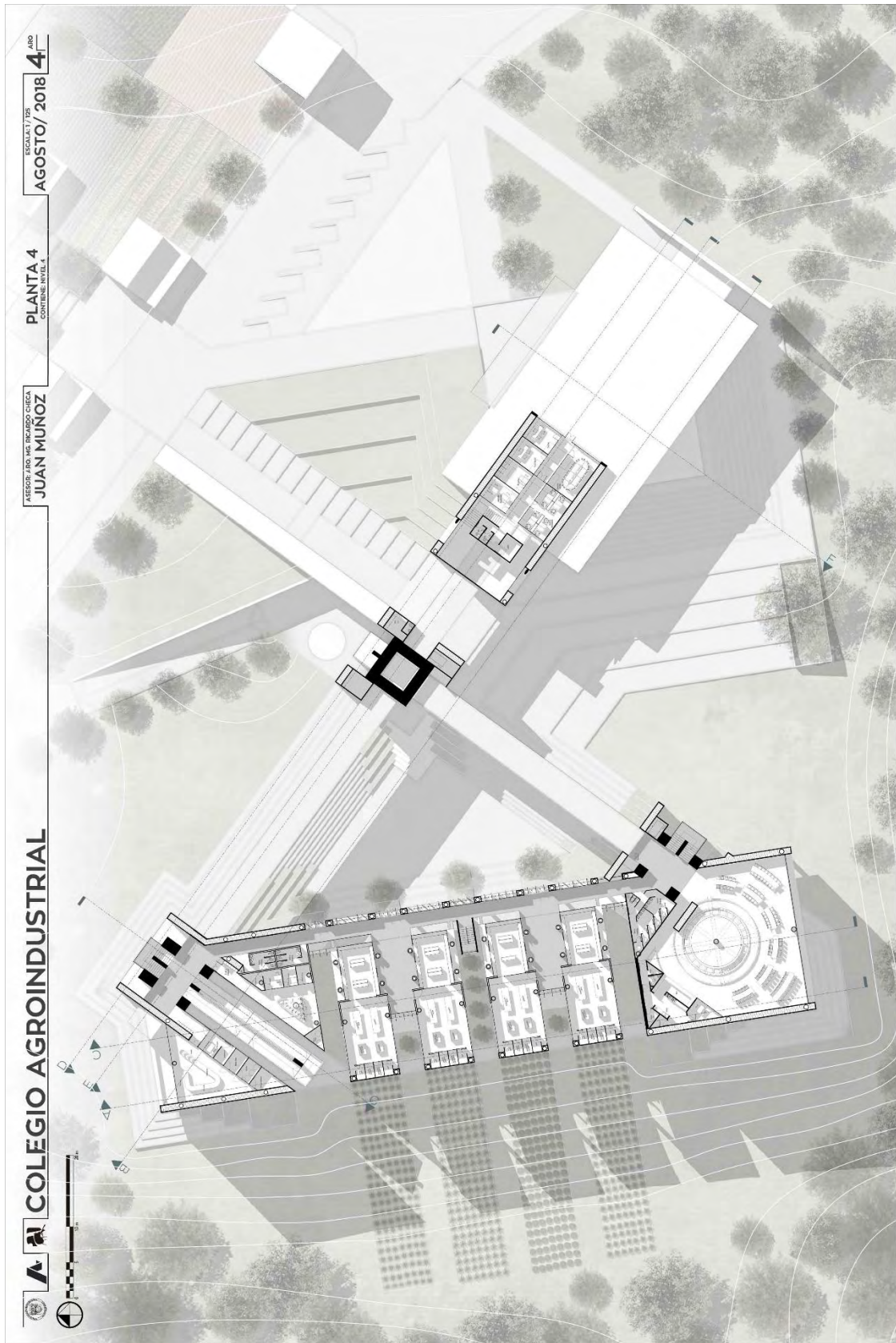


Figura 128. Planta Nivel 4.

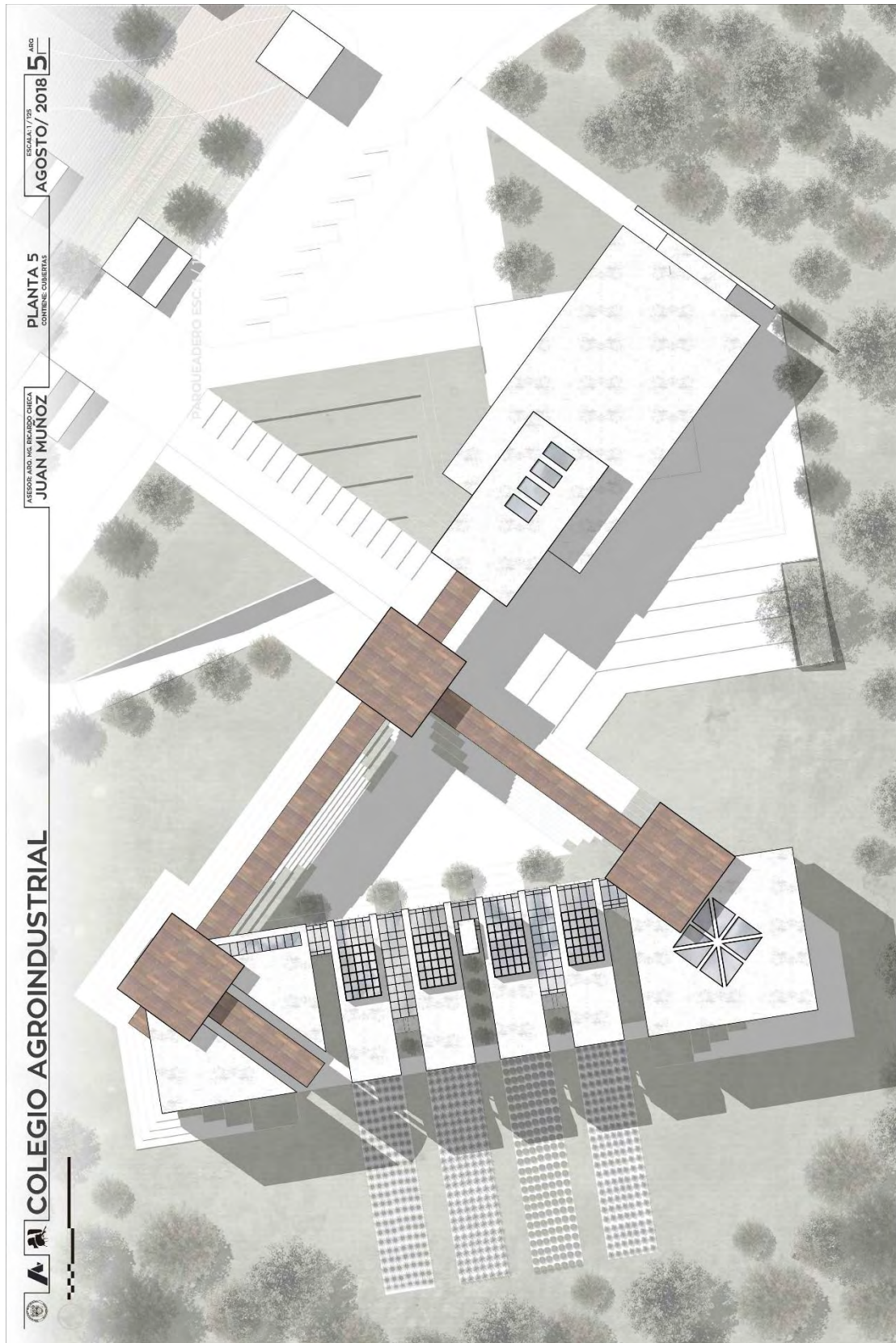


Figura 129. Planta de Cubiertas.



Figura 130. Fachada 1 y Perspectiva.



Figura 131. Fachada 2 y Perspectiva.



Figura 132. Fachada 3 y Perspectiva.

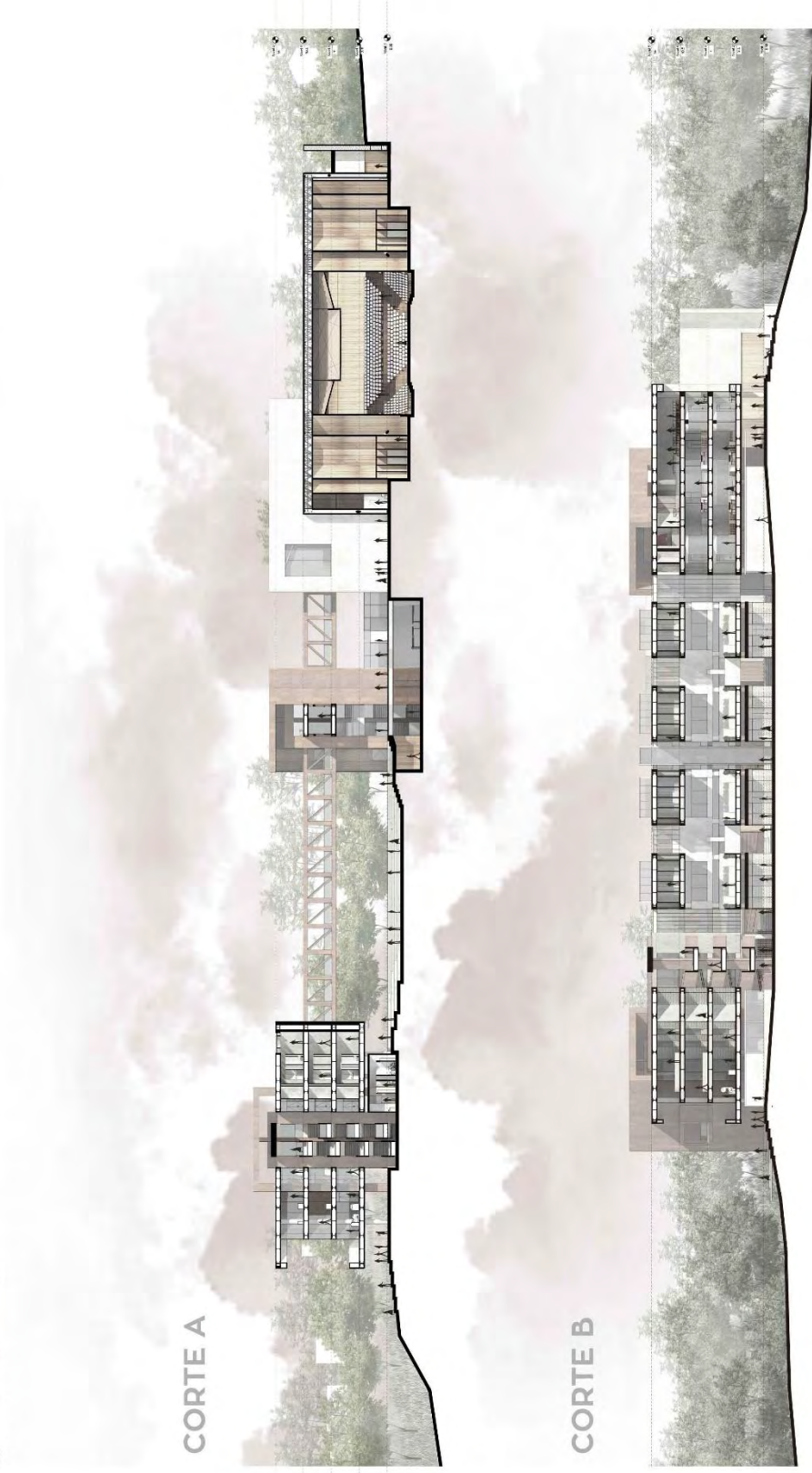


Figura 133. Corte A y Corte B.



CORTE C



CORTE D



Figura 134. Corte C y Corte D.

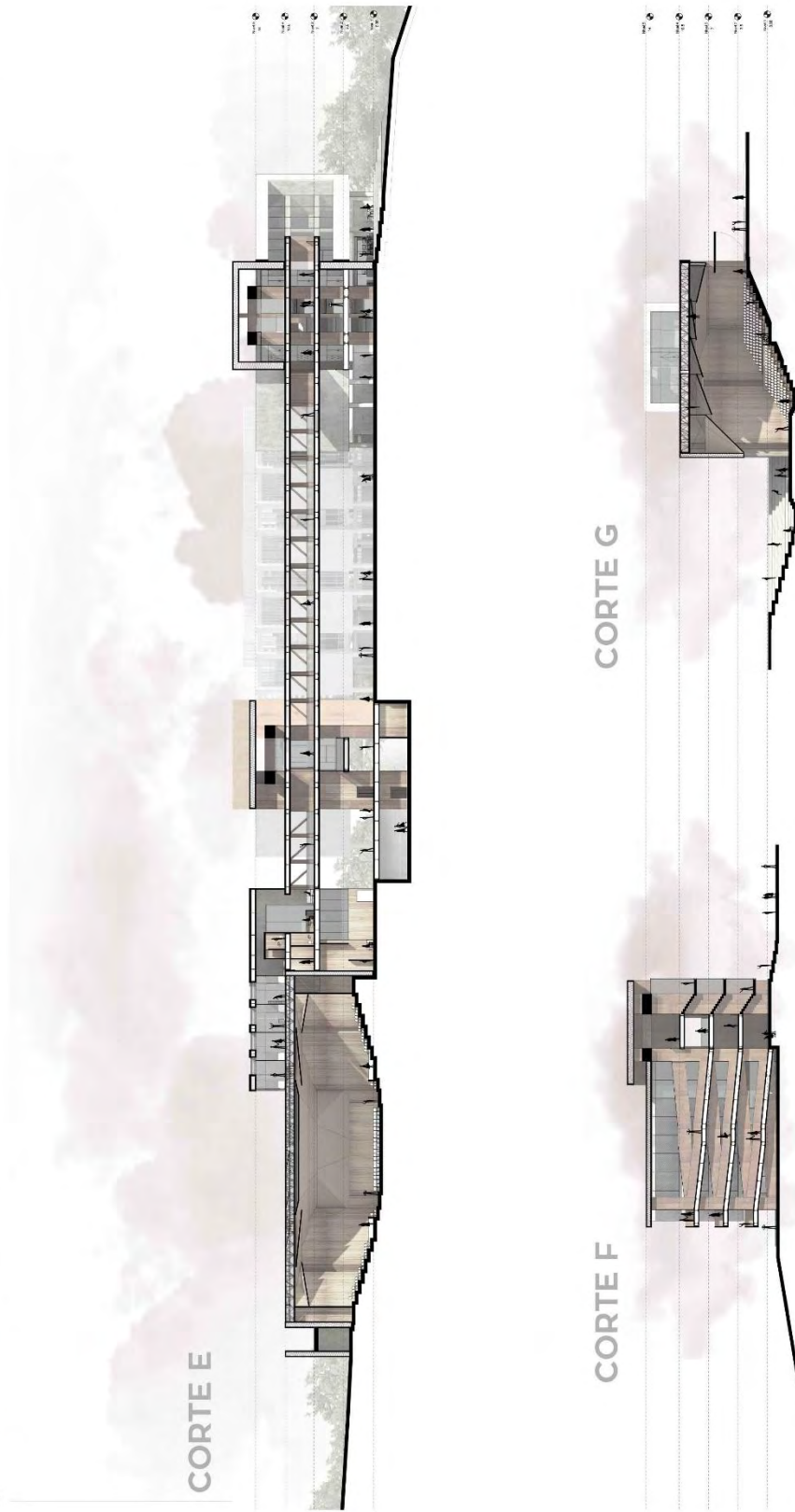


Figura 135. Corte E, Corte F y Corte G.

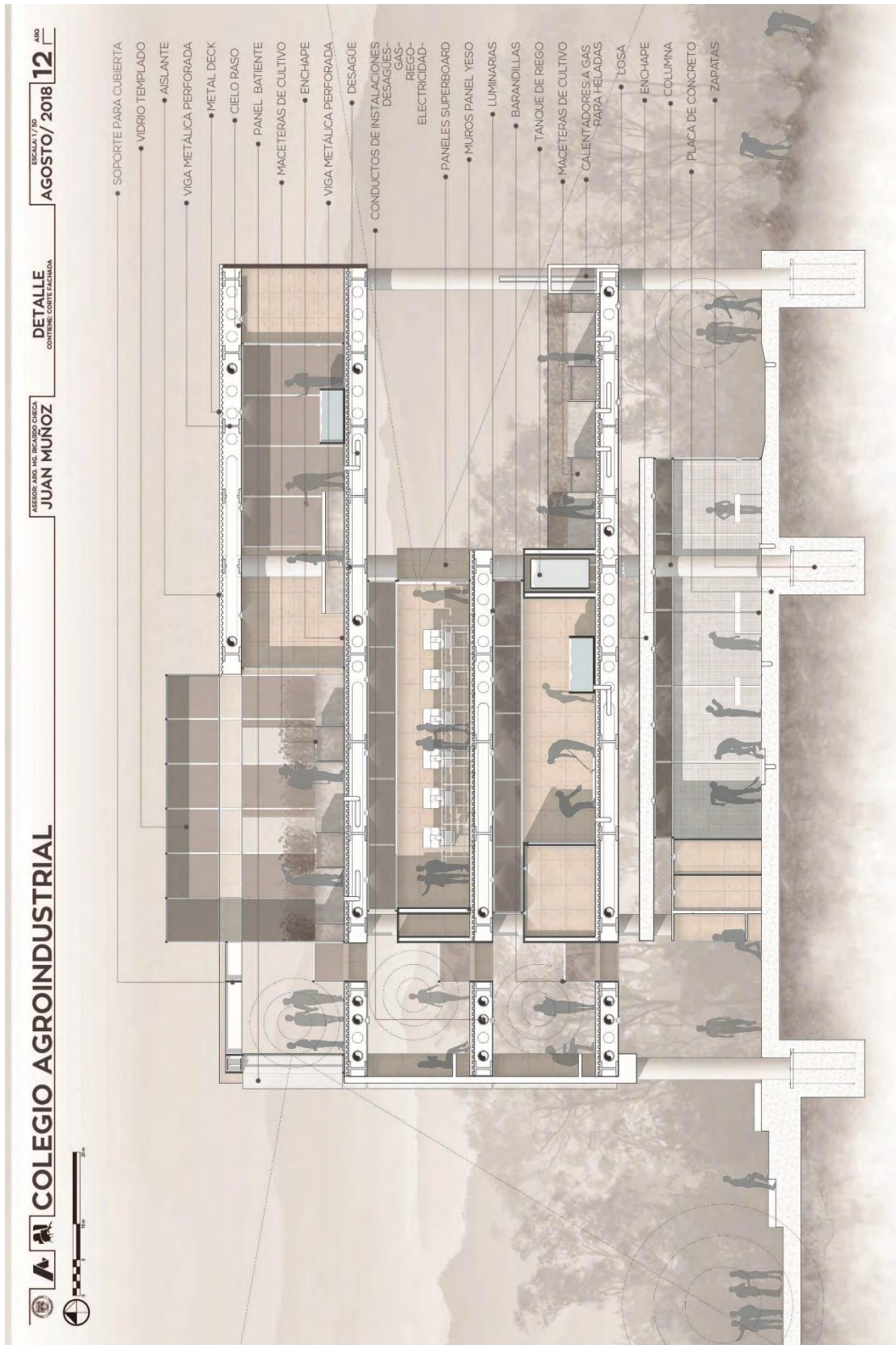


Figura 136. Corte Fachada con Detalle.

CONCLUSIONES.

- Con este trabajo de investigación se experimentó y se abordó la problemática de la relación urbano-rural y la definición conceptual de sus límites. Se encontró además que las problemáticas de borde deben estudiarse y se debe proponer una normativa clara para beneficio de todas las partes, priorizando la preservación de recursos naturales y productivos.
- Se observa en Buesaquillo un gran potencial económico y agrícola desperdiciado debido a las problemáticas que trae el latente crecimiento poco planificado y controlado por la normativa.
- La aplicación del concepto de una ciudad inteligente con su entorno, permite reflejar un modelo de ordenamiento territorial que puede ser replicable con diferentes variables, colocando a los diferentes factores, actores y escenarios de una manera equitativa y amigable.
- Las problemáticas del sector pueden llegar a ser mucho más grandes debido a una población sometida a la pobreza, que se encuentra en constante crecimiento, y que se aloja a la orilla del Río Pasto, si no se proponen cambios estructurales en la sociedad y su forma de organizarse.
- La creación de un equipamiento que fomente la estrecha relación entre la teoría y la práctica con un espacio amigable y dinámico se convierte en una alternativa para la educación tradición e invita a la población a capacitarse.
- El trabajo de investigación se ha convertido en una fuente de retroalimentación constante mostrando a el investigador y creador de la propuesta alternativas frente a cómo encontrar, evaluar y abordar un problemática urbano-arquitectónica.

REFERENCIAS.

Alcaldía Mayor de Bogotá (1990). Acuerdo 6 de 1990. Recuperado de: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Valorizacion/Acuerdos%20anteriores/Acuerdo%206%20de%201990/Acuerdo_6_de_1990.pdf

Alcaldía Municipal de Pasto, (2014), *Plan de Ordenamiento Territorial 2014 – 2027. Pasto Territorio Con-Sentido. Documento Técnico de Soporte*. Pasto, Colombia.

Baribbi, A., & Spijkers, P. (2011). Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del tercer laboratorio de paz. *Acción social–Unión europea*. Recuperado de: http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf

Bazant, J. (2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 117-132. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/viewFile/18527/19437>

Colautti, V. (2013). La articulación como estrategia proyectual. Nuevas fronteras urbanas. *Revista Hábitat Inclusivo*, (01), 01-13. Recuperado de: http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/wp-content/uploads/2013/02/la_articulacion_como_estrategia_proyectual.pdf

Consejo de Estado. Sala de lo contencioso administrativo. Sección primera. Recuperado de: <http://190.24.134.67/SENTENCIAS/SENTPROC/F52001233100020040157001PARAADJUNTAARSENTENCIA20080201112204.DOC>

Desarrollo de la agroindustria en Colombia. Agroindustria Colombiana. HISTORIA DE LA AGROINDUSTRIA. 16 de marzo de 2015. <http://agroindustriacolombiana801.blogspot.com/2015/03/historia-de-la-agroindustria.html>

EMPOPASTO (2004-2007). *Hacia una empresa pública de excelencia*. Recuperado de: http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd_plan%20de%20desarrollo_%20pasto_nari%C3%B1o_20042007.pdf

Estudios de conveniencia y oportunidad para contratar formulación del plan de gestión ambiental – PGAM en el municipio de Pasto, departamento de Nariño – Colombia. Recuperado de: http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2010/DEPREV/252001001/1015-386374/DEPREV_PROCESO_10-15-386374_252001001_1991335.pdf

Glosario del Espacio Público. Recuperado de <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Glosario.%20de%20espacio%20publico.pdf>

La Agricultura Urbana En Bogotá: Como Llegar A Tener Un Modelo De Negocio. Recuperado de: <http://repository.ean.edu.co/bitstream/10882/4644/4/LeandroAngela2013.pdf>

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA (2005). *Serie desarrollo urbano – guía metodológica 2 – procedimiento de legalización de asentamientos humanos*. Recuperado de: <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Legalizaci%C3%B3n%20de%20Asentamientos.pdf>

Página del corregimiento de Buesaquillo. Recuperado de: http://www.culturapasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=132:buesaquillo&catid=27:corregimientos&Itemid=

Parque Arvi. Página oficial. Recuperado de: <http://arvi.pacifica.co/>

UNIMEDIOS. Agencia de Noticias UN. *Experto cuestiona futuro de la agricultura colombiana*. 1 de marzo de 2012. Recuperado de: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/experto-cuestiona-futuro-de-la-agricultura-colombiana/index.html>

Portal de sostenibilidad. *Desarrollo humano sostenible*. Recuperado de:
http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?id=208&numapartat=0

Silva E, R. D. *Consolidación urbana*. <https://es.scribd.com/doc/170497130/Consolidacion-Urbana>
<http://bdigital.unal.edu.co/56389/1/80226761.2017.pdf>

ANEXOS.

1. [DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO](#)

1.1 [Trabajo de grado Colegio Agroindustrial Buesaquillo.doc](#)

2. MEMORIAS

2.2

2.2.1. [01 Propuesta Meso](#)

2.2.2. [02 Propuesta Micro](#)

2.2.3. [03 Propuesta Sector](#)

2.2.4. [04 Memoria Referente - Teórica](#)

2.2.5. [05 Memoria Concepto Arquitectónico](#)

2.2.6. [06 Memoria Funcional 1](#)

2.2.7. [07 Memoria Funcional 2](#)

2.2.8. [08 Memoria Funcional 3](#)

2.2.9 [09 Memoria Funcional 4](#)

2.3

2.3.1. [01 Propuesta Meso](#)

2.3.2. [02 Propuesta Micro](#)

2.3.3. [03 Propuesta Sector](#)

2.3.4. [04 Memoria Referente - Teórica](#)

2.3.5. [05 Memoria Concepto Arquitectónico](#)

2.3.6. [06 Memoria Funcional 1](#)

2.3.7. [07 Memoria Funcional 2](#)

2.3.8. [08 Memoria Funcional 3](#)

2.3.9. [09 Memoria Funcional 4](#)

3. FOTOGRAFÍAS DE MAQUETAS

3.1 MAQUETAS URBANAS

3.1.1. [01 Maqueta Urbana Meso Esc 1-1700](#)

3.1.2. [02 Maqueta Urbana Meso Esc 1-1700](#)

3.1.3. [03 Maqueta Urbana Meso Esc 1-1700](#)

- 3.1.4. [04 Maqueta Urbana Meso Esc 1-1700](#)
- 3.1.5. [05 Maqueta Urbana Micro Esc 1-500](#)
- 3.1.6. [06 Maqueta Urbana Micro Esc 1-500](#)
- 3.1.7. [07 Maqueta Urbana Micro Esc 1-500](#)
- 3.1.8. [08 Maqueta Urbana Micro Esc 1-500](#)
- 3.2 MAQUETA ARQUITECTÓNICA
 - 3.2.1. [01 Maqueta Arquitectónica Esc 1-200](#)
 - 3.2.2. [02 Maqueta Arquitectónica Esc 1-200](#)
 - 3.2.3. [03 Maqueta Arquitectónica Esc 1-200](#)
 - 3.2.4. [04 Maqueta Arquitectónica Esc 1-200](#)
 - 3.2.5. [05 Maqueta Arquitectónica Esc 1-200](#)
- 3.3 MAQUETA ESTRUCTURAL
 - 3.3.1. [01 Maqueta Estructural Esc 1-200](#)
 - 3.3.2. [02 Maqueta Estructural Esc 1-200](#)
 - 3.3.3. [03 Maqueta Estructural Esc 1-200](#)
 - 3.3.4. [04 Maqueta Estructural Esc 1-200](#)
- 4. PLANIMETRÍA
 - 4.1 PLANTAS URBANAS
 - 4.1.1
 - 4.1.1.1 [01 Planta Urbana Escala Meso](#)
 - 4.1.1.2 [02 Planta Urbana Escala Micro](#)
 - 4.1.2
 - 4.1.2.1. [01 Planta Urbana Escala Meso](#)
 - 4.1.2.2. [02 Planta Urbana Escala Micro](#)
 - 4.2 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
 - 4.2.1.
 - 4.2.1.1. [01 Planta Arquitectónica Nivel 1 y Parqueaderos](#)
 - 4.2.1.2. [02 Planta Arquitectónica Nivel 2](#)
 - 4.2.1.3. [03 Planta Arquitectónica Nivel 3](#)
 - 4.2.1.4. [04 Planta Arquitectónica Nivel 4](#)

4.2.1.5. [05 Planta Cubiertas](#)

4.2.2.

4.2.2.1. [01 Planta Arquitectónica Nivel 1 y Parqueaderos](#)

4.2.2.2. [02 Planta Arquitectónica Nivel 2](#)

4.2.2.3. [03 Planta Arquitectónica Nivel 3](#)

4.2.2.4. [04 Planta Arquitectónica Nivel 4](#)

4.2.2.5. [05 Planta Cubiertas](#)

4.3 CORTES URBANOS

4.3.1.

4.3.1.1. 01 [Corte Conceptual Urbano](#)

4.3.2.

4.3.2.1. 01 [Corte Conceptual Urbano](#)

4.4 CORTES ARQUITECTÓNICOS

4.4.1.

4.4.1.1. 01 [Cortes Arquitectónicos Corte AA, Corte BB](#)

4.4.1.2. 02 [Cortes Arquitectónicos Corte C-C. Corte D-D](#)

4.4.1.3. 03 [Cortes Arquitectónicos Corte E-E . Corte F-F Corte G-G.](#)

4.4.2.

4.4.2.1. 01 [Cortes Arquitectónicos Corte AA, Corte BB](#)

4.4.2.2. 02 [Cortes Arquitectónicos Corte C-C. Corte D-D](#)

4.4.2.3. 03 [Cortes Arquitectónicos Corte E-E . Corte F-F Corte G-G.](#)

4.5 FACHADAS

4.5.1.

4.5.1.1. [01-Fachada y Perspectiva Occidental](#)

4.5.1.2. [02-Fachada y Perspectiva Sur](#)

4.5.1.3. [03 -Fachada y Perspectiva Oriental](#)

4.5.2.

4.5.2.1. [01-Fachada Occidental](#)

4.5.2.2. [02-Fachada Sur](#)

4.5.2.3. [03 -Fachada y Perspectiva Oriental](#)

4.6 DETALLES ARQUITECTÓNICOS

4.6.1.

4.6.1.1. [01 Detalle Arquitectónico.](#)

4.6.1.

4.6.1.1. [01 Detalle Arquitectónico.](#)

5. PERSPECTIVAS – RENDERS.

5.1

5.1.1. [01-Perspectiva Externa](#)

5.1.2. [02-Perspectiva Externa](#)

5.1.3. [03-Perspectiva Externa](#)

5.1.4. [04-Perspectiva Externa](#)

5.1.5. [05-Perspectiva Externa](#)

5.1.6. [06-Perspectiva Externa](#)

5.1.7. [07-Perspectiva Externa](#)

5.1.8. [08-Perspectiva Interna](#)

5.1.9. [09- Perspectiva Interna](#)

5.1.10. [10- Perspectiva Interna](#)

5.1.11. [11- Perspectiva Interna](#)

5.1.12. [12- Perspectiva Interna](#)

5.1.13. [13- Perspectiva Interna](#)

5.1.14. [14- Perspectiva Interna](#)

5.1.15. [15- Perspectiva Interna](#)

6. LOGO

6. 1. [01-Logo.](#)